

**ESTUDIO HISTÓRICO DE ZONAS DE ASENTAMIENTO DE POBLACIÓN EN
SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO POR CONFLICTO ARMADO INTERNO
ESTABLECIDAS EN BUCARAMANGA (1986-1997)**

JUAN SEBASTIAN BAEZ GOMEZ

JUAN FELIPE RUEDA ARENAS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2010**

**ESTUDIO HISTÓRICO DE ZONAS DE ASENTAMIENTO DE POBLACIÓN EN
SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO POR CONFLICTO ARMADO INTERNO
ESTABLECIDAS EN BUCARAMANGA (1986-1997)**

**JUAN SEBASTIAN BAEZ GOMEZ
JUAN FELIPE RUEDA ARENAS**

**Trabajo de Investigación en la modalidad de práctica social para optar al
título de Historiador**

**Directora
IVONNE SUAREZ PINZON
Doctora en Historia**

**Tutor
EDUARDO RAMIREZ GOMEZ
Especialista en Gerencia Público, Sociólogo
Asesor e Investigador
Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA**

2010

RESUMEN

TITULO: ESTUDIO HISTÓRICO DE ZONAS DE ASENTAMIENTO DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO POR CONFLICTO ARMADO INTERNO ESTABLECIDAS EN BUCARAMANGA (1986-1997)*

AUTORES¹: JUAN SEBASTIAN BAEZ GOMEZ
JUAN FELIPE RUEDA ARENAS

PALABRAS CLAVES: Población en Situación de Desplazamiento Forzado por Conflicto Armado Interno, Éxodos Campesinos, Albergues Temporales, Zonas de Asentamiento, Subnormalidad, Invasiones.

DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo desarrollado en convenio entre la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander y la Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso, es un estudio histórico de Zonas de Asentamiento que se formaron en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) como producto del Conflicto Armado Interno en el nororiente colombiano. A partir de la recopilación documental de noticias del Periódico Vanguardia Liberal, se evidenciaron procesos de configuración urbana con la llegada de población en situación de desplazamiento (PSD) desde 1986 hasta 1997. La importancia de conocer fenómenos regionales como los éxodos campesinos y la formación de albergues temporales en las cabeceras municipales, generaron correlaciones con dinámicas urbanas como la formación de zonas subnormales e invasiones en el Área Metropolitana, todas en el marco de la migración forzada de población.

La estructura del informe es la siguiente: Inicialmente se plantean aportes investigativos en la relación entre desplazamiento Forzado y procesos urbanos a nivel nacional y regional. Se hace un acercamiento histórico a los conceptos principales del informe: *Población en Situación de Desplazamiento Forzado por CAI (PSD)*, y *Zonas de Asentamiento*. Posteriormente, se reflexiona sobre casos de éxodos campesinos y albergues temporales por el CAI en las cabeceras municipales de lugares de expulsión de PSD en el Nororiente Colombiano. Finalmente, se exponen fenómenos urbanos del AMB como invasiones, urbanizaciones piratas, autoconstrucción, legalizaciones de barrios, y zonas de riesgo ambiental, como procesos a los que la PSD se enfrentó en la ciudad.

Observar las dinámicas en las regiones de expulsión como en las ciudades de llegada de PSD, permite entender trayectorias que esta población se vio forzada a realizar y sirven como insumo para comprender, tanto procesos de desruralización como de urbanización en el contexto del CAI en Colombia en los años ochenta y noventa.

* Trabajo de Grado en la modalidad de Práctica Social.

¹ Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. Dir. Ivonne Suarez Pinzón.

ABSTRACT

TITLE: HISTORICAL STUDY OF SETTLEMENT AREAS OF POPULATION IN FORCED DISPLACEMENT INTERNAL ARMED CONFLICT SITUATION ESTABLISHED IN BUCARAMANGA (1986-1997)*

AUTORS²: JUAN SEBASTIAN BAEZ GOMEZ
JUAN FELIPE RUEDA ARENAS

KEYWORDS: Population in Forced Displacement Internal Armed Conflict situation, exodus farmers, temporary shelters, settlement areas, Subnormality invasions.

DESCRIPTION:

This Social Work was developed in partnership between School of History of Universidad Industrial de Santander and Corporación para el desarrollo del Oriente Compromiso, it is a historic study about settlement areas that were formed in the Metropolitan Area of Bucaramanga (MAB) as a result of Internal Armed Conflict (IAC) in the northeastern of Colombia. From the documentary collection news, notes and reports of the Vanguardia Liberal's newspaper, processes were evidenced by the arrival of urban population living in displacement (PSD) from 1986 to 1997. The importance of regional events of the conflict as the exodus farmers and training of temporary shelters in the municipal headwaters generate correlations with urban dynamics as subnormal zone formation and invasion in the Metropolitan Area, all in the context of the forced migration of population.

The report's structure is as follows: Initially the research contributions arise in the relationship between forced displacement and urban processes at national and regional levels. There is a historical approach to the main concepts of the report: Population Situation of Forced Displacement by IAC (PSD) and Settlement Areas. Subsequently, we examine cases of rural exodus and temporary shelters by the IAC in the municipal point of expulsion of PSD in northeastern Colombia. Finally, we present MAB urban phenomena as invasions, pirate developments, illegal construction, legalization of neighborhoods, and environmental risk areas, such as processes that the PSD will faced in the city.

Observe the dynamics in the regions of expulsion and in the cities of arrival of PSD permits the understanding of this population trajectories was forced to make and serve as input for understanding both as movement of rural people and urbanization processes in the context of IAC in the eighties and nineties in Colombia.

*Grade Work in the modality of Social Practice.

² Faculty of Human Sciences, School of History. Dir. Ivonne Suarez Pinzón.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	15
INTRODUCCIÓN	17
1. APORTES DE OTRAS INVESTIGACIONES Y CONSTRUCCION HISTORICA DE LOS CONCEPTOS PRINCIPALES DEL INFORME DE INVESTIGACION.	23
1.1. Aportes de Investigaciones sobre la relación entre desplazamiento Forzado y Procesos urbanos en la Ciudad Colombiana.	23
1.2. Estudios Y Diagnósticos Sobre La Dimensión Urbana Del Desplazamiento Forzado En El Área Metropolitana De Bucaramanga.	39
1.3. Construcción histórica del concepto Población en Situación de Desplazamiento Forzado por Conflicto Armado Interno colombiano.	42
1.4. Construcción histórica del concepto de zonas de asentamiento de PSD.	49
1.4.1. Procesos antecedentes para la comprensión de Zonas de Asentamiento de PSD.	49
1.4.2. Asentamientos de PSD.	53

	Pág.
2. ESCENIFICACION DE EXODOS CAMPESINOS Y ALBERGUES TEMPORALES COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL NORORIENTE COLOMBIANO.	57
2.1. Antecedentes de desplazamientos producto de la violencia armada en Colombia y contexto histórico del Conflicto Armado Interno (CAI).	57
2.2. Éxodos Campesinos y albergues campesinos como Consecuencia del conflicto armado regional 1986-1991.	65
2.2.1. Introducción.	65
2.2.2. Generalidades del Magdalena Medio.	69
2.2.3. Éxodo campesino en el Magdalena Medio 1986-1991.	72
2.2.4. Albergues campesinos como un momento de las trayectorias de los desplazamientos.	83
2.2.5. Albergues temporales en Barrancabermeja. Escenificación del Centro de Desarrollo Vecinal (CDV).	85

	Pág.
3. ESTUDIO HISTORICO SOBRE ZONAS DE ASENTAMIENTO DE POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO POR CONFLICTO ARMADO INTERNO EN BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA DE (1986-1997).	95
3.1. Introducción.	95
3.2. Generalidades Sobre El Desplazamiento Forzado Hacia Bucaramanga su Área Metropolitana.	97
3.3. Invasiones En Bucaramanga su Área Metropolitana.	112
3.3.1. Algunas generalidades sobre invasiones en Bucaramanga y su Área Metropolitana.	117
3.4. Urbanizaciones Piratas en Bucaramanga y su Área Metropolitana.	122
3.5. Legalización De Asentamientos en Bucaramanga y su Área Metropolitana.	124
3.6. Zonas de riesgo Ambiental en Bucaramanga y su Área Metropolitana.	131
 CONCLUSIONES	 135
 BIBLIOGRAFIA	 146
 ANEXOS	 159

LISTADO DE ANEXOS

	Pág.
CONFLICTO ARMADO INTERNO	
• Anexo 1 – Mapa Actividad Armada de los Frentes de las FARC en la Primera Mitad de la Década del Noventa de acuerdo con los Periodos en que Fueron Creados – 2006.	159
• Anexo 2 – Mapa Presencia Territorial de los Bloques y Frentes de las Farc. 2006.	160
• Anexo 3 – Mapa Municipios Afectados por la Actividad de las Farc (1996-1998) – 2006.	161
• Anexo 4 – Mapa Actividad Armada de los Frentes del ELN en la Primera Mitad de la Década del Noventa de acuerdo con los Periodos en que Fueron Creados – 2006.	162
• Anexo 5 – Mapa Municipios Afectados por la Actividad del ELN (1996-1998) – 2006.	163
• Anexo 6 – Mapa Municipios con Actividad Armada de las AUC (1998-2001) – 2006.	164
• Anexo 7 – Mapa 400 Municipios con Presencia Activa de la Guerrilla (1986-1988) – 2006.	165
• Anexo 8 - Mapa 460 Municipios con Presencia Activa de la Guerrilla (1989-1991) – 2006.	166
• Anexo 9 – Mapa 540 Municipios con Presencia Activa de la Guerrilla (1992-1994) - 2006.	167
• Anexo 10 – Mapa 530 Municipios con presencia Activa de la Guerrilla (1995-1997) – 2006.	168
• Anexo 11 – Mapa Geografía del Conflicto Armado Según Intensidad de Acción (1996-1998) – 2006.	169

	Pág.
• Anexo 12 – Gráfico Comparativo de la Actividad Armada de las Guerrillas (1985-1991 y 1992-1998) – 2006.	170
• Anexo 13 - Gráfico Comparativo de la Intensidad de las Acciones más Recurrentes en el Conflicto Armado (1985-1991 y 1992-1998) – 2006.	170
 DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL NORORIENTE COLOMBIANO	
• Anexo 14 - Grafico Responsabilidades del Desplazamiento Según Actor Armado (%) - 1995.	171
• Anexo 15 - Mapa Regiones de Desplazamiento Forzado en Colombia – 1995.	172
• Anexo 16 - Mapa Corredores Estratégicos, Zona de Mayor Incidencia Sobre el Departamento de Santander – 2005.	173
• Anexo 17 - Mapa Centros de Expulsión y Recepción En Santander – 2005.	174
 ZONAS DE ASENTAMIENTO DE PSD EN BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA	
• Anexo 18 - Mapa Área Metropolitana de Bucaramanga – 2008.	175
• Anexo 19 – Mapa División Político Administrativa Urbana de Bucaramanga por Comunas – 2000.	176
• Anexo 20 - Tabla División Político Administrativa Urbana de Bucaramanga – 2000.	181
• Anexo 21 – Tabla Resumen Tratamiento de los Asentamientos Subnormales – 2000.	183
• Anexo 22 – Mapa Caracterización de la Ciudad por Comunas – 2003.	184

	Pág.
• Anexo 23 – Mapa Formación de Asentamientos Subnormales producto de la Migración en el Área Metropolitana de Bucaramanga – 1995.	185
• Anexo 24 – Tabla Situación de Riesgo en Barrios de Bucaramanga – 1995.	186
• Anexo 25 – Tabla Asentamientos Subnormales en Amenaza de Inundación y/o Fenómenos de remoción de masa – 2000.	187
• Anexo 26 – Tabla Agrupación de Amenazas Naturales para el Sector Rural y Mapa Ubicación Zonas Subnormales con respecto a Zonas de Riesgo – 2000.	189
• Anexo 27 – Gráfico Dinámica Poblacional del Área Metropolitana de Bucaramanga (1951-2004) – 2006.	190
• Anexo 28 – Gráfico Periodo y Lugares de Origen del Desplazamiento de los Hogares ubicados en Asentamientos (1982-2004) – 2006.	190

PRESENTACIÓN

Desde el año 2008, los autores del presente Estudio pertenecen al Grupo de Investigación “Historia, Archivística y Redes de Investigación”³ a través de su semillero de investigación “Conflictos Sociales”, compuesto por investigadores y estudiantes de distintas disciplinas de las ciencias sociales, no solo de la Universidad Industrial de Santander, sino de Universidades como la Autónoma de Bucaramanga y la Santo Tomás Sede Bucaramanga, iniciando actividades de carácter investigativo y de construcción de redes con diversas instituciones para el desarrollo de estudios sobre el desplazamiento forzado en el nororiente colombiano.

En este contexto, en Octubre de 2009 surgió la relación investigativa entre el grupo de investigación y la Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso, con el cual se estableció un convenio interinstitucional de práctica social para el desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1)** Construir elementos para estructurar el contexto histórico de zonas de asentamiento de Población en Situación de Desplazamiento Forzado dentro del espacio Urbano de Bucaramanga (1986-1997).
- 2)** Elaborar un estado del arte sobre la producción documental de la Corporación Compromiso relacionada con el Desplazamiento forzado por Conflicto Armado Interno en Bucaramanga y el nororiente colombiano, con el fin de apoyar en la Corporación Compromiso la construcción de la línea de investigación sobre el tema.
- 3)** Contribuir en la Identificación, y de ser posible, la recolección de documentos sobre el Desplazamiento forzado por conflicto armado interno,

³ Grupo de investigación reconocido por Colciencias (COL0034719), adscrito a la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander y dirigido por la Doctora en Historia, Ivonne Suarez Pinzón (Directora del presente trabajo de Práctica Social).

relacionados con la ciudad de Bucaramanga, consolidando su inventario en una base de datos.

A partir de lo anterior, surge el presente informe de investigación **“Estudio Histórico de Zonas de Asentamiento de Población en Situación de Desplazamiento por Conflicto Armado Interno establecidas en Bucaramanga (1986-1997)”**. Informe que se basó principalmente en la recopilación, sistematización y análisis de los reportajes, notas y noticias del periódico de circulación en el Nororiente Colombiano, Vanguardia Liberal. Además, no solo se ha generado dicho estudio, sino además, la construcción conjunta de una Línea de Investigación sobre Desplazamiento Forzado en el Nororiente Colombiano, así como también, una base de datos documental para el estudio del fenómeno en la región.

Es importante resaltar la relación establecida con la Corporación Compromiso ya que ha tenido una amplia trayectoria de trabajos con la población en situación de desplazamiento forzado de la región, tanto en áreas rurales como urbanas. Ha llevado a cabo actividades de educación, estrategias de generación de ingresos, protección y promoción de los derechos humanos, fortalecimiento organizativo, atención jurídica y psicosocial, fortalecimiento organizativo a través de la promoción de redes sociales, caracterización socioeconómica, y recuperación de la memoria histórica razonada en el marco de la verdad, justicia y reparación integral como víctimas a que tienen derecho esta población.

INTRODUCCIÓN.

Las migraciones de población en Colombia han sido constantes en su historia Republicana. La necesidad de trashumancia en el país ha tenido dos vertientes, no desligadas entre sí, identificadas con factores económicos⁴ y con la protección de la vida. Así mismo desplazarse para salvaguardar la vida ha sido una consecuencia producto de desastres naturales y de la violencia representativa de la sociedad colombiana.

La violencia del conflicto armado interno colombiano (de aquí en adelante CAI) ha sido responsable de una gran cantidad de desplazamientos forzados hasta la actualidad. En cifras del año 2009 según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional se han desplazado (Acción Social) 3.486.305 personas⁵; según la Consultoría de los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) entre 1985 y el 2009 se han desplazado 4.915.579 personas⁶. Esta crisis humanitaria que hace parte de un problema contemporáneo tiene unas raíces históricas poco investigadas.

El período que comprende este estudio, 1986-1997 estuvo influenciado por la penetración del narcotráfico, transformador del papel de los actores del conflicto. Si bien, el tráfico de drogas como negocio rentable se remonta a los años 60 con

⁴ Dentro de los factores económicos se contemplan, tanto quienes emigran de sus tierras como los réditos que sacan los autores intelectuales y materiales de los desplazamientos.

⁵ AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ACCIÓN SOCIAL). Estadísticas de población desplazada incluida en el RUPD. [online] [Bogotá DC, Colombia]. Acción Social. Citado el 25 de enero de 2010]. Disponible en: [http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20\(4-08-2010\)%20ver%202.html](http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20(4-08-2010)%20ver%202.html).

⁶ CONSULTORÍA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO, CODHES. “¿Salto Estratégico o salto al vacío?” [online]. En: Codhes informa, No. 76, Bogotá 27, enero, 2010 [citado el 29 de Enero de 2010]. Disponible en: http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=62&Itemid=50

los primeros cultivos y embarques de marihuana al exterior, solo hasta los años 80 el comercio ilegal de la cocaína represento una acumulación del capital, capaz de movilizar las esferas sociales del país.

Bajo este contexto durante el segundo lustro de esta violenta década, la financiación del narcotráfico produjo gran cantidad de asesinatos, desapariciones forzadas, secuestros y desplazamientos forzados en el difuso panorama colombiano. El CAI que en épocas anteriores tenía actores con ideales y una lucha militar mejor definida había cambiado en parte por acción del narcotráfico que redefinió el papel de quienes participaban de este escenario sociopolítico. Actores como: los partidos políticos, las guerrillas contra estatales, y los aparatos militares del Estado habían hecho parte del CAI algunos en sus inicios en los años 40, otros hacia los años 60; en el contexto de la Guerra Fría y ya en los albores de los años 80 incluía a nuevos actores como narcotraficantes y grupos paramilitares entre otros. Además de estos actores armados quienes participaban directa o indirectamente en el conflicto eran: aparatos político-económicos del Estado, las trasnacionales, las Iglesias, las bandas delincuenciales y por su puesto en condición de víctimas la sociedad civil discriminada en: sociedad rural y sociedad urbana.

Todos los actores encontraron múltiples espacios donde ejecutaron sus acciones. Las zonas rurales estuvieron afectadas principalmente por los combates entre el Ejército Nacional, grupos guerrilleros y grupos paramilitares, autores de muertes, éxodos campesinos y desplazamientos individuales. Como consecuencia del conflicto en las regiones, se escenificaban dinámicas socioeconómicas, propias pero con patrones comunes ligadas al apoderamiento de territorios y de tierras para uso agropecuario, la extracción de recursos naturales, la realización de mega proyectos, y la siembra de cultivos ilícitos con el posterior establecimiento de rutas para el tráfico de la droga.

De esta forma el Magdalena Medio, el oriente Antioqueño, el Sur del Cesar y los departamentos de Santander, Norte de Santander y Arauca fueron regiones que mostraron un patrón común en estas dinámicas, relacionadas a la expulsión de población campesina que tuvieron que huir buscando refugio en el Área Metropolitana de Bucaramanga (de aquí en adelante AMB).⁷ Las dinámicas socio-espaciales presentadas en el AMB fueron un ejemplo de la urbanización del conflicto político armado⁸ expresada también en los desplazamientos intraurbanos⁹ a raíz de la persecución de PSD (de aquí en adelante población en situación de desplazamiento) por los actores armados en las zonas urbanas. A pesar que en estas zonas existía una violencia sistemática a raíz de la pobreza, la delincuencia común el surgimiento de grupos de “limpieza social”¹⁰ e incluso por otros conflictos sociales, la llegada de campesinos desplazados por la violencia agudizó las problemáticas existentes en la ciudad y creó un entorno vulnerable para los nuevos residentes.

Esta PSD arribó a las cabeceras municipales, huyó del conflicto armado buscando un auxilio institucional garante para un retorno o en su defecto albergarse temporalmente. Presentando rasgos similares como: las amenazas y asesinatos de familiares, el destierro y el desarraigo, la pérdida de bienes materiales, la pérdida de sus trabajos, el cambio de los roles dentro de la familia, la hostilidad luego de la reubicación y la no visibilidad de las instituciones del Estado y la

⁷ El AMB se conformó con los Municipios de Bucaramanga, Girón y Floridablanca con ordenanza 020.15-12-1981 y luego se adjuntó el municipio de Piedecuesta al AMB con decreto 084.1984. Ordenanza de Creación del Área Metropolitana de Bucaramanga. En: Sección de Movilidad Humana del Secretariado Nacional de Pastoral Social. *“Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Lebrija, Una aproximación a la actual situación de Desplazamiento Forzado”*. En: “RUT Informa”, Boletín espacial, Estudio de caso 18, Noviembre de 2007. 4p.

⁸ NARANJO GIRALDO. Gloria. *“Desplazamiento Forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004”*. En: El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas. Medellín: Red Nacional de Investigación (Redif). Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Universidad Nacional de Colombia. Corporación Región. 2005. p 83.

⁹ Desplazamientos forzados dentro de los espacios limítrofes de los municipios.

¹⁰ Grupos de extrema derecha dedicados a amenazar y asesinar personas como: indigentes, prostitutas, delinquentes comunes, homosexuales, estudiantes, sindicalistas y cualquier persona que no esté dentro de sus “patrones ideales de sociedad”.

sociedad civil en general. Todas estas causas y consecuencias producían en la población que se desplazaba, daños irreparables a través de toda su vida.

De las condiciones por las cuales tuvo que pasar la población desterrada, la reubicación y el asentamiento fueron problemas que se mezclaron con los sufridos por quienes habían vivido históricamente en estos espacios de subnormalidad. La primera necesidad de descartar la posibilidad de retornar fue encontrar un lugar donde asentarse, está relacionada a otras como el trabajo, la atención en servicios de salud, la educación de sus hijos y la apropiación de espacios de su nuevo entorno urbano.

Bajo esta dinámica el AMB, acogía a estas personas que buscaban asentarse en la capital santandereana y sus alrededores principalmente, no por decisión propia sino por condicionamientos espaciales de la misma urbe. Esta realidad era asumida al observar las zonas de asentamientos donde las personas desplazadas por la violencia empezaban a “reconstruir sus vidas”. Espacio correspondiente a las periferias estratégicas de Bucaramanga, como ciudad norte y el occidente de la ciudad, además de espacios periféricos aledaños a otros municipios, como Floridablanca, Girón, y Piedecuesta e inclusive Lebrija¹¹.

Esta problemática de la espacialidad de la ciudad entremezclada con los conflictos adquiridos por la población desplazada en los asentamientos del AMB, para los primeros años de la década del 90 tuvo un crecimiento no muy bien documentado por el continuo afluente de quienes huían de la violencia pero también por la falta de institucionalidad preparada para atender la problemática de Bucaramanga y su Área Metropolitana estaban inmersas en un desolador panorama no solo local sino nacional a nivel social e institucional, en donde la Ley 387 de 1997, buscaba alguna transformación en cuanto la prevención y la atención del desplazamiento

¹¹ Si bien el municipio de Lebrija no hace parte del AMB, por su cercanía al municipio de Girón y a la capital Bucaramanga, presenta dinámicas socio espaciales similares a los municipios del AMB.

forzado para finales de los años noventa era un problema difícil para la ciudad. Antes de 1997 se tenía un desconocimiento generalizado por parte de la institucionalidad local existiendo estudios precarios con información escasa y difusa.

Por tal razón, se escogió como problemática para el estudio, el surgimiento de zonas de asentamiento de población en situación de desplazamiento que fueron erigiéndose en el AMB, espacio que hoy sigue teniendo altos índices de asentamiento por esta problemática. Según Acción Social para el 2009 hay cerca de 50.000 personas que viven en la ciudad producto de desplazamientos forzados de otras zonas del país.¹²

Se rastreo documentación periodística a través del diario Bumangués Vanguardia Liberal desde 1986 por la representatividad de la violencia a partir de la segunda década de los años 80 y porque alrededor de esta fecha a nivel nacional se fueron encontrando algunos documentos de distintas instituciones que fueron visibilizando los hechos.¹³ El año final para el rastreo de la información es 1997 porque en esta fecha se promulgó la ley del desplazamiento y por ende existió mayor regulación en cuanto a la documentación posteriormente producida. Existiendo un vacío de información y de conocimientos en los años antecesores de esta legislación de un fenómeno tan crítico para el país como es el desplazamiento forzado.

Revisar doce años(1986-1997) de esta documentación periodística, junto con otra documentación (legislación, reportes de instituciones, libros, revistas, artículos de internet) que pueda fortalecer este estudio, ayudan a ampliar el

¹² AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN SOCIAL (2009) [On line]. *Estadísticas de la población desplazada: registro único de población desplazada*. Op cit.

¹³ Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES) tiene cifras desde 1985 y la Conferencia Episcopal Colombiana tiene registros desde 1984.

panorama de conocimientos acerca del desplazamiento forzado y los asentamientos producidos por esta problemática en el AMB, antes de la legislación. Lo cual genera una apertura a la Investigación histórica en la región acerca de este fenómeno y que puede generar una apertura en Investigaciones sociales de mayor profundidad de las surgidas en la región.

CAPITULO I

APORTES DE OTRAS INVESTIGACIONES Y CONSTRUCCION HISTORICA DE LOS CONCEPTOS PRINCIPALES DEL INFORME DE INVESTIGACION

1.1. Aportes de Investigaciones sobre la relación entre desplazamiento Forzado y Procesos urbanos en la Ciudad Colombiana

Siendo el tema de investigación, las zonas de asentamientos de población en situación de desplazamiento forzado en el Área Metropolitana de Bucaramanga, se hace imprescindible el estudio de dos conceptos que son: el desplazamiento forzado y el espacio urbano. Para tal caso, hay la necesidad de encontrar otros trabajos donde hayan relacionado ambas nociones dentro del marco del Conflicto Armado Interno que vive Colombia. De esta forma, se hace un rastreo bibliográfico que contenga estudios sobre el surgimiento de asentamientos dentro de un espacio urbano debido a la llegada de Población en Situación de Desplazamiento por la violencia enmarcada en las connotaciones antes descritas.

Como uno de los primeros trabajos que logró un acercamiento al tema del desplazamiento y la incidencia que representaba este fenómeno en la ciudad, está el libro: “La Violencia del silencio”. Desplazados Del campo a la ciudad, de Flor Edilma Osorio Pérez¹⁴, A partir de cuando publicó este primer libro en 1993, la literatura escrita por Osorio Pérez ha sido casi una exclusividad del tema del desplazamiento con otros títulos como; “Población Rural desplazada por la

¹⁴ Profesora de la Universidad Pontificia Javeriana, quien hizo parte de ASCODAS, (una de las primeras organizaciones que se preocupó por las personas desplazadas en el país) y CODHES(ONG dedicada al desplazamiento forzado en Colombia)

violencia" (artículo), "Referencias Bibliográficas sobre desplazamiento" (artículo), "Los desplazados: actores y elementos en la construcción de una nueva categoría social en Colombia". (2001.Artículo), "Dinámicas Regionales y Conflicto armado en Colombia" (2006.Artículo), "Desplazamiento forzado, territorio y Reparación" "El desplazamiento forzado por violencia (libro) Reflexiones desde la perspectiva del desarrollo local de municipios rurales en Colombia" (1998.Libro), Verdad justicia y reparación en medio de la guerra: los desplazados en Colombia. (Libro). Todos estos textos, evidencian una autoridad académica de la autora al referenciar el tema del desplazamiento.

Tal autoridad empezó a formarla en la obra ya citada la "Violencia del silencio", título muy sugestivo, pero que no escapa a la realidad a la que se enfrentan las personas que han sido desplazadas por la violencia y que se auto silencian o son silenciadas, por sus victimarios o por la sociedad en general, como lo expone en el libro la autora. En cuanto al subtítulo "desplazados del campo al ciudad", allí Osorio evidencia uno de los problemas principales del desplazamiento por violencia Política, y es la des ruralización, por el desplazamiento forzado de población campesina que le ha tocado reasentarse en otros lugares y en este caso en zonas urbanas donde forman asentamientos o se mimetizan dentro de la población receptora que pasa desapercibida ante esta problemática.

El libro, si bien contextualiza de forma general como se presenta el desplazamiento del campo a la ciudad y como dentro de la urbe, se relacionan socio-espacialmente la población en situación de desplazamiento con la población receptora, como tema central sí está expuesta la problemática que se presenta en el desplazamiento forzado de campesinos de zonas del meta hacia Bogotá a partir de la segunda mitad de los años 80 y a principios de los 90, utilizando un muestreo de 10 personas entrevistadas las cuales tuvieron similares procesos de desplazamiento como lo fueron: 1. Llegada a algún pueblo del Meta de otra zona del país(en éxodo o gota a gota) 2. Militancia política (generalmente en la UP) 3.

Persecución política, amenazas y hostigamientos, 4. Destierro y desplazamiento hacia Bogotá y 5. Asentamiento en esta zona urbana y sus implicaciones socio-espaciales.

Esta quinta fase, en la cual la población campesina llega a Bogotá y empieza a pasar dificultades que van desde la adquisición de vivienda, la relación con la población receptora, la petición de ayuda a instituciones, la desconfianza en el estado y el temor latente de ser asesinado, son problemáticas que en el contexto de Bucaramanga serán abordadas en la presente investigación, como elementos complementarios para el estudio de las zonas de asentamiento formadas debido a la llegada de las víctimas del desplazamiento.

Al ser uno de los primeros trabajos que se hicieron del fenómeno del desplazamiento forzado a partir de la configuración de la violencia política de los años 80, la autora hace una referencia importante de instituciones que hasta 1993 le habían dedicado esfuerzos a visualizar el problema. Otro aporte que se valora también es la descripción metodológica que se realizó en el texto del manejo de la fuente oral, catalogada como un medio directo entre quienes fueron las víctimas silenciadas y la analista social que pretendió darles una voz a las personas desplazadas y que en sus reflexiones entiende que, si bien su estudio ha carecido de rigor científico si tiene un gran valor ético y académico.

Otro aporte académico, y del cual Flor Edilma Osorio también hizo parte, ha sido la obra compilatoria de diferentes artículos: “El Desplazamiento en Colombia”. Regiones, ciudades y políticas públicas¹⁵; la cual fue apoyada por REDIF (Red Nacional de Investigación de Desplazamiento Interno Forzado) por ACNUR (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados) y por la Universidad

¹⁵ Esta obra nació dentro del Seminario “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia” organizado por REDIF en Cartagena en agosto, del 2004. El objetivo primordial del Seminario fue construir colectivamente preguntas e hipótesis de investigación que relacionaran el fenómeno del desplazamiento forzado con los procesos de desarrollo urbano dado en varias zonas del país.

Nacional, sirviendo de compiladoras las profesoras Martha Nubia Abello¹⁶ y Martha Inés Villa¹⁷

De este libro se puede destacar el artículo: “Conflicto armado y desplazamiento forzado en el eje cafetero. La emergencia de nuevas voces urbanas”¹⁸; que fue escrito por Pedro Pablo Castrillón Sánchez¹⁹, y María Cristina Palacio Valencia²⁰. En el texto los autores hacen una contextualización del eje cafetero, y como la violencia generada por el conflicto armado interno vivida en esta zona del país como en otros territorios produce desplazamientos forzados que se convierten en factores de reconfiguraciones territoriales y de nuevas dinámicas urbanas.

Los autores hablan de una problemática estructural y no coyuntural, de reconfiguración territorial, marcada por la migración forzada que para el eje cafetero entre 1996 y 2004, paso de 90 a 17251 personas, observándose un crecimiento exponencial en estas cifras adquiridas de la Red de Solidaridad Social (RSS). Hay explicaciones del proceso de estructuración sufrido en cada capital del eje cafetero; Pereira, Armenia y Manizales donde la configuración física como sus dinámicas sociales han sido influenciadas por las personas que en situación de desplazamiento llegaron a las urbes, sumándole a esta reestructuración del espacio urbano en Armenia, el efecto causado por el terremoto de 1999.

¹⁶ Máster en Ciencias Políticas. Trabajadora Social. Profesora asociada de la Universidad Nacional de Colombia

¹⁷ Magister en cultura de las metrópolis. Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora de la Corporación región en Medellín.

¹⁸ Castrillón Sánchez Pedro y Palacio María Cristina (2005). “*Conflicto Armado y desplazamiento forzado en el eje Cafetero. La emergencia de nuevas voces urbanas*”. En: BELLO Marta (coord.). El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas. Medellín, Redif. ACNUR. Universidad Nacional de Colombia. Corporación Región. 2005, pp. 23-38.

¹⁹ Historiador que perteneció a la Unidad territorial de la Red de solidaridad Social del Quindío.

²⁰ Socióloga Magíster en Ciencias Políticas. Profesora de la Universidad de caldas , integrante del Centro de Estudios y desarrollo alternativos sobre territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social (Cedat)

Este artículo logra presentar el problema del desplazamiento forzado, no como un hecho aislado de las relaciones entre las dinámicas socio- espaciales del sector rural y el espacio urbano, sino como un factor incidente y transformador de suma importancia que va configurando este último de tal forma que hay una necesidad de investigar desde muchos puntos del análisis social esta problemática. El fenómeno, como lo exponen los autores, no es una exclusividad del Eje cafetero, sino que las mismas dinámicas se han presentado en otras zonas del país, pero sin ser indagadas o estudiadas; estando la ciudad de Bucaramanga, por ser una zona urbana de altos índices de recepción de desplazamientos, implicada también. Por tales razones el texto se convierte en un referente de vital trascendencia como modelo explicativo de la presente investigación.

Otro artículo que sirve como referente investigativo es: “Desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004”, escrito por Gloria Naranjo²¹, quien también publicó junto con Deicy Hurtado²² el texto: “Desplazamiento forzado y reconfiguraciones urbanas”. Algunas preguntas para los programas de restablecimiento; mostrando la profesora Naranjo la relación entre el desplazamiento forzado, el reasentamiento y las reconfiguraciones urbanas; conceptos expuestos y vinculados en ambos artículos.

En el primero, la antropóloga expone como objetivo fundamental y original lo que ella denominó una “perspectiva bidireccional”, al estudiar el punto de vista de las personas en situación de desplazamiento, y el punto de vista de la ciudad. Esto significa poder comprender esa doble relación de las incidencias de la población forzada al desplazarse en su nuevo lugar de asentamiento y todo lo que la rodea;

²¹ Antropóloga, magíster de Ciencias políticas e investigadora del instituto de estudios políticos de la Universidad de Antioquia.

²² Socióloga. Especialista en animación Social y pedagogía. profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Coordina el proyecto Exploraciones en la formación de ciudadanía

en las dinámicas socio espaciales relacionadas con instituciones y la población receptora.

Cómo estas han afectado las identidades, los imaginarios, los desarrollos socio-económicos de la población en situación de desplazamiento y como se ha reconfigurado su participación política en los distintos procesos urbanos. Como aporte explicativo al estudio del desplazamiento Gloria Naranjo expone tres ciclos que marcan la historia de la migración forzosa de este país y la influencia en las transformaciones de las ciudades colombianas como los son:

- 1º La recepción de población por las luchas bipartidistas de los años 50s;
- 2º La reactivación de la expulsión violenta de pobladores por la guerra que fue manipulada por el narcotráfico de mediados de los 80,s.
- 3º los re desplazamientos y nuevos desplazamientos forzados intraurbanos por un factor denominado:“la urbanización del conflicto político armado” a partir del año 2000.

Además otro aporte para ser analizado del estudio de Naranjo es la periodización que hace del fenómeno del desplazamiento en Medellín en lo que ella llamó Trayectorias del desplazamiento;

- 1º Desplazamientos rural-urbano (1992-1995);
- 2º Desplazamientos rural-urbano e interurbano (1996-1999) y
- 3º Desplazamientos rural-urbano, interurbano e intraurbano (1999-2004), el cual puede ser un modelo para tener en cuenta en la problemática particular que sufre la ciudad de Bucaramanga, a pesar que el estudio presente este limitado hasta 1997.

También la profesora, describe unas tipologías propias de reasentamientos como lo son:

- 1º Los asentamientos nucleados de invasión o loteo pirata,

2º Pequeños asentamientos nucleados en barrios establecidos.

3º Asentamientos dispersos por el desplazamiento forzado rural-urbano o interurbano; que al igual que con la caracterización de las trayectorias, pueden servir esta clasificación de los asentamientos de población en situación de desplazamiento en Medellín como referente de las dinámicas propias que ha tenido la capital santandereana.

El trabajo de Gloria Naranjo²³, *“Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “Reasentamiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización”*²⁴ es un artículo en donde la autora intenta plantear una nueva forma de pensar las relaciones entre los procesos migratorios, el desplazamiento forzado y la ciudad. Para generar esto, plantea que se deben contemplar dos procesos de larga duración como lo son, la colonización urbana y las luchas por el reconocimiento del derecho a la ciudad. Ambos procesos según Naranjo, se encuentra enmarcados en dos vertientes del conflicto, por un lado el armado irregular con un carácter nacional, y por otro, el urbano con caracteres propios en cada ciudad²⁵.

Por tanto, plantea que desde finales de los años 80, Colombia ha vivido lo que ella denomina como “Urbanización del Conflicto”, y que la determina como una nueva fase de los constantes “estados de guerra” en los que ha vivido el país. Dicha urbanización del conflicto se caracteriza por la interacción, negociación y disputa

²³ Antropóloga, con maestría en ciencia política. Docente e investigadora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

²⁴ Naranjo, Gloria.- *“Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “Reasentamiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización”*. En: BELLO Marta [et.al.]. *Desplazamiento Forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: .U. Nal. ACNUR. 2004. Pp. 279-310.

²⁵ Otros trabajos de esta Autora son los siguientes:

- Naranjo Giraldo, Gloria; Hurtado Galeano, Deicy Patricia; Peralta Agudelo, Jaime Andrés. *Tras Las Huellas Ciudadanas*. Medellín. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. 2003. 171pp.

de los actores armados en el contexto urbano, y las violencias propias del ese entorno como lo son la inequidad y la exclusión, y la segmentación social y económica que generan nuevas cartografías de la ciudad. Así, tanto colonización urbana, como reconocimiento al derecho a la ciudad, intervienen cíclicamente a la hora de comprender la llegada y la decisión de estadía de la población en situación de desplazamiento que se establece en las ciudades.

El contexto de esa llegada es lo que Naranjo llama como “Reasentamiento de Hecho” y la plantea como uno de los tantos ciclos de los fenómenos de colonización urbana y reconocimiento al derecho a la ciudad. Este se caracteriza por la creación de fronteras entre los antiguos pobladores y estos nuevos migrantes, lo que va redefiniendo las funciones y la estructura urbana. Sin embargo, Naranjo presenta este proceso no como un deterioro de la ciudad, sino como otra forma de construcción de ciudad, caracterizada por la urbanización de territorios periféricos” en donde la población en situación de desplazamiento territorios que antes eran percibidos como “residuales” y los van integrando a la complejidad del crecimiento urbano.

Las actividades informales y de sobrevivencia han sido los escenarios de conflicto, así como de lazos de apoyo que cada vez han ido integrado a esta población. Por tanto, la ciudad se convierte en un híbrido de culturas que la transforman. El propósito de Naranjo es que estos últimos aspectos sean asumidos de manera enriquecedora para lograr efectivos procesos de restablecimiento en las ciudades para la población en situación de desplazamiento.

Dentro del texto compilatorio, hay un escrito de referencia sobre las dinámicas propias que presenta Bogotá, espacio urbano de grandes magnitudes y complejidades. Quien se dedicó a este reto fue: Andrés Salcedo²⁶, en su artículo

²⁶ Antropólogo y profesor de la Universidad Nacional

denominado: “Memoria y reconstrucción, Desplazamiento forzoso hacia la ciudad de Bogotá de poblaciones campesinas afro colombianas e indígenas”; mostrando el interés desde el mismo título en exponer cuales comunidades que en cualquier contexto colombiano son marginadas como son los campesinos indígenas y los afro descendientes; son desplazadas y llegan a una gran urbe donde son aun más excluidas.

El escenario que presenta el autor, es perfecto, para definir los problemas que en una zona urbana como es el caso de Bogotá, se dan por la llegada de población desplazada siendo la recomposición demográfica una de las consecuencias que más preocupan al antropólogo en este texto. Las dinámicas territoriales por las cuales ha tenido que trasegar una persona en situación de desplazamiento antes de llegar a Bogotá; están ligadas al paso por cabeceras municipales, ciudades pequeñas e intermedias donde han sufrido nuevas persecuciones, como también desplazamientos interurbanos; siempre buscando la población forzada a migrar; en Bogotá resalta el autor, una mezcla de oportunidades y de anonimato.

A parte de la fuente escrita el autor utiliza, fuente oral para darles notoriedad a las personas que han sufrido el flagelo de la violencia. Para este análisis de casos particulares, se entrevistaron 30 mujeres cabezas de familia las cuales fueron desplazadas de zonas de conflicto imperantes en el territorio nacional. Metodológicamente el abordaje de esta fuente oral se realizó con herramientas etnográficas, psicológicas y sociológicas, existiendo una complementariedad de distinta áreas de las ciencias sociales, encaminando el estudio hacia la multidisciplinariedad. Este texto también representa el mejor ejemplo del porque una ciudad es tan atractiva para las personas que han sufrido la migración forzosa, y en algunos puntos Bogotá y Bucaramanga podrían presentar similitudes en sus dinámicas de transformación demográfica, la cual es la principal preocupación de la investigación de Salcedo, y para este caso sería un elemento

fundamental para entender las dinámicas socio espaciales de los asentamientos de Población en situación de desplazamiento de la capital santandereana.

Esta urbe que ha sido una zona de exclusión no solo para quienes han sido desterrados y que sienten el desarraigo del desplazamiento forzado, sino para quienes han sido sus hijos y no han podido integrarse del todo a las dinámicas de la sociedad santandereana y así mismo para quienes han migrado a la ciudad por distintos motivos al desplazamiento forzado.

Por tal razón el artículo “De Campesinos Desplazados a excluidos urbanos”²⁷, escrito por Manuel Enrique Pérez Martínez²⁸, sirve como un estudio para entender cómo la llegada a zonas urbanas; zona limítrofe entre el municipio de Soacha y ciudad Bolívar en la periferia de Bogotá, representa la exclusión que se genera a partir de las relaciones que se establecen entre los migrantes rurales y los receptores urbanos y con la ciudad en general. Este estudio fue un trabajo de presentación de los hallazgos en el desarrollo del proyecto: Caracterización de los procesos de inserción social en espacio urbano de población rural desplazada por la violencia: el caso de Altos de Cazucá, municipio de Soacha; una de las investigaciones utilizadas por el Banco Mundial en el año 2002 para la caracterización de la pobreza en Colombia. Dentro de un propósito general el autor quiso definir una ruta descriptiva y analítica, de cómo la población en situación de desplazamiento asimila e interpreta el cambio social a través de los procesos de inserción en estos nuevos asentamientos configurados dentro de la exclusión socio-espacial. Para entender como está enmarcada la noción de exclusión que el autor describe en su texto, este desarrolla otros conceptos, como la territorialidad, el desarraigo y la identidad.

²⁷ PEREZ MARTINEZ Manuel Enrique. “De campesinos desplazados a excluidos urbanos”. En: BELLO Marta Nubia (Comp.), El Desplazamiento en Colombia, Regiones, Ciudades y Políticas Públicas. 1 ed. Medellín: REDIF, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Corporación Región. 2005, pp. 126.

²⁸ Profesor asistente del departamento de desarrollo rural y regional de la facultad de estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana

Como expresión de estos, el desplazamiento forzado indica Pérez Martínez está profundamente relacionado con la territorialidad, definida como una construcción subjetiva del espacio, dejando muy claro que la configuración de la espacialidad no se remite exclusivamente a el lugar físico sino es una composición del imaginario social en la relación con el entorno; llámese este; Bogotá, población receptora, viviendas, asentamientos, instituciones no gubernamentales, actores armados o el Estado.

Temas como el trabajo, la educación, el bienestar están imbricados con la estigmatización, la violencia, los estereotipos; puntos álgidos que el autor logra describir en la población en situación de desplazamiento, y que también conforman la ya mencionada territorialidad. El poder conceptualizar apropiadamente estas nociones utilizadas por Pérez en la investigación actualmente desarrollada, hace que este texto sea una herramienta adecuada para entender el concepto de territorialidad en la configuración del espacio urbano de las zonas de asentamiento en Bucaramanga. Así puede comprenderse la construcción social expresada por la población migrante debido a la violencia del conflicto armado interno y a los demás actores institucionales, civiles y estatales como al espacio físico bumangués.

Un artículo más que analiza el reasentamiento en una área urbana de población en situación de desplazamiento es el escrito de carácter sociológico y psicológico de los autores pertenecientes a la Universidad del Norte, Raimundo Abelló Llanos, Sandro Jiménez Ocampo y Jorge Palacios Sañudo: "Identidad Social y restablecimiento urbano de población exiliada internamente en Colombia"²⁹. Este

²⁹ JIMÉNEZ OCAMPO Sandro y PALACIOS SAÑUDO Jorge. *"Identidad Social y Restablecimiento Urbano de Población Exiliada Internamente en Colombia"*. En: Investigación y Desarrollo,

texto presenta los resultados del proyecto: “la dinámica de la construcción de identidad social de un asentamiento de desplazados por violencia política en la perspectiva de un restablecimiento urbano”, el cual fue financiado por Colciencias y que corresponde a un estudio hecho con una población asentada en Cartagena, utilizando metodológicamente una herramienta etnográfica al realizar intervenciones en 100 familias del barrio San José de los campos.

En este escrito se quiere resaltar un problema que para los autores aun no ha sido completamente analizado, que es el restablecimiento; la población obligada a desplazarse tiene que llegar a otro sitio donde vivir. La pregunta dicen los autores sobre el cambio o transformación de identidad se convierte en fundamental para la construcción de proyectos en sociedad. *Ese estudio de identidad, basado en el reconocimiento del pasado relacionado con una apropiación del presente y del futuro y con la relación que la representación del sujeto tiene de ese proceso en su conciencia* El estudio, reconoce en las relaciones espaciales que se forman entre las personas desplazadas y todo lo que hace parte de la ciudad, como se da una transformación y una configuración de Cartagena, debido a las migraciones de los nuevos habitantes urbanos.

Para el caso de Bucaramanga, estos nuevos colonizadores urbanos al igual que en el artículo referenciado han tenido procesos complejos, relacionados con las identidades transformadas y con la creación de asentamientos en la ciudad, por la recepción de población desplazada a través del tiempo. Dentro de un aporte valioso, para la presente investigación, también está la metodología etnográfica utilizada, con la intervención a las 100 familias asentadas en Cartagena, la cual podría ser utilizada para el caso particular de la capital Santandereana.

diciembre, año/vol. 11, No. 002, Universidad del Norte, Barranquilla, pp. 326-347 [citado en Noviembre de 2009] Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26811208>

Sin duda Bucaramanga por las migraciones derivadas del CAI se ha convertido en una zona de una nueva colonización urbana. De esta forma hay una relación directa con el artículo escrito por Rubén Darío Guevara Correal llamado: "La Nueva colonización urbana. El desplazamiento forzado. Publicado en el año 2003 en el Anuario Americanista Europeo. Los Nuevos colonizadores urbanos, como concepto principal del texto hace alusión a las personas desplazadas por la violencia que aparte de asentarse en un lugar no apto para vivir también se movilizan por la ciudad viviendo económicamente del rebusque. Este estudio es principalmente de personas en situación de desplazamiento, de etnias afro americanas en la costa pacífica e indígenas andinos que se movilizaron hacia el Valle y Cauca; y principalmente a sus capitales Cali y Popayán.

De esta manera la investigación, reconoce en las relaciones espaciales que se forman entre las personas desplazadas y todo lo que compone a la ciudad, como se da una transformación y una configuración de la ciudad, debido a las olas migratorias que son cuantiosas de los llamados nuevos colonizadores urbanos. Como se menciona antes, este concepto de Nuevos colonizadores urbanos, tiene mucha validez en cuanto es el contexto de la ciudad de Bucaramanga, la cual ha sufrido una "colonización urbana" en varios periodos del siglo XX. La llamada "ciudad bonita" ha resultado ser un atractivo habitacional para lugareños de otras zonas del país por ser considerada un buen "vividero"; ya sea por su agradable clima, por ser una urbe de mediana escala, por sus atractivos parques o por su "tranquilidad"; todos estos calificativos que rondan el imaginario colectivo del desprevenido ciudadano colombiano que van distando de la crítica realidad. De igual manera si ha existido durante todo el siglo dicha colonización y pues la situación que ha atravesado la ciudad como un punto de altos ingresos de población en situación de desplazamiento pudiera estar relacionada con ese mismo imaginario colectivo pero ya con respecto a los "nuevos colonizadores urbanos". El aporte conceptual que puede dar este artículo a la investigación ha resultado muy válido; además de la forma en que el autor entiende la problemática

socio-espacial y la transformación urbana que generan las personas en situación de desplazamiento es muy atractiva y tendría al parecer mucha relación con el caso de Bucaramanga.

Jefferson Jaramillo Marín³⁰; ha dedicado sus estudios a temas como la vulnerabilidad social, la política social y el conflicto armado colombiano. Para una ponencia en el XII encuentro latinoamericano de Facultades de la comunicación social FELAFACS en el 2006 expuso un texto llamado: “Las marginalidades diferenciales en contextos urbanos: las tensiones sin resolver entre desplazados urbanos y los pobres históricos”.

La tesis principal del artículo está relacionada a estudiar el impacto social que genera los procesos de reubicación urbana. En el artículo se estudian los casos de dos tipos de desplazamiento forzado de familias hacia el municipio de Tulúa, diferenciados en uno temporal y otro definitivo, problematizándose sobre como dentro del proceso de reubicación definitiva, surgen representaciones que van determinando formas de clasificación e identificación social entre la población en situación de desplazamiento y los llamados pobres históricos, que resultan ser la población receptora. Estos dos tipos de desplazamiento están caracterizados por dos ejemplares de albergues del municipio de Tulúa como lo son: el Albergue campesino, Royadora de Yuca donde se albergaron 73 familias temporalmente ocurrido en el los años 2000 y 2004. Y el otro un albergue caracterizado como definitivo donde se ubicaron 113 familias en el barrio San francisco.

Este concepto de albergue, tendría que ser observado con mayor detenimiento es en la investigación tenido en cuenta, entendiendo que similitudes y diferencias existen con el concepto de asentamiento. En Bucaramanga si existieron albergues pero hay que diferenciarlos de como son caracterizados en el texto del

³⁰ Sociólogo de la Universidad del Valle y profesor de la Universidad pontificia Javeriana de Bogotá

profesor Jaramillo Marín, pero las tipologías antes descritas de albergue temporal o albergue definitivo, pudieran hacer parte también de la caracterización de asentamientos dentro de la investigación no solo de Bucaramanga y su Área Metropolitana sino a nivel regional. Eso sí, la dinámica que plantea el autor de las relaciones entre las personas desplazadas y los pobres históricos dentro de una zona urbana, también es factible de análisis en la presente investigación, y es un objetivo claro de la misma, al quererse entender como en las zonas de asentamiento de la población en situación de desplazamiento, la población receptora en su mayoría hace parte de un sector marginal de la sociedad bumanguesa con altos índices de pobreza.

En el plano local; se destaca un estudio hecho por ADERCORPLAN (Agencia de Desarrollo Económico Local) en el año, 2005 denominado: “Documento Caracterización del desplazamiento en el Área Metropolitana de Bucaramanga Lebrija y la Realidad Institucional”, el cual sirve como aporte cuantitativo y cualitativo sobre la PSD que llega a la ciudad de Bucaramanga y su interacción con las instituciones locales y algunas nacionales.

El documento presenta detalladamente y con la ayuda de mapas y tablas cuantitativas, los principales centros de expulsión y recepción a nivel regional, características socioeconómicas de la población receptora y desplazada, como se han manifestado los retornos y la reubicaciones y como está implementado el sistema nacional de prevención y atención de población en situación de desplazamiento y sus repercusiones en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Como fuentes investigativas la asociación, utilizo, documentos y cifras de la RSS y de CODHES principalmente. Este estudio presenta una relación directa entre las zonas de asentamiento y el desplazamiento forzado ayudando a la contextualización del fenómeno en el Área metropolitana de Bucaramanga.

Este material bibliográfico, hace parte de estudios más bien recientes, en su mayoría después del año 2000, no existiendo ninguno en los años 80, s y muy pocos en los años 90, entendiendo que la problemática del desplazamiento forzado por el conflicto armado interno, como se utilizara en la investigación no alcanza tener 30 años, así que para la historiografía y otras materias de estudio, estos acontecimientos hacen parte de un fenómeno reciente.

Otra investigación relevante es la realizada por Jesús William Balbín Álvarez³¹, en el marco de las actividades del Programa Justicia, Conflicto, Derechos Humanos y Paz, de la Corporación de Promisión Popular en la ciudad de Medellín, titulada “*Violencias y conflictos urbanos. Un reto para las políticas públicas*”³². En ella, el autor muestra como en los contextos urbanos, y a raíz de la agudización del conflicto armado en el país en los años 90, se configuraron “espacios de violencia, y lugares de miedo”, que se entremezclan con los conflictos urbanos en el contexto del capital, es decir como: 1) conflictos del espacio de consumo en el caso de las presiones sobre la calidad de vida urbana, 2) conflictos del espacio de Gestión como los procesos de inclusión y exclusión social y política, y 3) conflictos del espacio de producción como la segregación y polarización socioeconómica y 4) Conflictos por el territorio y suelo urbano.

De igual manera, muestra la participación de la violencia urbana en la transformación de las territorialidades y en los contextos de lucha armada y estrategias de resolución de conflictos. En este sentido, muestra la participación de diversos actores en el proceso, como es el caso de la población en situación de desplazamiento forzado, que se resalta como víctima, pero también como proponente de alternativas en la construcción urbana.

³¹ Ingeniero Universidad Nacional, Investigador Instituto Popular de Capacitación IPC (Medellín).

³² *Balbin Alvarez, Jesús William. Violencias y conflictos urbanos. Un reto para las políticas publicas: IPC, Instituto Popular de Capacitación, Medellín, 2004. 291pp. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/balbin_avarez.pdf (Fecha de consulta Diciembre de 2009).*

1.2. Estudios Y Diagnósticos Sobre La Dimensión Urbana Del Desplazamiento Forzado En El Área Metropolitana De Bucaramanga

Debe decirse que los trabajos que se presentarán a continuación corresponden principalmente a diagnósticos realizados tanto por entidades públicas como ONGs que trabajan en la atención de la población en situación de desplazamiento. Por tanto, no tienen una perspectiva histórica del fenómeno, sino han sido producidas justamente para poder tener mayores respuestas a sus procesos de intervención. Igualmente es importante resaltar que estos diagnósticos fueron realizados después de los años 2000 y a partir muchas veces, de la producción de datos oficiales que se comenzaron a sistematizar desde 1998. Por tanto su presentación es ilustrativa y se intentarán mostrar algunas informaciones que contengan elementos para ser usados como fuentes para el estudio histórico.

- 1) la caracterización desarrollada por la Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso, y el apoyo técnico de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, publicado en el año 2006³³. Este trabajo es de relevancia ya que se preocupó por tratar en detalle las causas del desplazamiento y la formación de la población en situación de desplazamiento forzado que llegó³⁴. Así mismo realizó análisis comparativo de las cifras oficiales publicadas por la entonces Rede de solidaridad Social y los resultados de esta caracterización, con el fin de establecer análisis sobre la situación de registro de la PSD. Intenta reflexionar sobre las trayectorias espaciales y

³³ Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso. Caracterización sociodemográfica de la Población en Situación de Desplazamiento ubicada en asentamientos de los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Bucaramanga. distriGRAF Impresores. 2006. 119pp.

³⁴ Con información de la red de Solidaridad Social, CODHES, otras organizaciones de base tanto en zonas de expulsión como en el AMB, y los resultados del estudio, trabajaron las siguientes variables: Expulsiones en 2004-2005 (Sur del Cesar, Sur de Bolívar, Arauca, Norte de Santander); Actores armados generadores de desplazamiento (Autodefensas, Guerrilla, Fuerza Pública, Delincuencia común).

territoriales del desplazamiento forzado comprendiendo la relación histórica, económica y política existente entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y las zonas de interacción dentro del nororiente colombiano, que terminan siendo las mismas zonas de expulsión de PSD. Los asentamientos (con un total de 771 hogares consultados) trabajados para esta caracterización fueron los siguientes:

- A) Bucaramanga: Corrales, Unión, Bodegas, El Cable, Ciudadela (Barrio Café Madrid); Caminos de Paz; Nueva Colombia; Claverianos; Altos de Transición; Cerviunión; Luz de Esperanza; y 12 de Octubre.
- B) Girón: Colinas de la Meseta.
- C) Floridablanca: Villa Nazareth y La Semilla.
- D) Piedecuesta: Guatiguará.

1) La Conferencia Episcopal Colombiana a través de la Sección de Movilidad Humana del Secretariado Nacional de Pastoral Social y el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (AGNUR) realizó una caracterización de la PSD, que publicaron en el Boletín "RUT Informa" en Noviembre de 2007³⁵. El estudio inicia presentando datos históricos de cada uno de los municipios con sus generalidades urbanas y los datos demográficos³⁶. Describe además algunas características del desplazamiento en Santander los porcentajes de atención según necesidades (Salud, Educación, vivienda, generación de ingresos).

2) La Organización Panamericana de la Salud con el apoyo de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia publicó en 2005 una

³⁵ Sección de Movilidad Humana del Secretariado Nacional de Pastoral Social. "Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Lebrija, Una aproximación a la actual situación de Desplazamiento Forzado". En: "RUT Informa", Boletín espacial, Estudio de caso 18, Noviembre de 2007. 28pp.

³⁶ Las fuentes de información para esta parte del estudio fueron los Planes de ordenamiento Territorial y los datos del Censo 2005 del DANE.

caracterización sobre la situación de salud den el municipio de Bucaramanga, como parte de un estudio más amplio que abarcaba a las ciudades de Medellín, Cali, Cartagena, Montería y Soacha, en una entrega de 13 módulos sobre el tema³⁷. Esta caracterización abordó temas como la situación socio demográfico, las condiciones sanitarias y ambientales de las viviendas, la situación de morbilidad, el acceso a los servicios de salud, la salud materno infantil, y la salud sexual y reproductiva.

3) La Agencia de Desarrollo Económico Local (ADELCORPLAN)³⁸, una entidad no estatal, desarrolló una caracterización de población en situación de desplazamiento que publicó en 2005³⁹. Este estudio se dividió en dos partes:

- 1) La primera en donde analiza el comportamiento del desplazamiento forzado a nivel nacional, sus relaciones con el Departamento de Santander, las zonas de proveniencia de la PSD que llega al AMB, y el comportamiento del la recepción en el Área Metropolitana.
- 2) Un inventario sobre el funcionamiento del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD)⁴⁰ en los municipios que conforman el AMB.

³⁷ Organización Panamericana de la Salud. “Comparación de la situación de Salud, entre población en situación de desplazamiento y receptora en seis ciudades 2002-2003 – Bucaramanga”. Bogotá. Serie Salud y Desplazamiento en Colombia, Modulo 3. 32pp.

³⁸ En la Actualidad Adel Metropolitana.

³⁹ ADEL – CORPLAN. “Documento Caracterización Del Desplazamiento En El AMB Y Lebrija Y La Realidad Institucional”. Bucaramanga. 2005. 45pp. Informe Digital disponible en: <http://terranova.uniandes.edu.co/centrodoc/docs/registro/Caracterizacion%20desplazamiento%20en%20Bmanga%20y%20Lebrija.pdf> (Consultado en Enero de 2010).

⁴⁰ Sistema que se instaló tras la expedición de la Ley 387 de 1997.

1.3. Construcción histórica del concepto Población en Situación de Desplazamiento Forzado por Conflicto Armado Interno colombiano.

Para realizar una construcción histórica del concepto de Personas en situación de Desplazamiento Forzado (PSD) por Conflicto Armado Interno (CAI) hay que explicar los orígenes del concepto de desplazado y desplazamiento forzado a nivel internacional y la adscripción de este en Colombia. Además relacionar el concepto con la problemática del conflicto armado interno colombiano (CAI). Entendiendo que para el desarrollo de esta investigación el desplazamiento forzado tiene una configuración estructural relacionada con CAI, el cual a su vez está relacionado con el sistema económico imperante en el mundo globalizado.

El país estuvo inmerso en un fenómeno globalizante que empezó a tener sus dinámicas propias a partir del mundo de la pos-guerra y que en 1945, 51 países que hicieron parte de la creación de la ONU (Organización de Naciones Unidas), se comprometieron con el objetivo de: “...mantener la paz y la seguridad internacionales, desarrollar relaciones entre las naciones y promover el progreso social, mejores niveles de vida y los derechos humanos”⁴¹. En este contexto se creó el ACNUR (Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) como órgano de la ONU pero con la misión de ayudar a los refugiados de la guerra. Según la Convención de 1951 primer estatuto de ACNUR el refugiado es: “Una persona que se encuentra fuera de su país de nacionalidad o de residencia habitual, tiene un fundado temor de persecución a causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, y no puede, o no quiere, acogerse a la protección de su país o regresar a el por temor a ser perseguido”⁴²

⁴¹ Las Naciones Unidas. [online]. “Información general”. [Nueva York, Estados Unidos] .2010. [citado el 27 de enero de 2010]. Disponible en: [<http://www.un.org/es/aboutun/>

⁴² ACNUR.[online].“La convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados”2002. [citado el 27 de enero de 2010.]. Disponible en : http://www.acnur.org/index.php?id_pag=254

Como puede observarse para esta época se hablaba de refugiados, como personas obligadas a desplazarse por la guerra en ámbitos internacionales. Todavía el fenómeno de la migración forzada interna no estaba clarificado en la legislación, dejando que cada Estado se hiciera cargo de sus problemas migratorios debido a la violencia.

Colombia como perteneciente a la ONU, ha aceptado las disposiciones que allí se han tomado, pero sin duda a nivel internacional estas normatividades han tardado en ser proscritas. El problema que ha afrontado el país de migraciones forzadas, esta encadenado con acontecimientos violentos acaecidos mucho antes de esta disposición internacionales , pero la utilización de otros conceptos como colonos o migrantes no han sido relacionados con el desplazamiento forzado.

Los IV Convenios de Ginebra de 1949 tuvieron el objetivo de: “*elaborar Convenios Internacionales destinados a proteger a las víctimas de la guerra*”⁴³ se les agregó unos protocolos adicionales para la protección de las víctimas de la guerra debido al desarrollo tecnológico armamentista, que estaban generando armas convencionales que representaban casi el mismo efecto que las armas de destrucción masiva. Y dentro de la Conferencia Diplomática de 1974-1977, se aprobó el protocolo II relacionado a los conflictos armados no internacionales como protección a las víctimas de las guerras civiles.⁴⁴

En este protocolo II, si había una referencia con mayor claridad al tema de la migración interna: “*No se podrá ordenar el desplazamiento de la población civil por razones relacionadas con el conflicto, a no ser que así lo exijan la seguridad de*

⁴³ Comité internacional de la Cruz Roja. CICR [online]. “*IV convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección debida de personas civiles en tiempo de guerra*”. [Ginebra, Suiza]2010.[citado el 27 de enero de 2010]. Disponible en: <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/iwpList103/AB1C1C7C1F0BA414C1256DE10053D111>

⁴⁴ BLISHENKO, Igor[online]. “*Aprobación de los protocolos adicionales de 1977*” CICR .1997Revista Internacional de la Cruz Roja No 143[.Fecha de consulta:09-07-2009.Disponible en Internet: <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5TDLBG>

*las personas civiles o por razones militares imperiosas. Si tal desplazamiento tuviera que efectuarse, se tomaran todas las medidas posibles para que la población civil sea acogida en condiciones satisfactorias de alojamiento salubridad, higiene seguridad y alimentación. No se podrá forzar a las personas civiles a abandonar su propio territorio por razones relacionadas con el conflicto*⁴⁵.

El desplazamiento forzado interno estaba siendo prohibido por la ONU a pesar que se mencionan “razones militares imperiosas” para generar desplazamientos, este punto legitimaría la presencia de las fuerzas del Estado en zonas donde exista la necesidad de utilizar territorios para fines militaristas.

Por lo tanto los conceptos desplazamiento forzado y población en situación en desplazamiento en Colombia son neologismos y su aparición en el ámbito nacional se remite a los albores de los años 90 al declarar exequible la Corte constitucional el Protocolo II de los Convenios de Ginebra de 1949, diecisiete años después de su promulgación adquirió vigencia legal para el país⁴⁶.

A pesar que el desplazamiento forzado a nivel nacional ha sido una constante, solo a finales de los años 80 se empezó a debatir sobre la problemática que se hacía cada vez más insostenible por la violencia suscitada en todo Colombia. Para 1991, desde la parte académica el tema no era de total conocimiento, incluso pueden mencionarse para la fecha algunos talleres y trabajos que se realizaron más en aras de visualizar el fenómeno que de Investigarlo. En esta dinámica el primer foro que se realizó donde se mencionaba implícitamente el desplazamiento forzado de personas fue el “Primer Congreso de Damnificados por la Guerra

⁴⁵Comisión Internacional de la Cruz Roja . CICR. “Los Protocolos adicionales I y II a los Convenios de Ginebra de 1949”, Artículo XVII, Fecha de la consulta: 2009/08/01.Esta en: <http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/protocols-1977-factsheet-080607>.

⁴⁶ Republica de Colombia. Corte Constitucional. Declaración de exequibilidad según ley 171 del 16 de diciembre de 1994. Protocolo II. Protocolo adicional a los convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949 sentencia C-225/95. Citado en: Desplazamiento Forzado en Colombia (1999).Normas para la prevención y atención. Bogotá –Madrid: EMAR. P23 -24

Sucia”, allí se señalaba como un problema relevante la salida de personas de sus lugares de origen pero aun no era identificado como desplazamiento.⁴⁷

Entre 1989 y 1991 se organizaron foros, comisiones y coordinadoras de Derechos humanos, hasta que en noviembre de 1991 se realizó el primer Seminario Nacional de Desplazamiento Interno en Colombia. Este Primer seminario, a pesar que tuvo un trabajo previo con talleres, los resultados no fueron los esperados, denotando la precaria investigación y por ende el desconocimiento que existía para la época del fenómeno⁴⁸.

A pesar del desconocimiento, y el panorama de violencia y masacres que hubo en toda la década de los 80, la Constitución del 91 si tiene el agravante de no mencionar en sus artículos ninguna normatividad explicita acerca del desplazamiento forzado. De esta forma, dentro de los artículos de la Constitución existía la necesidad de relacionar, problemáticas afines a la migración forzada para encontrar su aplicación.

A raíz de esto a principios de la década del 90 el concepto que se adoptó fue el de desplazamiento por violencia política establecido en el Congreso Interamericano de Derechos Humanos de 1991 y definido: “ *como todo tipo de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, así como amenazas de vida, seguridad o libertad por perturbación grave del orden público, ocasionado por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violencia masiva de los derechos humanos u otras circunstancias*”⁴⁹. Definición que se

⁴⁷ OSORIO PÉREZ, Flor Edilma. (1993). *La Violencia del silencio. Desplazados del campo a la ciudad*-. Bogotá: CODHES. Pontificia Universidad Javeriana- Facultad de Ciencias Humanas y Administrativas .Primera Edición. 30 p.

⁴⁸ *Ibíd.* 32 p.

⁴⁹ Desplazados por la Violencia.IIDH-Instituto Interamericano de Derechos Humanos En: Osorio Pérez, Flor Edilma. 220 p. op cit.

ajustaba a los desplazamientos forzados que se iban suscitando en el país por persecuciones políticas como era el caso de la Unión Patriótica o por los conflictos internos como estaba reconocido el CAI, y donde la denominación de desplazado por violencia política estaba relacionada al concepto anterior.

Con este panorama de violencia generalizada , y como antecedente directos a la promulgación a la Ley del Desplazamiento, se encuentra el documento CONPES 2804 del 13 d septiembre de 1995, titulado Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada⁵⁰, establecido un año después que Colombia aceptara el protocolo II de Ginebra. En este documento se definía al Desplazado como:

“ toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida , su integridad física, su seguridad o libertades personales han sido vulneradas o se encuentran amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”^{51 -52}.

⁵⁰Republica de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. [on line] Documento CONPES-DNP- 2804- UJS DEGAI. (13, septiembre, 1995).”Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Bogotá Septiembre 13 de 1995 “. [citado el 19 de julio de 2009]. Disponible en Internet: http://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/conpes/conpes_dnp_2804_1995.html. fec.

⁵¹Departamento Nacional de Planeación. “Consulta permanente para el desplazamiento en las Américas”. Op cit.

⁵² Republica de Colombia. Congreso de Republica. LEY 387 DE 1997.(18,julio,1997) "Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia". No. 43.091. Julio 18 de 1997.Diario oficial Bogotá Dc. Diario oficial43.091. [citado el 19 de julio de 2009] Disponible en: http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1997/ley_387_1997.php

Si bien esta fue la definición que tomo Planeación Nacional en 1995 y luego la Ley 387 de 1997, su conceptualización nace de la Consulta Permanente sobre el Desplazamiento en las Américas (organismo internacional interinstitucional creado en 1993 para analizar desde una perspectiva jurídica el problema a instancias del Instituto interamericano de los Derechos Humanos⁵³). En la Ley 387 existen hasta tres conceptos como lo son el ya mencionado desplazado, el desplazado por violencia o el desplazado forzado, que al parecer serían tomados bajo la anterior conceptualización.

A nivel internacional por parte de la ONU, se establecieron en 1998 Principios Rectores de los desplazamientos internos los cuales contemplaban las necesidades de personas desplazadas en todo el mundo, principios sujetos a normatividad internacional como el derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos. Allí se conceptualizaba a los desplazados internos como:

*“...las personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida”.*⁵⁴

En esta normatividad internacional se incluye como factor preponderante la violación de los derechos humanos como un hecho causante del desplazamiento y que a partir de esta conceptualización relaciona al desplazamiento forzado con la

⁵³ ROJAS, Jorge. En “La Miel” no todo es dulzura. El caso de los desplazamientos de la Hacienda Bellacruz.[online].[Bogotá Colombia]CODHES informa.[citado el 2 de febrero de 2010]. p3.Disponible en: http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16&Itemid=50

⁵⁴ Comisión de Derechos Humanos.”Principios Rectores de los Desplazamientos Internos.” [online] [Nueva York. Estados Unidos]Las Naciones Unidas.1997[citado el 2 de febrero 2010] Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0022.pdf>

no garantía del Estado de proteger la población e inclusive ser responsable directo para que la migración forzada ocurra.

Esta conceptualización también incluye a quienes son afectados por las catástrofes naturales como hecho causal de desplazamientos forzados diferente a como se expone en la legislación colombiana. Esta definición de los desplazados internos cobija más la problemática de la población que sufre el desplazamiento en el país, por la relación existente con las violaciones a los derechos humanos. Pero no deja presentar a las personas como desplazados cargándolos de una estigmatización durante toda su vida.

En los trabajos que fueron realizándose por Gloria Naranjo, Flor Edilma Osorio, en los años 90 y en siglo XXI, tanto estos investigadores como ONGs fueron denominando a los “desplazados” como población en situación de desplazamiento (PSD), precisamente buscando quitarle esa carga impositiva y del imaginario colectivo que estigmatiza para toda la vida a personas que están sufriendo una situación que es ajena a sus posibilidades de defensa , porque hacen parte de población no participe de la confrontación armada que vive Colombia.

Por tal razón en esta investigación se tomará el concepto Población en situación de desplazamiento forzado (PSD), para no caer en señalamientos, estigmatizaciones y la carga implícita del lenguaje que llevan los “desplazados” quienes sufrieron esta situación pero que debería ser transitoria y no de por vida. Y debido a que tanto la legislación internacional como nacional enmarca el desplazamiento forzado con varias causales como lo son: violencia intrafamiliar, disturbios públicos, y catástrofes naturales entre otras, se ha definido al Conflicto Armado Interno colombiano como la causa generadora de PSD para investigar en este trabajo, entendiendo que no ha sido la única en el país pero si la .principal.

1.4. Construcción histórica del concepto de zonas de asentamiento de PSD

1.4.1. Procesos antecedentes para la comprensión de Zonas de Asentamiento de PSD.

Con el fin de acercarse a este concepto que hasta el momento no ha sido abordado por los investigadores nacionales que han estudiado la relación existente entre desplazamiento forzado y procesos urbanos, para el presente estudio, dicho concepto se entenderá en términos de los vínculos que tiene con marginalidad urbana, subnormalidad urbana, periferia urbana, invasiones, autoconstrucción, urbanizaciones piratas, legalización de barrios y zonas de alto riesgo ambiental, nociones que fueron evidenciadas en la revisión de Vanguardia Liberal.

En esta primera parte de la explicación histórica del concepto de Zonas de Asentamiento, se parte desde la perspectiva de las políticas urbanas aplicadas en gran parte de las ciudades colombianas. Desde esta perspectiva, se retoma más que todo, la visión del Estado, ya que han sido quienes en últimas regularon el espacio y condicionaron la llegada de la PSD a la ciudad.

Desde esta postura, no se pretende dejar de lado la visión de la PSD, sino mostrar las dinámicas urbanas en las que en muchas ocasiones, no pudieron tomar decisiones sino fueron objetos de ubicación y control en los lugares en donde los gobiernos locales dispusieron. Esta postura de revisar la visión de Estado se debe a que el fenómeno del desplazamiento Forzado de población ha sido muchas veces invisibilizado por la ausencia de una visión integral, que debería partir del reconocimiento del fenómeno y de sus implicaciones en la construcción de sociedades y de ciudades.

A inicios del siglo XX en la mayoría de países de Latinoamérica hubo incremento de población y de este modo se generó un desplazamiento hacia las ciudades de gran masa humana., a este fenómeno se le ha llamado “la explosión urbana”⁵⁵. Los campesinos abandonaron sus tierras marchándose hacia las ciudades con la esperanza de lograr un mejoramiento en su nivel de vida. Al radicarse en ellas habitaban en barrios pobres y conservaban sus costumbres, rápidamente fue incrementando la población de desplazados ya que cada vez eran más y más las personas que se radicaban.

Desde los años sesenta, en Colombia se generó un proceso de transformación de las ciudades producto de la migración. Esta migración se relacionó directamente con los problemas de violencia y pobreza en las áreas rurales, así como en un factor de la modernización de lo urbano. Es así, que con la migración y la posterior ocupación de zonas no urbanizadas y de frontera entre lo rural y lo urbano en los municipios, se generaron tomas, invasiones y ocupaciones, que actores como Jacques Aprile denominaron con el concepto de “Colonización Urbana”⁵⁶. Con dicho concepto, es posible comprender parte de los procesos de urbanización y estructuración física y social de ciudades colombianas como el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Con esta llegada, los migrantes trajeron consigo nuevas demandas como vivienda, educación, empleo, generación de ingresos, y servicios públicos, necesidades que los gobiernos locales y los antiguos pobladores de las ciudades no estaban preparados para resolver. El camino que recorrieron las ciudades para aceptar esta nueva realidad, es un indicativo de la forma en cómo regularon el espacio, denominaron los lugares y distribuyeron la población y las funciones de la ciudad.

⁵⁵ ROMERO, José Luis, *Latinoamérica, las Ciudades y las ideas*. México: Siglo XXI. 1975, pp. 23.

⁵⁶ APRILLE-GNISET Jacques. *La Ciudad Colombiana, Siglos XIX y XX*. 1 ed. Bogotá: Biblioteca Popular, Colección Textos Universitarios. 1992, pp. 558.

Es así como se dispusieron instituciones e instrumentos legislativos para la planeación y el control de estos asentamientos humanos⁵⁷.

En este contexto, el acto de planear, propio de las políticas urbanas, es lo que hace relevante la zonificación de los asentamientos en las ciudades. Ya desde disposiciones de carácter internacional como La Carta de Atenas en 1933 (impulsada en el Congreso internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), planteó las propuestas para ordenar la ciudad en torno a cuatro funciones básicas: Habitar, trabajar, recrearse y circular. Es ese sentido, se convirtió en un referente para la zonificación urbana, que a su vez generó procesos como la segregación, separación y el asilamiento socio-espacial⁵⁸.

De otro lado, las ciudades, a la hora de definir fronteras para controlar el “desorden urbano” que se le acuñaba a la formación de invasiones en las periferias de las ciudades, planteó estrategias como las definiciones de perímetros urbanos para regular el crecimiento urbano y aislar aquellas zonas subnormales que se estaban formando.

Del mismo modo que con estas medidas se definían unas fronteras hacia afuera, a través de la división territorial se delimitaron administrativamente territorios y fronteras internas. A través de legislación se aprobaron disposiciones para generar la división territorial de la ciudad, con lo cual se pretendía adjudicar el concepto de zonificación, desde la idea de ordenamiento urbano, criterios geográficos y socioeconómicos para la agrupación de la ciudad alrededor de unidades barriales y comunales, y definición de comunas⁵⁹.

⁵⁷ Ver Ley 66 de 1968 sobre la prohibición a los gobiernos locales de dotar de infraestructura los asentamientos piratas y las invasiones por fuera del perímetro urbano.

⁵⁸ LEFEBVRE Henri. *Espacio Y Política: El Derecho A La Ciudad*. Barcelona: Península, 1976, pp. 120.

⁵⁹ VILLA Marta Inés & Naranjo Gloria. *Entre Luces y Sombras, Medellín: Espacio y Políticas Urbanas*. 1ed. Medellín: Corporación Región. 1997, pp. 48.

Tras la definición de perímetros urbanos, el siguiente propósito de las autoridades locales era la “erradicación” de estas zonas marginales a través de los desalojos por medios policivos, y políticas en las áreas rurales para evitar la continuidad de estas migraciones. Sin embargo, ninguna de esas fue efectiva, por lo que se llevaron a plantear estrategias de integración urbana en estos asentamientos.

En los 70, las migraciones por violencia siguieron siendo un determinante del desarrollo urbanístico, político y social, en la medida en que el proceso de poblamiento escapaba a la regulación de las autoridades locales, traumatizando los procesos de planeación del desarrollo urbano y apuntalando intereses particulares, en especial de los urbanizadores ilegales y de algunos políticos clientelistas, quienes habían canalizado exclusivamente las demandas sociales susceptibles de convertirse en votos. En este marco es cuando los habitantes de estas zonas subnormales iniciaron procesos organizativos por medio de estrategias como las Juntas de Acción Comunal.

En los años 80, grandes proyectos de ampliación de las extensiones y perímetros de las ciudades, como lo fueron los procesos de metropolización por medio de la creación de mallas viales en las que se aumentaron los terrenos susceptibles de ser urbanizables y por tanto ocupados por las olas migratorias que se dieron en esta década y en los años noventa⁶⁰.

Desde los años 80, con el escalamiento del conflicto armado interno en las regiones del país, se observó un asentamiento y consolidación de violencia en las ciudades en lo que se ha llamado “la urbanización del conflicto”⁶¹. Con la llegada de PSD se fue visibilizando el impacto de la violencia ante la indiferencia y

⁶⁰ RUEDA GOMEZ Néstor José. Bucaramanga: Paradojas de un Ordenamiento Urbano. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás. 2003, pp. 155.

⁶¹ Naranjo, Gloria. op. cit. 2004. Pp. 282.

estigmatización de los actores locales urbanos, lo que puso en evidencia la estrecha relación urbano-rural que impuso el CAI y que fue agravando más la ya existente segregación urbana.

1.4.2. Asentamientos de PSD

Las migraciones hacia las ciudades en Colombia contienen una doble vía, por un lado los desplazamientos forzados han tenido un carácter estructural, producto de la larga permanencia de conflictos armados internos, pero por otro, se combinaron con los efectos propios de persistente migración económica. Los éxodos campesinos, los despoblamientos y repoblamientos acelerados, y el surgimiento de nuevos asentamientos de PSD, son un fenómeno determinante en la configuración de los asentamientos humanos en las ciudades colombianas.

Un primer problema conceptual es definir la PSD⁶² ya que es significativamente más complejo que contar e identificar a quienes viven en campos, normalmente en zonas rurales. Aún en la actualidad, y pese a los avances en el registro de esta población, en las ciudades colombianas sigue siendo difícil separarlas de la comunidad local, ya que por lo general se encuentran diseminados a lo largo de las zonas urbanas, lo que hace que sea difícil distinguirlos de los migrantes por razones económicas y de los pobres autóctonos. Además, es muy poco probable que revelen su identidad si se sienten en peligro.

Sin embargo, se intenta establecer algunos derroteros territoriales, al tratar de ubicar a la PSD en zonas reconocidas como de invasión, límites con el perímetro urbano delimitado por las políticas urbanas, urbanizaciones piratas o zonas de riesgo ambiental. En estos lugares, las familias campesinas desplazadas se

⁶² Ver apartado anterior sobre el tema.

fueron ubicando en terrenos por lo general no aptos para la construcción y con ello aumentan los asentamientos.

Sus raíces se quebrantaron en el camino y solo algunos elementos culturales fueron pueden implantados en los sitios a los que llegaron lo que generó en algunas ocasiones, vínculos de solidaridad y organización que les permitió iniciar proyectos de vida en la ciudad⁶³. La PSD recibió la categoría de desplazados móviles hacia zonas rurales o urbanas, siendo su ubicación en asentamientos precarios y su ubicación laboral principalmente en el sector informal.

Tras la llegada y después de pasar por lo general, un breve periodo de tiempo en casa de familiares o amigos⁶⁴, la PSD intentó cubrir sus necesidades de alojamiento adquiriendo o alquilando un lugar de refugio. El acceso legal a un terreno o al mercado inmobiliario requería un poder adquisitivo significativamente mayor del que generalmente disponía la PSD y el acceso a los subsidios para la vivienda exigía un historial financiero y de crédito que muchos no poseían. Como resultado, la mayoría de la PSD escogía necesariamente los asentamientos informales. Algunas veces estos procesos fueron dando lugar a desalojos masivos, mientras que otras, las ciudades fueron legalizando el asentamiento y les proveyó de unos servicios básicos de alcantarillado y electricidad⁶⁵.

Se pueden sugerir algunos elementos para tener en cuenta a la hora de hacer una lectura histórica y socio-espacial de las dinámicas migratorias y de desplazamiento en asentamientos de PSD, implica tener en cuenta⁶⁶:

⁶³ AGIER Michel y HOFFMANN Odile. *“Pérdida de lugar, despojo y urbanización: un estudio sobre los desplazados en Colombia”*. En: TIRADO Martha Luz. *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1999, pp. 104.

⁶⁴ A veces fue una de las razones por las cuales optaron por llegar a determinada ciudad.

⁶⁵ PEREZ MARTINEZ Manuel Enrique, op. cit. pp. 128.

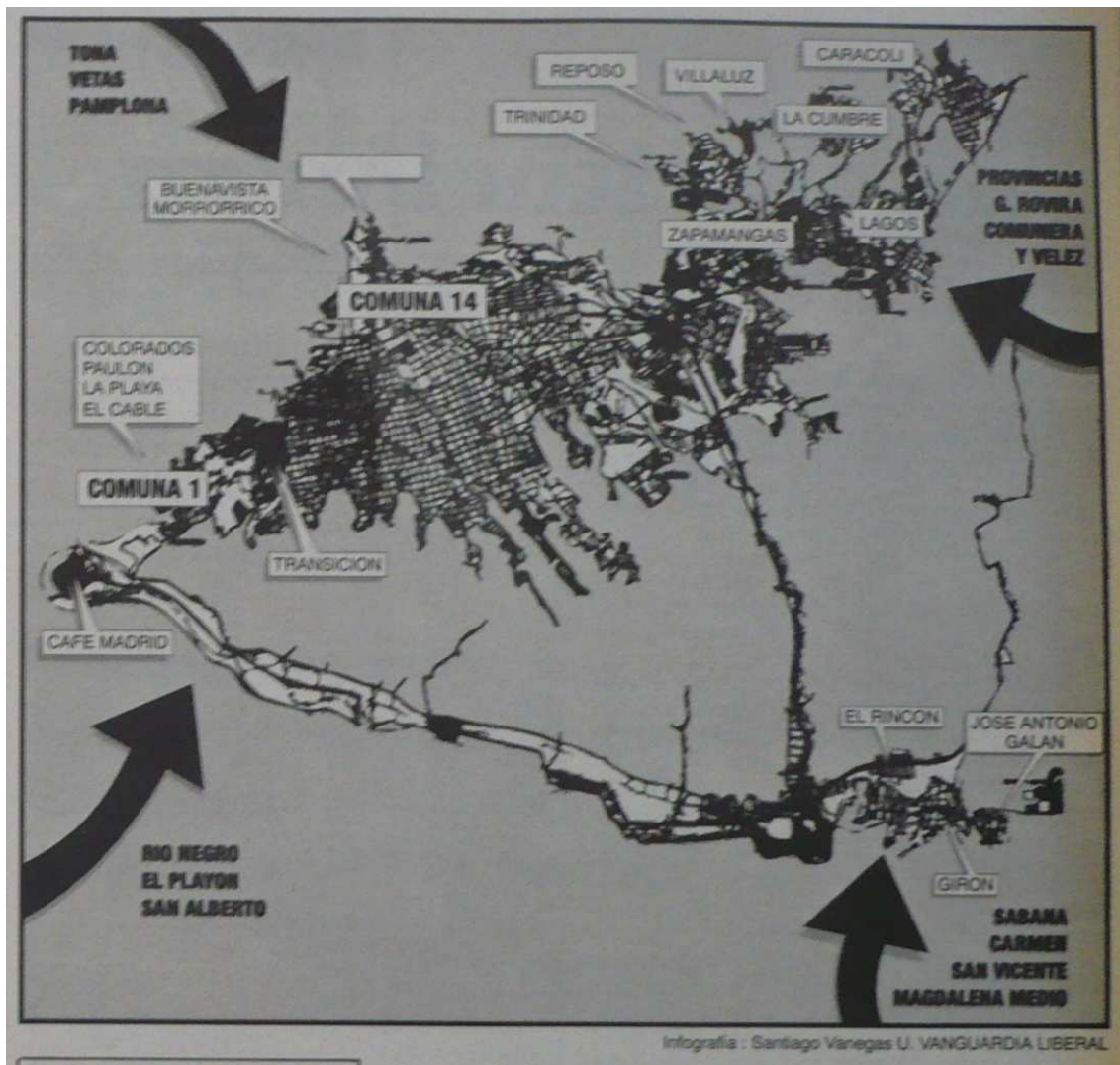
⁶⁶ CASAFRANCO ROLDAN María Virginia. *Las migraciones y los desplazamientos forzados: Análisis comparativo e integral desde un enfoque de derechos humanos (Retos en Centroamérica*

- El patrón demográfico, de poblamiento y la tipología de la localidad (zona expulsión y/o recepción, etc.).
- La visión y conformación de territorio en términos de las dinámicas migratorias y las estructuras sociales existentes (internas y externas). Tipo de vínculo con lugares de origen.
- La forma de apropiación y seguridad de tenencia de tierras y de la vivienda.
- El reconocimiento de las condiciones y vulnerabilidades medio-ambientales de los asentamientos humanos en donde se ubica la PSD.
- Los cambios en el ordenamiento territorial y la disponibilidad de tierras.
- El reconocimiento y caracterización de las condiciones de los territorios en donde se asienta la PSD: vivienda, infraestructura, equipamientos comunitarios, nivel de vulnerabilidad, etc. (salud, educación, recreación, transporte otros).
- Nivel de segregación socioespacial urbana.
- Las expectativas de permanencia o retorno de la población migrante o desplazada.

Finalmente, para entender los asentamientos de PSD se debe hacer una lectura en doble vía, por un lado, el punto de vista de las ciudades de recepción donde se revisa lo que ellas entregaron o negaron a la PSD, y por otro, la visión de la PSD donde se observa lo que ésta aportó o demandó de las ciudades. Para el caso de este estudio, se pretende acercarse al primer punto de vista, con el fin de generar aportes que permitan profundizar en esta visión y lograr llegar a la de la propia PSD.

y Colombia) [online]. 1a. ed. San José, Costa Rica.: Impresora Obando, 2002 (146pp) pp. 37. [Citado Noviembre de 2009] Disponible en internet: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Migraciones%20y%20desplazados%20forzados.pdf>

Formación de Asentamientos Subnormales producto de la Migración en el Área Metropolitana de Bucaramanga 1995



Fuente: VANEGAS Santiago – Vanguardia Liberal. En: MEJÍA S. Martha Lucia & JEREZ Néstor Augusto. *Informe – Bucaramanga y los inmigrantes campesinos, Una estrella se nutre del campo*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 10, Diciembre, 1995, Sección SEPTIMO DIA, pp.3E.

CAPITULO II

ESCENIFICACION DE EXODOS CAMPESINOS Y ALBERGUES TEMPORALES COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL NORORIENTE COLOMBIANO

2.1. Antecedentes de desplazamientos producto de la violencia armada en Colombia y contexto histórico del Conflicto Armado Interno (CAI)

La violencia como aspecto cultural de la nación colombiana ha trascendido cualquier imaginario literario. Imponiéndose como una realidad que relaciona a la población el espacio y al tiempo con tanta recurrencia, que la capacidad de asombro de los colombianos ha venido desvaneciéndose, pasando a ser las violencias aspectos normales de esta anormal sociedad.

El desinterés generalizado por conocer la realidad violenta del País hace parte de un fenómeno de despreocupación por la comunidad. Cuando alguna de estas violencias toca los círculos sociales de los individuos, sensaciones como la angustia, el miedo la desolación y la insolidaridad aparecen en el imaginario colectivo, pero solo de quienes están padeciendo las consecuencias de esta Colombia culturalmente violenta.

La Historia Colombiana ha dado muchos ejemplos de hechos violentos que han sido transformadores. Estos cambios han sido demográficos de la nación, de filiaciones ideológicas de cualquier tipo, de la institucionalidad del país, de la diversidad pluricultural colombiana y de la apropiación territorial de los ciudadanos y sus comunidades.

Como hechos históricos de referencia y causales de estas transformaciones en el siglo XX se pueden mencionar algunos como la Guerra de los Mil días, la violencia partidista de los años 40 del siglo XX y la narcoviencia de los años 80 y 90.

Cuadro de Antecedentes del fenómeno de la violencia en relación al desplazamiento forzado en Colombia⁶⁷:

Guerra de los mil días (1899-1902)	La Violencia (1946 hasta 1966)	Narcoviencia (Décadas de los 80 y 90)
Guerra Civil entre el partido liberal y el partido conservador	Enfrentamientos entre el partido liberal y conservador. Participación de guerrillas liberales y guerrillas conservadoras así como grupos paraestatales.	Enfrentamientos armados entre grupos narcotraficantes. Participación de aparatos del Estado, guerrillas de izquierda y grupos paramilitares.

⁶⁷ Acción Social-ACNUR. (2007). El Desplazamiento forzado en Colombia.10 años de política pública Bogotá: ZETA Publicidad mercadeo y logística. 30pp.

<p>Retención del poder a sangre y fuego por el Partido conservador.</p>	<p>Tensión política que se pacificó a través del proceso político del Frente Nacional.</p> <p>Surgimiento de guerrillas de Izquierda.</p>	<p>Disputas Territoriales y apropiaciones de tierras por parte de los distintos actores armados.</p>
<p>Muerte de caudillos políticos y militares de ambos partidos.</p>	<p>Asesinato del candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán (1948-Partido Liberal)</p>	<p>Asesinatos de candidatos presidenciales: Jaime Pardo Leal(1987-UP), Luis Carlos Galán (1989-Partido Liberal), Bernardo Jaramillo Ossa (1990-UP), Carlos Pizarro(1990-M19)</p>

180 mil muertos y miles de desplazamientos ⁶⁸ .	Según el DANE :Población urbana paso de 39.6% en 1951 a 52.1% en 1964 ⁶⁹ .Según CODHES cerca de 2 millones de desplazados ⁷⁰	Según CODHES: Entre 1985 y 1999 se estimaron los desplazados forzados en 1. 853. 000 aprox ⁷¹ .
--	--	--

Si bien la violencia transformadora de la apropiación territorial, no solo esta relacionada a este último punto histórico de la narcoviolencia por las distintas fuentes de información existentes hace parte del más visible. La institucionalidad internacional y nacional que se fue sucediendo alrededor de las migraciones forzadas internas fue originando una atención diferente a otros tiempos del fenómeno que luego se denominó desplazamiento forzado. Cabe señalar que en la documentación internacional se han utilizado conceptos como internamientos, refugiados y migraciones mientras que en la documentación nacional términos como colonización, éxodos e invasiones presentan alguna relación con el ya mencionado fenómeno. El desplazamiento forzado en la documentación nacional es un neologismo y su relación según la legislación colombiana tiene varios matices ligados a las distintas violencias, y no solo la producida por el CAI.

⁶⁸ HOLGUIN, Jorge. En: Acción Social-ACNUR. (2007). *“El Desplazamiento forzado en Colombia. 10 años de política pública”*. Bogotá: ZETA Publicidad mercadeo y logística. 30p.

⁶⁹ NIÑO JOSÉ, Francisco. *“La migraciones forzadas de población por la violencia en Colombia: una historia de éxodo, miedo, terror y pobreza”* (online). En: Scripta Nova. Revista electrónica. Universidad de Barcelona .Barcelona, España.(citado 12 ,diciembre 2009) Disponible en internet en: <http://www.ub.es/gepcri/sn-45-33.htm-N-3>

⁷⁰ TOVAR AGUIRRE, Lyela. *“Los desplazados por la violencia. Como gitanos por Colombia”*. Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 7, septiembre, 1993.Sección Séptimo día. 4Ep.

⁷¹ Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). *Comportamiento del desplazamiento 1985-2005*.

El CAI tiene unas dinámicas particulares, y presenta unos actores que han exhibido desde su mismo origen cambios en sus ideales y acciones. Enmarcando el CAI en un contexto de aproximadamente 70 años(desde los años 40 hasta la actualidad), el mismo ha tenido nuevos actores que han protagonizado diversos hechos violentos productores de migraciones forzadas además de muertes , desapariciones y demás causales de violaciones a los derechos humanos.

Dentro de esos nuevos actores que han participado en el Conflicto puede destacarse la incursión de los narcotraficantes, como factor preponderante dentro de la violencia y para el dinamismo económico que ha tenido el País. Como se ha conocido el tráfico de estupefacientes ha sido un negocio que empezó a dar una vida lucrativa a partir de los años 60-70, donde nombres como Benjamín Herrera Zuleta, Calos Lehder Rivas y familias como los Ochoa, los Herrera y los Rodríguez Orejuela ya eran conocidos(as) por las autoridades extranjeras⁷².El narcotráfico si bien , para los años 80 trajo a la escena del CAI a narcotraficantes , también movilizó a redes de paramilitares (antiguos y nuevos) , y cambió en algunos casos ideales y accionar de grupos guerrilleros , partidos políticos , Iglesia , transnacionales ,sociedad civil y aparatos del Estado.

Para analistas de la Organización de Naciones Unidas⁷³ el narcotráfico ha sido el motor del CAI a partir de los años 80 y 90, y su raíz estructural de esta época en lo que se ha conocido como la narcoguerra⁷⁴. Pero el tráfico de droga no puede ser valorado como un caso aparte de la economía de este país. Debido a que su

⁷² MEJÍA OCHOA, William. (2006). "Migraciones Internacionales y Narcotráfico". En: Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-CES.164-165 p

⁷³ LAS NACIONES UNIDAS. "*Narcotráfico, Motor del conflicto: ONU*" (on line) Diario El Tiempo (Bogotá, Colombia).2000 (citado 10 de diciembre de 2009). Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1292839>

⁷⁴ ZULUAGA Jaime. *La Guerra interna y el desplazamiento forzado*. (on line).Universidad Nacional. 2009. (citado el 12 de enero de 2010) Disponible en internet en: <http://www.docudesk.com>

ilegalidad no lo excluye del sistema global de mercado libre, afín al proyecto político-económico del Estado Colombiano.

Así mismo, el control geográfico fundamento del Estado también lo ha sido para el narcotráfico. El cultivo de distintas plantas⁷⁵, ha sido una causa del desplazamiento de la población campesina ya fuera por la apropiación de sus tierras o por el uso de su fuerza de trabajo. Esta necesidad de control territorial, también se ha presentado en el establecimiento de rutas que han permitido el tránsito de la droga hasta su despacho fuera del país. Hecho también generador de múltiples desplazamientos forzados en todo el territorio nacional.

Para que carteles de la droga como el de Medellín o el de Cali, pudieran ejercer dicho control territorial, había la necesidad de financiar a todo un aparato social que directa o indirectamente se beneficiaba del negocio. Grandes terratenientes y gamonales, paramilitares, guerrillas y Ejército nacional, empresas nacionales y extranjeras, políticos, Iglesias, campesinos y demás sociedad civil, cada actor cumplía una función para el éxito de la industria que al final económicamente movilizaba a prácticamente todas las esferas del país.

Si bien, el narcotráfico ha sido un sostén para la existencia del CAI, sus raíces indican otras tendencias relacionadas con la acumulación de tierras y capital, con la pobreza extrema, con la violencia partidista, con la desigualdad social, con el poder oligárquico, con la ausencia de patrones democráticos, con la injerencia extranjera, y con la bipolaridad mundial entre otras. Todas estas razones no han cesado y siguieron profundizándose aun más en los últimos treinta años.

Desde los años 40 del siglo XX, la violencia bipartidista entre conservadores y liberales volvió a tener un auge como en las guerras civiles del siglo XIX. El

⁷⁵ El cultivo de la hoja de coca también ha generado emplazamientos: definido como la obligada estancia de unas personas sin poder movilizarse debido a un control territorial armado

asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán hizo parte de toda la dinámica de violencia que se agravó aún más desde 1948. A este conflicto bipartidista se le sumó la bipolaridad mundial que se generó luego de la Guerra de 1939-1945, expresada en el país con el surgimiento de guerrillas de corte marxista pro soviéticas enfrentadas al aparato estatal y paraestatal apoyado desde Estados Unidos.

La determinación del Estado Colombiano de cerrar cualquier nueva alternativa política luego de la creación del Frente Nacional, justificó la alternancia en el poder entre liberales y conservadores para una pacificación del país. La cual radicalizó aun más a los combatientes armados de izquierda como las FARC el ELN y el EPL, que no observaban en el futuro, alguna oportunidad de participación política dentro del panorama colombiano.

Dentro de este contexto, el paramilitarismo ha sido una herramienta de autodefensa, de contraataque, de ataque y de organización político- criminal no solo de narcotraficantes, sino de terratenientes, políticos, ganaderos, campesinos, grandes empresarios, trasnacionales, población civil y el mismo Estado. Estos grupos paramilitares, no solo han combatido la subversión sino que mediante el poder armado han controlado territorios y han acaudalado riquezas con actividades ilegales o legales según las circunstancias.

En medio de estas luchas políticas- territoriales la población civil ha sufrido las peores consecuencias. La no participación o la obligada inscripción con alguno de los bandos de la población civil, rural en su gran mayoría, ha sido el detonante de amenazas, muertes y desplazamientos forzados, justificándose de esta manera el papel de víctima del Conflicto.

El Control territorial ejercido por estos poderes está entendido como la capacidad de estos actores mediante las armas para mantener por la fuerza o por medios indirectos un dominio sobre una zona sin implicar la formulación de normas o adherir sectores de la población⁷⁶.

Dentro del panorama nacional estarían incluidos como controladores territoriales a: terratenientes, guerrillas, paramilitares, aparatos del estado, transnacionales, y otras fuerzas de apropiación espacial junto con la ya mencionada coerción realizada por narcotraficantes, como los causales directos de las migraciones forzadas surgidas en todo el país.

La violencia representativa del Conflicto Armado Interno y una de sus consecuencias como lo es el desplazamiento forzado despertó una atención cada vez mayor a partir de los años 80. La crisis rural por la violencia generalizada quedó plasmada en los distintos documentos oficiales y extraoficiales del país.

En el caso regional esta violencia, ha sido documentada por el diario Vanguardia Liberal, fuente primogénita de esta investigación. Los desplazamientos forzados hacia Bucaramanga han sido producto de la violencia suscitada en zonas como el Magdalena Medio, y otros espacios de violencia en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Arauca principalmente. Así los asentamientos producto del CAI, que se han conformado a partir del segundo lustro de los años 80, han sido por población rural obligada a migrar de estos territorios.

⁷⁶ PECAUT Daniel. (2004). *"Hacia la desterritorialización de la Guerra y de la resistencia de la Guerra"*. En: Dimensiones territoriales de la guerra y la paz. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Red de Estudios de Espacio y Territorio. 27 p.

2.2. Éxodos Campesinos y albergues campesinos como producto del conflicto armado regional 1986-1991.

2.2.1. Introducción

Los éxodos y (o) desplazamientos como consecuencia de la violencia armada obligaron a personas provenientes de toda la región a invadir y en algunos casos formar albergues campesinos. Las invasiones se dieron no solo por estos éxodos producidos por la violencia rural sino por necesidades económicas, (de trabajo o de vivienda), por protección de desastres naturales o factores de riesgo ambiental y por usufructuó económico derivados de la especulación.

Las amenazas, hostigamientos y ataques directos e indirectos de los actores armados en contra de la población civil, fueron las causas de movilización de los campesinos quienes buscaban un refugio esperando siempre que se normalizará la situación. El éxodo campesino al parecer tuvo dos objetivos: darle seguridad a quienes migraban de sus tierras y darle visibilidad a los campesinos ante las autoridades para poder solucionar esta grave situación. El desplazamiento generaba entre la población campesina seguridad momentánea pero la opción del regreso se desvanecía con el tiempo debido a la permanencia de la violencia o incluso su recrudecimiento.

Como parte del segundo objetivo, las marchas o paros campesinos también eran un factor de visibilidad y en la medida que fueron sumándose personas, estas manifestaciones se fueron transformando en éxodos. La llegada a una cabecera municipal alertaba a la las autoridades locales, departamentales e incluso nacionales en atender la problemática asociada a la invasión y el destierro.

Los desplazamientos no solo fueron masivos, en éxodos, sino también individuales, familiares y esporádicos. Estos que luego fueron denominados desplazamientos “gota a gota”, tienen una mayor dificultad para observarse en la construcción de la fuente de información, porque estas movilizaciones no causaron tanto impacto mediático y por ende son menos visibles así puedan ser tan recurrentes como los desplazamientos masivos. La importancia del análisis de estos desplazamientos está en que, hacia Bucaramanga se produjo “desplazamientos gota a gota”.

En la información consultada en los años 80 no aparecen datos de éxodos ni albergues campesinos hacia Bucaramanga y su Área Metropolitana, como si sucedía en Barrancabermeja continuamente, cuestión que cambia para los años 90 donde si se empiezan a registrar noticias sobre los éxodos.

Éxodos y (o) desplazamientos causaron que las personas salieran de sus tierras llegaran a sitios públicos o privados e invadieran estos espacios. Analizando la multiplicidad de invasiones evidenciadas en la construcción de la fuente, puede realizarse una categorización dependiendo de los propósitos y las acciones que llevaron a las personas a invadir propiedades privadas o públicas. Jerarquización hecha para explicar, en qué medida cada tipo de invasión puede estar relacionada a asentamientos humanos producidos por desplazamientos forzados a partir de este fenómeno o a los albergues campesinos generados por los éxodos de los labriegos.

Las invasiones que presentan una relación directa con el desplazamiento forzado, están referidas dentro de las noticias que cuentan la llegada de población a un lugar público o privado, o alguna instalación estatal. Está en su mayoría campesina, provienen de lugares marcados por la violencia regional determinada por combates entre guerrilla y ejército, y por incursiones militares, guerrilleras y paramilitares en espacios de conflicto. Cuando la administración local del lugar de

recepción se ocupó de este tipo de invasiones, hubo acuerdos con los voceros campesinos y en algunos casos hubo la necesidad de reubicar a las personas en sitios más adecuados para la sobrevivencia y que no causaran mayores molestias con los pobladores receptores. Las transformaciones del espacio público en su mayoría terminaron en lo que se conoció, como albergues campesinos.

Los albergues campesinos, a nivel regional nacieron de la necesidad de darle un lugar donde refugiarse a los campesinos que partían en éxodos masivos debido a amenazas, hostigamientos, a marchas o combates en las regiones violentas del Magdalena Medio (sur de Cesar, sur de Bolívar, del oriente antioqueño, oriente Santandereano) principalmente. Los albergues fueron dándose en la medida que una población se exiliaba de sus tierras pretendiendo volver, cuestión que se hacía muy difícil debido a la continua violencia.

Para esta primera explicación invasión y albergue resultan dentro de la realidad vivida una mezcla de necesidades y posibilidades, donde la administración gubernamental no tenía más alternativas para solucionar esta emergencia social generada por el desplazamiento. En otra configuración del concepto de Invasión, se muestran las invasiones como producto de alguna migración, pero se desconocen las causas. Las noticias de las invasiones producidas de esta forma no relacionan los hechos del contexto de las necesidades de invadir, con las acciones para llevarlas a cabo.

Así dentro de estas noticias, la principal preocupación es mostrar la información que contextualice el lugar donde se invadió la propiedad generalmente privada y a quién pertenecía el predio. Las personas son mostradas como invasoras y no interesa tanto la relación de las causas y necesidades ni de donde provenían, así de forma aislada o indirecta se mencionen zonas posiblemente violentas.

Cuando hay un desconocimiento de las personas y sus causas para realizar la invasión, se dificulta la relación existente entre desplazamiento forzado e invasión, así puedan existir lugares y acciones similares que pongan de manifiesto esta conexión. Entre este tipo de Invasiones, cuando son al espacio público por condiciones económicas, por desastres naturales, o cazadores de rentas serían las invasiones que con dificultad se pueda analizar la existencia de desplazamiento forzado y su posterior asentamiento. Cuando se muestran a vendedores ambulantes que se apropian del espacio público, y lo invaden por necesidades económicas, no puede verse con claridad si es población desplazada por la violencia.

Sin descartar esta posibilidad, sería necesario explicar cómo los vendedores que invadieron ese espacio, llegaron a la ciudad o si eran habitantes originarios de la misma o migraron hacia Bucaramanga por otras razones y no precisamente huyendo del conflicto armado que ha vivido el país.

Los desastres naturales también han generado desplazamientos y por ende invasiones, pero dentro de esta investigación ese tipo de migraciones forzadas no están contempladas dentro de la conceptualización del desplazamiento. Así mismo en muchas zonas subnormales no existían las condiciones mínimas para vivir, y por tales riesgos por inundaciones y deslizamientos las personas se iban de sus viviendas invadiendo terrenos ilegalmente para subsistir a la tragedia. Lejos de tener una tragedia, dentro de los invasores a terrenos estaban quienes aprovechaban para apropiarse ilegalmente de unas tierras, las loteaban, las legalizaban y especulaban con estas.

Estos “cazadores de rentas”, aprovecharon las coyunturas, donde la administración municipal daba el visto bueno para entregarle tierras a desplazados y en ese trámite entraron para usufructuar los beneficios que recibían los necesitados llegados del campo.

Otras invasiones estaban relacionadas también a las necesidades de subsistencia, pero estas noticias dejaron ver un panorama en el cual la invasión era de tipo local, o intraurbano y por tal razón no tendría tanta relación con el desplazamiento y las consecuencias de este hecho violento. Los asentamientos humanos de población en situación de desplazamiento en el espacio urbano del Área Metropolitana de Bucaramanga, estuvieron relacionados a las zonas subnormales en muchos casos espacios periféricos de la Metrópoli ubicados entre Bucaramanga y los municipios aledaños Girón, Floridablanca y Piedecuesta.

2.2.2. Generalidades del Magdalena Medio

Como una caracterización geográfica de la región (para algunos analistas: subregión,) el Magdalena Medio se encuentra entre la cordillera oriental y Central, y sus límites están marcados entre el salto de Honda en el Tolima hasta el río viejo en Bolívar a lo largo y ancho del Río Magdalena (368 km). Los departamentos que hacen parte de esta sub región son: Santander, Antioquia, Boyacá, Sur de Bolívar y Sur del Cesar.

El Magdalena Medio en su conformación histórica, hizo parte de unos territorios colonizados por conquistadores, que ocuparon las riberas del río para establecer poblados que sirvieran de apoyo a la colonización del interior del país, estos colonos se enfrentaron a indígenas Yariguies que habitaban esta región⁷⁷.

En la primera mitad del siglo XX se inició el poblamiento de los territorios internos y para la dinámica de ocupación se establecieron con la explotación petrolera en 1918 y que llevó a Barrancabermeja a su consolidación como municipio hasta 1922. Para la segunda mitad del siglo XX, se presentó en la zona una nueva

⁷⁷ MADARIAGA, Patricia. *“Región actores y Conflicto: los Episodios”*. En: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Bogotá: CINEP-Colciencias.2006. p8.

oleada de colonización que comenzó por el desplazamiento causado por la violencia bipartidista de los años 50; estableciéndose nuevas tendencias enmarcadas en el conflicto armado y las luchas por las tierras⁷⁸.

Bucaramanga como espacio de estudio de asentamientos formados por población forzada a desplazarse, ha tenido una influencia migratoria mayor de zonas rurales de la subregión del Magdalena Medio. La influencia directa del conflicto armado en esta zona obligo a desplazarse a muchos campesinos que arribaron a Barrancabermeja y Bucaramanga como principales cabeceras municipales de la región.

La realidad expuesta por las fuentes de información refleja una situación de violencia muy compleja en toda la región de influencia, y que a pesar de haber presentado dinámicas propias, estuvo enmarcada en un contexto nacional explicado anteriormente. La necesidad de tierras, para su utilización agropecuaria, para la extracción de recursos naturales, para la creación de mega proyectos, para movilizar droga, o para ejercer un control político mediante las armas, puso a estos espacios como zona de conflicto casi permanente.

Siendo los combates entre Ejército grupos guerrilleros y paramilitares los hechos más visibilizados por parte de la fuente consultada. Esta realidad del CAI a nivel regional tuvo una relación directa con los éxodos campesinos vividos en los años 80.

Con la influencia del río Magdalena, la subregión denominada Magdalena Medio ha sido un espacio estratégicamente muypreciado por los distintos grupos sociales que han habitado sus alrededores o por otros grupos que han pretendido habitar o controlar esta zona del país. La conformación de esta zona se dio a

⁷⁸ Ibídem

partir de necesidades de generar productividad, de comercializar productos, de comunicación o de hábitat. Todas estas utilidades enmarcadas entre la legalidad y la ilegalidad de estas actividades.

Para entender el por qué el Magdalena Medio ha sido históricamente una zona conflictiva el Jesuita y parte de la comisión de los derechos humanos en Latinoamérica Javier Giraldo argumentó

““El Magdalena Medio, desde hace mucho, es de las zonas donde hay más violencia y también nos hemos preguntado ¿por qué será esto? Lo que sí es muy claro tanto desde el punto de vista agrícola, como desde el punto de vista minero, del subsuelo, es explicable que haya intereses creados sobre estas tierras. De pronto ese es uno de los orígenes de este conflicto. También puede ser el factor político: aquí ha habido guerrilla desde hace muchos años. En esta zona nacieron algunas organizaciones guerrilleras”⁷⁹.

El conflicto armado en el Magdalena Medio ha tenido una complejidad, la cual puede ser vista en la participación de los actores armados y sus objetivos en la zona. Como primera medida el Estado, o mejor la ausencia del Estado, la presencia de la subversión y las guerrillas desde hace mas de 30 años, el paramilitarismo, la impunidad y atropellos contra la población civil por parte de las Fuerzas Armadas, la falta de proyectos de inversión social, y las luchas por las riquezas de la zona. El fuego cruzado ha sido la constante como mecanismo con el que cada uno de los actores armados se disputa el dominio de la región y en la que la población civil, principalmente participa como “carne de cañón”.

Frente a la participación de las Fuerzas Armadas en el conflicto éstas, amparadas por la concepción de la protección de las instituciones y la conservación del orden

⁷⁹ RUGELES, María Victoria. “Javier Giraldo. En Colombia se violan pactos internacionales”. Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 21, enero, 1990.p 3B.

público, no han aceptado la “cuota de violencia” que han aportado en la región. Así mismo, en el caso de la Policía, que ha sido señalada por el supuesto amparo de sicarios que han asesinado a testigos y miembros de instituciones que no intervienen en el conflicto armado ni en la delincuencia común.

Por otro lado, las guerrillas justifican su lucha en la búsqueda de mejores condiciones de vida para el campesino y por una “supuesta igualdad social”, sin importar quienes hubieran podido caer bajo el fuego de sus armas. Las guerrillas operan con amenazas contra quienes defienden, si los campesinos son sospechosos de ayudar a militares o a paramilitares.

Frente al paramilitarismo, “considerado como un bazo armado no reconocido por el Estado”, se convirtieron en los perseguidores de la subversión y de los líderes de izquierda, aún en la legalidad, asignándoles ser subversivos. Además de la violencia generada por los actores armados en conflicto, se suman los crímenes cometidos por organizaciones dedicadas a actividades económicas ilegales como el conocido “Cartel de la Gasolina”, que con robos millonarios a Ecopetrol, a participado en la muerte de varias personas que han conocido sobre sus acciones⁸⁰. Esta presencia armada en la zona ha causado migraciones de pobladores que temen por su vida.

2.2.3. Éxodo campesino en el Magdalena Medio 1986-1991.

La violencia sistemática del conflicto armado regional, condición no excluyente del conflicto armado interno que ha vivido Colombia, ha sido causa directa del denominado éxodo campesino de finales de los años 80. En el imaginario

⁸⁰ TOVAR AGUIRRE, Leyla. “*Los desplazados por la violencia. Como gitanos en Colombia*”. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 7, noviembre, 1993. Sec. Séptimo día. p4E. 2 col.

colectivo, los combates entre Ejército y Guerrilla resultan ser la causa principal o única de estos desplazamientos forzados, pero la continuidad de la problemática y un análisis más profundo dejan observar relaciones entre desplazamiento (éxodos) y control territorial, beneficios económicos, y poder político. La dificultad está en encontrar las intenciones del desplazamiento de parte los actores armados y las consecuencias de este, sufrido en mayor medida por población campesina.

En la búsqueda de la información, la relación con los conceptos encontrados en la fuente periodística fue transformándose debido al mayor conocimiento de la problemática que luego se denominó desplazamiento forzado. En principio (1986 para esta investigación), la problemática no estuvo asociada a forzar a las personas para salir de sus tierras sino por una necesidad temporal de desplazarse por decisión propia para buscar refugio en otro lugar esperando regresar luego que los “combates” entre Ejército y guerrillas se detuvieran. El éxodo campesino fue la denominación principal que se dio en ese tiempo al desplazamiento.

El concepto éxodo campesino logra definir parcialmente los hechos que sucedían con las personas que masivamente salían de sus tierras. Se entiende por éxodo; la salida de un lugar de un grupo personas, o en forma figurativa la emigración de un pueblo. El término éxodo es utilizado por la Ley judía para explicar el segundo libro del pentateuco donde el pueblo de Israel sale de Egipto⁸¹. La movilización de personas, o salida de estas de un lugar, es precisamente lo que sucedía con los éxodos campesinos pero al no definirlo como un suceso forzado debido a la violencia, se omiten responsabilidades de los autores del delito luego configurado en desplazamiento forzado.

El éxodo esta escenificado mediante una necesidad de campesinos en huir de sus tierras por temor a la pérdida de su vida o la de sus seres más allegados. En

⁸¹HURAUULT, Bernardo. “Éxodo” en: La Biblia. Letra grande en Latinoamérica. XXV Edición. “Libro del Éxodo”. Madrid: Editorial Verbo Divino. 83-84p.

cuanto a la conflictiva región, el Magdalena Medio es el espacio de mayor recurrencia de las noticias sobre combates, bombardeos, amenazas, masacres y otros tipos de violencia ejercida por actores armados.

El Magdalena Medio ha sido una zona donde se ha movilizadp población en todo el siglo XX. La realidad ha indicado, que este espacio ha sido estratégico y de necesario control por los diferentes actores armados debido a la diversidad en recursos naturales que se han podido encontrar allí. Además que es una territorio donde han existido corredores para el tráfico de alcaloides, siendo el río Magdalena una vía funcional para esta actividad ilícita.

Los enfrentamientos en toda la zona entre Ejército y distintos grupos guerrilleros fueron obligando a los campesinos de la zona a salir de sus tierras. El control territorial mediado por la violencia fue el principal parámetro de poder político de la zona, cuestión que genero la agrupación de terratenientes, otros campesinos y ciudadanos que se armaron para defenderse, contraatacar y atacar indiscriminadamente población sospechosa de subversiva o colaboradora de la guerrilla. A pesar que estas agrupaciones paraestatales, al parecer tenían como objetivo la actividad antsubversiva, los ilícitos que cometieron iban más allá, queriendo ser un poder consolidado y establecido de toda la región. La extorsión, el secuestro, las desapariciones forzadas el asesinato y los éxodos campesinos hicieron parte de las acciones de estos grupos considerados de “extrema derecha”.

En octubre de 1986, la noticia que informaba la llegada de campesinos a Puerto Boyacá (Boyacá) es un reflejo de toda esta situación. El grupo “Unión por La Paz” fue considerado responsable del asesinato de nueve campesinos. Según la información campesinos de Cimitarra (Santander) y Puerto Berrío (Antioquia) se instalaron en la sede de la Junta de Acción Comunal habían denunciado por la aparición del mencionado grupo paramilitar además de otros que se han dedicado

a la extorsión y el boleteo⁸². El boleteo como el pago obligatorio por el tránsito o el comercio de algún producto en la zona, fue una práctica recurrente por los grupos armados ilegales.

Para el Magdalena Medio el grupo paramilitar que con mayor frecuencia es expuesto en las noticias es el MAS (Muerte a Secuestradores), conocido grupo a nivel nacional que fue patrocinado por narcotraficantes y poderosos ganaderos, políticos y terratenientes. En el corregimiento de Morales (sur de Bolívar) estuvo denunciado el MAS, por un labriego anónimo que mencionó que: *“Ellos fueron acorralados y se los llevaron. Varía gente que reside en cercanías de las Montoyas, y el Opón, observaron como los asesinos acribillaron a los 12 inermes labriegos y los lanzaron a un caño”*⁸³.

El MAS estuvo reconocido entre muchos grupos paramilitares de prácticas violentas en toda la región. Según el gobierno en el Magdalena Medio operaban para 1987 por lo menos 10 grupos paramilitares como: la Águila negra-Antimas, Alfa 83, El embrión, los grillos, los tiznados, Muerte a Revolucionarios, Pro-limpieza del Valle de Magdalena, Rambo y Menudos⁸⁴. En un informe del secretario de gobierno nacional Cesar Gaviria Trujillo quien indicaba que entre 1982 hasta 1987, se habían presentado 38 asesinatos, 58 fincas abandonadas, y 12 casas quemadas, esta siembra del terror fue generando éxodos masivos en el sector del Carare Opón⁸⁵.

⁸²LEON, Eliecer. *“Éxodo Campesino en el Magdalena Medio”*. En: Colprensa. Puerto Boyacá. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 20, octubre, 1986. Sección Portada. p 1.

⁸³ Redacción del diario. *“Éxodos campesinos en Morales y Simacota”*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 26, febrero, 1988. Sección Judicial. p 24

⁸⁴ Redacción del diario. *“Denuncian labriegos del Carare. Desangre en la Corcovada”*. En: Vanguardia Liberal Sección Judicial. 27, enero, 1988 p24.

⁸⁵Ibidem.

El paramilitarismo en alianza con el Ejército Nacional representó una amenaza constante para los campesinos de toda la región. Si bien el Ejército realizaba ataques contra campamentos guerrilleros, en muchas oportunidades los afectados eran campesinos que según ellos no tenían ninguna participación en las acciones subversivas. Para realizar búsquedas y ofensivas antsubversivas el hostigamiento y amenazas constantes contra los campesinos fue una estrategia recurrente de las fuerzas armadas y paraestatales.

Esta difícil situación vivida por campesinos del Magdalena Medio para 1989 se agravaba. Las denuncias contra los ataques del Ejército se fueron presentando especialmente por la ANUC⁸⁶ (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). El accionar de las fuerzas armadas ha generado ataques indiscriminados hacia la población civil, en estos bombardeos la gente se quejaba porque ellos no tienen que ver con los guerrilleros del ELN, y sienten que son al final los mayores responsables de una lucha armada mientras ellos son trabajadores del campo.

Un vocero de la ANUC, decía: *“Nosotros no somos vietnamitas y lo que está sucediendo es el asombro de la guerra. El Ejército colombiano bombardeando a los campesinos colombianos. No hay condiciones para la vida en el campo, y si no existe forma, de vivir tranquilos y en paz, que el gobierno garantice nuestra salida, sin que sea necesario el empleo de la violencia por parte de las Fuerzas Armadas”*⁸⁷. Esta declaración se daba luego de incesantes ataques del Ejército en San Vicente de Chucuri pero con eminentes posibilidades que siguieran sucediendo también en El cerrito, Tibú y Toledo, municipios todos de Santander en donde un alto mando de las Fuerzas Armadas aseguraba que existían guaridas de guerrilleros. El lógico temor y los éxodos campesinos por estos bombardeos

⁸⁶ La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. Importante referente de la organización de campesinos en toda la región.

⁸⁷ Redacción del diario en San Vicente. *“Bombardeos En San Vicente. Labriegos piden garantías para dejar zonas agrarias”*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. Sección Judicial. 24, junio, 1989.p20.

eran la consecuencia del accionar de la fuerza del Estado en sus acciones antissubversivas que en muchas ocasiones se convirtieron en acciones contra población indefensa.

Estos bombardeos desde helicópteros en veredas de Pozo Nutria, Altogrande y Llana Fría en San Vicente de Chucurí (Santander), buscando acabar con campamentos del UCELN (Unión Camilista del Ejército de Liberación Nacional), fueron acciones que se dieron justo en zonas petrolíferas del municipio de San Vicente. La información indicaba que 80 personas habían salido en éxodos hacia Barrancabermeja y Bucaramanga⁸⁸, pensando a futuro que más campesinos saldrían de sus tierras por la difícil situación de violencia ejercida por grupos armados legales e ilegales.

Los operativos militares en toda la zona del Magdalena Medio fueron una constante causal de los éxodos campesinos. En el municipio de Yondó, Antioquia entre en 1989 y 1990 se presentaron continuos enfrentamientos entre Ejército Nacional y grupos de guerrillas. Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y las fuerzas del Estado fueron responsables en la zona antioqueña de combates que buscaban por parte del Estado acabar con los subversivos.

Los hechos violentos produjeron éxodos y además denuncias de campesinos por quedar en medio del fuego cruzado. El Ejército fue denunciado por hostigamientos hacia labriegos desarmados. La Cruz Roja se encargó de las denuncias por estos combates. El representante de la Cruz Roja Phillpe Gaillard, argumentaba acerca de los hechos: *“Yo conozco el caso de 4 campesinos que murieron a raíz de los enfrentamientos y 7 heridos; unas 80 personas desplazadas*

⁸⁸ Redacción del diario en Barrancabermeja. *“Éxodos campesinos”*. Vanguardia Liberal. Bucaramanga. Sección Barrancabermeja. Portañas .24, junio, 1989. p15.

*aquí en Barrancabermeja unas 30 en Yondó y hay gente de la cual no se sabe nada*⁸⁹.

Las denuncias contra las acciones de la Armada Colombiana en contra de embarcaciones de pescadores fueron investigadas por la comisión de la Cruz Roja. Este comisionado a la pregunta del periodista sobre si ¿ No existía una norma legal para que las Fuerzas Armadas no bombardeaban Población civil? , respondía: *“No. El Derecho Humanitario no impide, los operativos militares, lo único que pide es que estos operativos se hagan con ciertos criterios. Haciendo la diferencia muy clara entre población civil y guerrilla*⁹⁰.

Esta reflexión acerca de la legitimidad de los operativos militares estaba ajustada a los IV Convenios de Ginebra donde se asumen como *“imperiosas necesidades Militares*⁹¹” para que se realicen operativos y poder las Fuerzas estatales desplazar población con la idea de “salvaguardar su vida” o por estrategias de controlar las zonas militarmente. Esta idea de la legislación internacional termina dándole razón a las fuerzas militares y otorgándole total legitimidad en operativos para sacar campesinos de sus tierras. El problema era la constancia con la que se sucedían los éxodos y el exceso de autoritarismo de las tropas que afectaban a la población.

Aunque el Estado con sus fuerzas militares pretendían siempre otorgarle la responsabilidad a la Guerrilla por la violencia y el Éxodo campesino inclusive negando la existencia de este. Los continuos ataques a la población civil por parte del Ejército Nacional ocasionaron muchos desplazamientos forzados. Y estos no

⁸⁹ RUGELES GELVEZ, María Victoria. *“Cruz Roja Internacional: Estudio al fuego cruzado”*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. Sección Barrancabermeja .15, enero, 1990. p15.

⁹⁰Ibídem.

⁹¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los Protocolos adicionales I y II a los Convenios de Ginebra de 1949. (online) Comité internacional de la Cruz Roja. CICR,(Berna ,Suiza) (citado 1 de agosto de 2009). Disponible en internet en: <http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/protocols-1977-factsheet-080607>

se producían por acciones fortuitas de búsqueda de comandos guerrilleros sino también con amenazas directas contra los campesinos en toda la región del Magdalena Medio.

De la zona rural de Yondó se daban éxodos continuos hacia su cabecera municipal o hacia otros municipios como era Barrancabermeja. Así como la Cruz Roja una Comisión de Derechos Humanos estuvo pendiente de los desplazamientos de población campesina que se fueron instalando en albergues campesinos como lo era el CDV (Centro de Desarrollo Vecinal) en Barrancabermeja. Este Albergue fue un reconocido espacio de permanencia campesina.

El hacinamiento en estos lugares causado por los éxodos generó un problema para las autoridades locales, al no poder atender la crisis humanitaria, el cual se registraba en Yondó hasta 1500 personas en esta situación, que se desplazarían a Barrancabermeja.⁹² Yondó, fue uno de tantos espacios del Magdalena Medio de violencia recurrente a finales de los años 80 y principios de los años 90. A pesar que estos hechos fueron denunciados ante las autoridades locales como la alcaldía y nacionales como la procuraduría, las denuncias estaban emparentadas con los ataques y bombardeos del Ejército en contra de los pobladores, los campesinos ratificaban la presencia de las FARC en la zona pero indicaban que la guerrilla no tenía contacto con ellos y que nunca se había metido con los campesinos.⁹³

Al parecer la presencia del Ejército era más perjudicial para la población campesina que la presencia guerrillera. Las acciones de los militares buscando

⁹² Redacción del diario en Barrancabermeja. *"Se teme arribo de campesinos"*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 24, agosto, 1989. Sección Barrancabermeja. p 9. 1 col. 1-3.

⁹³ Redacción Colprensa en Barrancabermeja. *"Éxodo campesino en Yondó. Denuncian bombardeos indiscriminados"*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 8, enero, 1990. Sec Judicial. p 12. 6 col.72-73

subversivos terminaban en ataques contra la población civil. Los campesinos eran juzgados como colaboradores de la guerrilla y eran sometidos a distintos vejámenes como robos, saqueos, desapariciones forzadas y asesinatos entre otras infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y violaciones a los Derechos Humanos. (DDHH).

Como parte de las denuncias en contra de los ataques del Ejército el representante a la Cámara Ovidio Marulanda decía: *“El Ejército ha manifestado que estas acciones son para combatir a columnas guerrilleras, entonces por qué todo el accionar de sus tropas se orienta contra la población civil bombardeando zonas campesinas e impidiendo que la población civil pueda salir de la zona conflictiva”*.⁹⁴ La presencia del procurador Alfonso Gómez Méndez era solicitada en la zona de conflicto para atender la problemática de la violencia ejercida por el Ejército Nacional. Los bombardeos no solo causaban los éxodos sino también obligaban en muchos casos a las personas a no poder movilizarse, situación descrita como emplazamientos.

Los altos mandos del Ejército en frente de las denuncias de la población civil y de algunos políticos por los ataques armados, solo atinaban en estos casos a negar las acusaciones y pretendían legitimar los ataques como combates contrainsurgentes en un derecho del Estado por defender su estatus quo. El alcalde de Yondó Braulio Mancipe, se alarmaba al escuchar a los mandos militares que salían a desmentir los combates y los éxodos cuestión que pasaba en otras zonas del país con la forma en que los militares defendían sus políticas de control territorial.

⁹⁴ Redacción Colprensa en Medellín. “Por daños a la población .Piden al procurador intervenir en Yondó” .En Vanguardia Liberal. Bucaramanga.11, enero, 1990.Sec Portada. 1 p .1col.

Y como política institucional también al parecer estaba desmentir el ataque indiscriminado a zonas de población campesina o la existencia de éxodos, así esos fueran muy evidentes. Con respecto a la negación de los hechos en la región el alcalde de Yondó. Braulio Mancipe argumentaba que: *“...no entendía porque los altos mandos militares del Ejército se empeñaban en negar que este municipio antioqueño, está sufriendo las consecuencias directas de los combates con la columna guerrillera de las FARC, de ahí sus pronuncias ante los diferentes medios de comunicación”*⁹⁵.

En algunas ocasiones los altos mandos militares del Ejército, en este caso un alto comandante de la Segunda División para deslegitimar a la población civil en sus denuncias y en su accionar manifestaba como: *“unas estrategias de la guerrilla para contrarrestar las operaciones militares”*⁹⁶, responsabilizando a los subversivos de movilizar a los campesinos en contra de intereses estatales. Estos argumentos de los comandantes de las fuerzas armadas no se veían plasmados en la información consultada en las noticias donde si se apreciaba mas las responsabilidades del Ejército para la salida de los campesinos de las distintas zonas rurales.

Las zonas aledañas a San Vicente y el Carmen de Chucuri fueron otros espacios de violencia generalizada. La presencia guerrillera y paramilitar en la zona configuraron grupos armados de control territorial que asumieron el papel que el Estado no pudo cumplir. Campesinos en muchos casos sentían protección por parte de estos grupos así estos los extorsionaran o en otros casos si atentaran contra su vida o la de sus familiares.

⁹⁵ Redacción del diario en Barrancabermeja. *“Braulio Mancipe Suarez. Yondó es el gran afectado”*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 14, enero, 1990. Sec Barrancabermeja. p 3B.col 1.

⁹⁶ Redacción del diario. *“De nuevo la violencia. Éxodo en el Opón”*. Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 18, abril, 90. Sec judicial. 10B p.2col

Para noviembre de 1990 los bombardeos en estas zonas resultaron como en otras ocasiones un problema de gran preocupación no solo para los campesinos sino ONG s y la Cruz Roja. Como en otros espacios las denuncias contra el Ejército se hacían efectivas ante la Procuraduría Nacional y Departamental y el Comité de Derechos Humanos. Las denuncias iban contra el personal de la Quinta Brigada móvil por abusos sexuales, torturas y desapariciones.

Los campesinos comentaban al periódico que soldados y comandantes que decían ser de la Quinta Brigada del Ejército llegaron a las veredas en inmediaciones de San Vicente. Y por tal razón tuvieron que desplazarse a la cabecera municipal. Un anciano de 60 años aseguró que: *“Ellos iban con vestidos americanos, ellos dijeron que no tenían ninguna ley, que ellos eran el gobierno, que eran de la brigada Móvil, dijeron que habían estado también en Urabá y en Yondó”*.⁹⁷ Esta referencia a estos militares, hacía pensar que posiblemente eran los mismos que habían realizado operaciones en Yondó meses antes y que tenían los mismos patrones de ataques sobre zonas consideradas guerrilleras.

Las incursiones de la Quinta Brigada, según parece fueron totalmente autoritarias. Abusos como esconderle los niños a los padres para hacerlos hablar sobre donde estaba la guerrilla o si escondían sus armas, reflejaban este tipo de acciones contra la población civil. La violencia sexual ejercida por los militares a las mujeres campesinas⁹⁸, fue otra de las formas en que torturaron y amenazaron a los campesinos para que hablaran de sus posibles nexos con la subversión. La comisión de Derechos Humanos analizaba la problemática de los desaparecidos como otra de las infracciones al derecho internacional humanitario y mencionaban

⁹⁷ CASTELLANOS, Martha Patricia. *“Brigada Móvil en San Vicente de Chucurí. ¿A quienes persiguen, a la guerrilla o a campesinos?”*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 11, noviembre, 1990. Sec. Judicial. p 1 2B .col 1.

⁹⁸ *Ibíd.* col 1-2

sobre los casos denunciados de abusos de las fuerzas militares, y lo impresionante que había sido escuchar a las personas⁹⁹.

Las amenazas, incursiones y bombardeos de la Fuerza pública, al parecer fueron en la mayoría de los casos los hechos determinantes para que los campesinos salieran en éxodos de sus tierras buscando refugio en cabeceras municipales como Barrancabermeja. En el puerto petrolero se establecieron varios albergues campesinos donde las personas esperaban una solución a su crítica situación.

2.2.4. Albergues campesinos como un momento de las trayectorias de los desplazamientos.

Observando el desplazamiento forzado como un una problemática que presenta varios momentos y trayectorias, pueden desde esta investigación explicarse cinco. Los hostigamientos, los combates, las amenazas, las extorsiones y los asesinatos de los actores armados frente a la población, puede considerarse un primer momento. Luego de tomar la decisión de salir campesinos de sus tierras y emprender el éxodo, de tal forma desplazarse estaría escenificado un segundo momento de este incierto transcurso.

La llegada a una cabecera municipal invadiendo un espacio, privado o público junto con la conformación y utilización de albergues temporales esperando que la administración pública se haga cargo de la situación crítica sería un cuarto momento. Este se configuraría hasta un cuarto momento donde la decisión de marcharse de nuevo para sus tierras, establecer el retorno o en su defecto ir a otro lugar preferentemente otra cabecera municipal. Ya la decisión de asentarse en ese nuevo lugar o quedarse buscando refugio estableciendo un asentamiento

⁹⁹ CASTELLANOS, Martha Patricia. “San Vicente de Chucurí. Piden atención internacional”. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 12, noviembre, 1990. Sec Judicial. p6B col 3.

humano o haciendo parte de un barrio de invasión sería un quinto momento de toda esta trayectoria y apropiación de nuevos espacios.

Como parte de un tercer momento del desplazamiento forzado, la apropiación de nuevos espacios por parte de la población que tuvo que salir de sus tierras, represento la sobrevivencia de personas que concebían su vida dentro de la ruralidad y que de un momento a otro tuvieron que chocar con la urbanidad. Ese contraste de tiempos, lugares y sociedades fue causal de problemas no solo para quienes les toco migrar a la fuerza sino para quienes históricamente residían esos espacios que se transformarían con el paso del tiempo.

Este cambio físico del espacio también resultó ser un cambio en el imaginario de quienes interactuaban en el. Primordialmente la población que tuvo que a la fuerza ocupar espacios desconocidos y en ellos sobrevivir y tomar una acción política de visibilizarse frente a las autoridades públicas, mezclaron el destierro el desarraigo y la exclusión social en su nuevo hábitat.

Si bien los campesinos obligados a desplazarse hicieron parte de excluidos en los nuevos espacios de apropiación, esta exclusión agrava aun la situación histórica de que han vivido en estos lugares. No solo quienes fueron desplazados son excluidos sino la gran mayoría de la población rural y también parte de la población urbana. Es cierto que las personas en situación de desplazamiento son desplazados y están también como aplazados, y se entremezclan con quienes han tenido que desplazarse por condiciones económicas o quienes viven marginados y que por ende son “aplazados” de poder tener un nivel de vida digno pero carente en la sociedad colombiana.¹⁰⁰

¹⁰⁰ SUAREZ, Harvey Danilo. Aplazados y desplazados. *“Violencia, guerra y desplazamiento: El transfundo cultural del destierro y la exclusión”*. En: Destierros y desarraigos. Memorias del II Seminario Internacional. Desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos. Ed. Medellín: Universidad de Antioquia. 2002. p 93.

Los albergues campesinos fueron una representación de las tensiones permanentes en las relaciones establecidas entre quienes salían de las zonas de expulsión (zonas rurales del Magdalena Medio ,Norte de Santander, Antioquia, Cesar, Santander)con quienes habitaban en las zonas de recepción(cabeceras municipales de Barrancabermeja, San Vicente de Chucuri, Bucaramanga) y además con los representantes de la institucionalidad local(Alcaldía, Personería, Defensoría del pueblo) regional (Gobernación foro regional) y nacional (alto comisionado para la paz, presidencia), e internacional (ONG, s Cruz Roja, ACNUR) por supuesto con los actores armados, (guerrillas , paramilitares, narcotraficantes, y Fuerzas Estatales).

Estos lugares, donde la misma convivencia entre quienes estaban emparentados con el desplazamiento y habían vivido una similar situación en su vida, generaba también conflictos internos, por el hacinamiento, la insalubridad, la precariedad, el hambre y la desolación. Los Albergues temporales pasaron a ser sitios de sobrevivencia para la población campesina, que a pesar del temor sentía que su vida estaba en menos riesgo en una cabecera municipal que en sus viviendas en zonas rurales de donde habían tenido que marcharse por la violencia incesante

2.2.5. Albergues temporales en Barrancabermeja. Escenificación del Centro de Desarrollo Vecinal (CDV)

El municipio de Barrancabermeja se ha caracterizado por ser uno de los principales receptores de población en situación de desplazamiento forzado de la región, debido a su importancia estratégica, como punto donde se han entretendido nexos económicos, familiares, culturales e históricos dentro del ámbito de la región del Magdalena Medio. El puerto petrolero ha sido uno de los municipios que ha venido evidenciando el drama humanitario de este fenómeno, por la magnitud en el número de familias, principalmente campesinas que han engrosado los

cinturones de pobreza que se han formado en varios momentos de la trayectoria de los desplazamientos forzados y éxodos campesinos en cabeceras urbanas:

- 1) a partir de tomas campesinas a instituciones de representación estatal regional ubicadas allí,
- 2) instalación de albergues temporales en donde se realizaron negociaciones con distintos representantes del Estado para pactar retornos a las zonas de origen y garantizar el respeto a la vida a estas familias,
- 3) y la formación de zonas de invasión, por fuera del control y la planeación del crecimiento urbano, y que poco a poco fueron afianzándose en las zonas periféricas del municipio, hasta integrarse a la trama urbana por procesos de legalización de predios y acceso a servicios.

La escenificación de los albergues campesinos fue como producto de los ya mencionados éxodos campesinos y las presiones sociales ejercidas por las familias al momento de llegar al municipio. En este sentido, la primera referencia dada por Vanguardia Liberal se desarrolló en los últimos días de diciembre 1985¹⁰¹ y principios de 1986, en donde un grupo de campesinos procedentes de la vereda Vuelta Acuña de Barrancabermeja, llegaron a la cabecera municipal para que las autoridades aclararan la muerte de tres labriegos, que según Vanguardia Liberal, presuntamente había sido cometida por el grupo armado MAS.

Las familias se instalaron en el colegio de la Unión Sindical Obrera, en donde inicialmente recibieron la ayuda humanitaria por parte de organizaciones sociales del puerto. Espacios públicos y privados de los colegios fueron una solución inmediata mas no permanente tomada por los campesinos. Las instalaciones escolares, como en este caso del colegio de la Unión Sindical Obrera se transformaron en albergues temporales en donde la población esperaba una mejor solución por parte de la administración pública.

¹⁰¹ GIRON RAMIREZ, Isabel. “Éxodos y sorpresas políticas”. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 29, diciembre, 1986. Sec BARRANCA .p13. 1col.

El grupo de campesinos aumentó para el mes de febrero de 1986, ya que en el municipio de Yondó (Antioquia), se desarrollaron enfrentamientos armados entre las tropas regulares del Batallón Antiaéreo Nueva Granada y los miembros del XXIV Frente de las FARC. Frente a esta nueva migración forzada hacia Barrancabermeja, la cual estuvo matizada por los conflictos políticos del periodo electoral del mes de marzo de 1986, la gobernación de Santander y la Comisión Verificadora encabezada por el Padre Nel H. Beltrán, pudieron firmar un acuerdo de retorno con los campesinos hacia sus tierras de origen¹⁰² Sin embargo, no se pudo asegurar el retorno total de todas las familias campesinas, quedando otros labriegos en un albergue ya antes establecido para atender la población.

Como el principal espacio en Barrancabermeja de albergue temporal de campesinos que huían de la violencia estuvo referenciado el CDV (Centro de Desarrollo Vecinal). Este fue un lugar que a partir del 23 de enero de 1987, amparo a miles de labriegos. En ese día llegaron unas 216 familias campesinas llegando de las regiones más violentas de la parte rural del Magdalena Medio como lo es el oriente Antioqueño y el sur de Bolívar¹⁰³.

El CDV se fue transformando en un albergue para los campesinos, que buscaron en Barrancabermeja principalmente un sitio de protección para sus vidas, que corrían peligro en zonas aledañas a municipios como El Carmen, San Vicente, Betulia, Carare- Opón, La Corcovada entre otras zonas. El CDV ubicado en la zona oriental del puerto petrolero, se constituyó en un albergue que denotaba todas las condiciones inhumanas por las cuales la población tuvo que desplazarse y reubicarse en un sitio que era desconocido para los ocupantes.

¹⁰² Ibid. col 2.

¹⁰³ Redacción del diario en Barrancabermeja. *"Emergencia en la ciudad por éxodos de cientos de labriegos"*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 27, enero, 1987 .Sec Barrancabermeja. p. 21

Este espacio no era el adecuado para albergar un contingente de campesinos que constantemente iban llegando y de tal forma iban configurando el hacinamiento en condiciones insalubres, de falta de recursos y de temor por el incierto futuro de quienes estaban en el albergue y de sus familiares que habían quedado en las zonas de conflicto. Así lo manifestaba Isabel Girón Ramírez en un reportaje hecho sobre el CDV y la presencia de 200 niños campesinos de todas las edades y todos los colores en el albergue, quienes dormían en el piso y presentaban un alto grado de desnutrición y serios problemas de salud¹⁰⁴.

Además de la inquietud de la población receptora y en muchos casos el rechazo, alarmando a las autoridades locales quienes estaban preocupadas más por el desalojo que por la prestación de las ayudas necesarias para la sobrevivencia. Pareciera contrastante el hecho de que la población campesina buscara en Barrancabermeja un refugio para huir de la violencia de zonas aledañas, siendo que en este tiempo el puerto presentaba altos índices de violencia armada ubicándose como uno de los sitios más peligrosos de la región. Tanto así que en 1987 se estableció un Comité Antisicarial en Barrancabermeja el cual quería establecer diálogos regionales de paz y cada vez que se realizaron reuniones del Comité las respuestas de los actores armados fueron aun más violentas.¹⁰⁵

A parte de ser un lugar para que los campesinos pudieran pernoctar, los albergues y por ende el CDV fue también un espacio de visibilidad política. La crisis humanitaria que se iba sucediendo en el lugar, no solo por las condiciones inhumanas de los albergues sino por la persecución contra los campesinos y la violencia generalizada que los obligaba a desplazarse. Las tomas a lugares públicos y las presiones a las autoridades para dialogar sobre las problemáticas

¹⁰⁴ GIRON RAMIREZ, Isabel. "Los Niños: la otra cara del éxodo". En: vanguardia Liberal. Bucaramanga.2, febrero, 1987. Sec Barrancabermeja.11p.

¹⁰⁵ Redacción del diario en Barrancabermeja. "Magdalena Medio Santandereano. Maraña de violencias y denuncias". En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 16, febrero, 1992.12p.col 2.

rurales, mas allá del éxodo dieron al albergue otra configuración donde se escogían representantes o se nombraban comisiones como el caso de la Coordinadora Campesina en pos de lograr acuerdos que fueran respetados con el gobierno municipal, departamental o nacional.

Para el caso del CDV, la exigencia del gobierno nacional llevo al Consejero de Paz, Carlos Ossa Escobar a mediar entre las denuncias de los campesinos sobre las arbitrariedades del Ejército y la defensa de los militares. Las denuncias contra los militares y la condición de gente del campo llevaba a que este proceso político fuera coartado por las amenazas surgidas por paramilitares del MÁS, quienes amenazaban a los campesinos del CDV dándoles un ultimátum para salir de Barrancabermeja.¹⁰⁶

Esta problemática sucedía por los habitantes temporales de Barranca que habían sido del Sur de Bolívar, necesito de unas Comisiones de Verificación de los hechos sucedidos en el departamento de la región Caribe colombiana. Como hecho “*sin precedentes*”¹⁰⁷ se anunciaba la presencia de tres Generales en la zona para observar cuales habían sido las denuncias de los campesinos. Esta comisión asistió junto con una comisión integrada por los Gobernadores de Antioquia y Bolívar y Santander, quienes observaban al parecer con preocupación la problemática tan difícil de la subregión del Magdalena Medio¹⁰⁸ y como los campesinos estaban siendo estigmatizados de guerrilleros por las fuerzas armadas.

¹⁰⁶ Redacción del diario en Barrancabermeja. “*Posibilidades de acuerdo entre el gobierno y campesinos bolivarenses*”. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga.2, junio, 1987. Sec Barrancabermeja. p 21. 3 col.

¹⁰⁷ GIRON MARINEZ, Isabel. “*Altos militares irán a comisión en el sur de Bolívar*”. Bucaramanga.7, febrero, 1987. p 1 .col 1

¹⁰⁸ *Ibíd.*

Si bien se crearon compromiso y se llegaron a acuerdos entre campesinos y el gobierno para el respeto de parte de las fuerzas armadas a la vida y las pertenencias de los campesinos estos acuerdos quedaron en letra muerta porque en 1988 el problema de los éxodos, y el funcionamiento de albergues debido a la violencia de las zonas rurales con claras responsabilidades del Ejército continuo incluso en algunos lugares se agravo mas. Como ejemplo esta en febrero de 1988 aproximadamente 800 campesinos en este albergue de Barrancabermeja¹⁰⁹, lugar de encuentro y de protesta contra las acciones estatales de continuo incumplimiento en contra de los labriegos. Muchos de los campesinos que habitaban allí se establecieron en el Consejo buscando una solución a los problemas que suscitaban los éxodos, los cuales iban más allá de los conflictos armados entre los distintos actores responsables directos de los desplazamientos.

La coordinadora campesina, organización encargaba de representar a los campesinos y de concertar políticamente con el Estado, acuerdos que favoreciera a los labriegos volvía a poner en evidencia las peticiones de quienes estaban en el CDV, las cuales se relacionaban al mejoramiento y construcción de vías, escuelas, puestos de salud y préstamos para hacer producir la tierra. Peticiones que iban de la mano con la exigencia de: *“Cese de hostigamiento militar contra la población campesina residente en el Magdalena Medio, indemnización para los campesinos y sus familias que hayan resultado afectados por la acción irresponsable de miembros de las fuerzas militares del Estado. Investigación y castigo para los comprometidos atropellos y abuso de autoridad”*.¹¹⁰ Esta disposición de la Coordinadora había estado en un pacto incumplido por el gobierno junto a otras disposiciones mas emparentas con las ya mencionadas peticiones de los campesinos del CDV.

¹⁰⁹ Redacción del diario en Barrancabermeja. *“Para presionar al gobierno. Labriegos se toman el Consejo”*. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga .21, febrero, 1987. Sec Barrancabermeja. p 20. 2 col.

¹¹⁰ *Ibíd.*, 2 col

Si bien el CDV, se convirtió en un albergue temporal, y las autoridades locales de Barrancabermeja junto a las departamentales, siempre quisieron desalojar con la mayor prontitud posible a todas aquellas personas que llegaban a ocupar este espacio, si para 1988 se veía en Barrancabermeja la necesidad de crear albergues donde pudieran habitar campesinos desplazados por la violencia y en particular niños campesinos.

Para finales de 1988 en medio de la cruenta violencia en el Magdalena Medio y la inoperancia del gobierno en todas sus esferas, se pedía por parte de la sociedad civil la construcción de albergues, para estas personas mediante la donación de terrenos y financiamientos por parte de entidades privadas. Dentro de la noticia expuesta el 18 de diciembre de 1988, se definía por parte del diario el significado de un albergue campesino como: *“...sitios de reagrupamiento de las familias campesinas desplazadas por la violencia y pretenden ser lugares donde a través de la organización y la ---uncia (sic) puedan crear las condiciones necesarias para el retorno a sus parcelas y fincas únicos medios de subsistencia”*¹¹¹.

Esta definición, deja constatado el carácter de temporalidad de los albergues, y marca una diferencia sobre los conceptos invasión y asentamiento. Si bien el propósito de los albergues era darles vivienda temporal a los campesinos desplazados por la violencia algunos albergues se trasformaron en asentamientos.

Como hechos significativos de la instancia temporal de población campesina en lugares públicos estaba la forma en que las personas residentes históricamente en esos espacios reaccionaban frente a estos “posibles invasores”. Otro espacio de

¹¹¹ Redacción del diario en Barrancabermeja. “Para esta navidad .Pedimos albergues campesinos”. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. Sec Barrancabermeja. 12, agosto, 1988.

apropiación por campesinos desplazados por la violencia fue el parque Infantil de Barrancabermeja. Su alcalde Rafael Fernández mostró gran preocupación por los residentes de sector de esta Parque y pidió al comité de autoridades, que facilitara la libre movilización de los ciudadanos para que las pérdidas materiales no fueran a ser mayores, ya que para ese momento existían pérdidas por razón de 8 millones de pesos en el sector comercial, por lo que los comerciantes afectados pidieron la presencia del alcalde, pues tuvieron que cerrar los negocios. Frente a lo anterior, los comerciantes manifestaron que *“no es justo que el comercio sea siempre el afectado cuando se presenta problemas de orden público, al igual que los campesinos, nosotros también tenemos nuestras familias que alimentar y luchar por esto”*¹¹².

Con toda la situación, según Vanguardia Liberal, El Alcalde planteó: *“como primera autoridad del municipio, me encuentro en la obligación de garantizar a todos los barranqueños la tranquilidad y orden lógicamente sin descuidarme de los problemas campesinos de la región”*. Por otro lado, El comandante Santos, aseguró el acuartelamiento de las tropas siempre y cuando no hubiera grupos de personas armadas que pretendieran formar alteraciones al orden público. El comandante agregó: *“Reiteramos un llamado a todos los labriegos para ejercer control de las familias y así poder prestar la colaboración necesaria para evitar brotes de violencia”*¹¹³. Como se observa, para las autoridades, la situación de los albergues en el municipio se asumió como un asunto de orden público, en contraste a la consecuencia como una práctica del conflicto armado, con connotaciones de des-configuración del tejido social tanto en las zonas rurales como urbanas.

¹¹² Comité editorial Vanguardia Liberal. “Por éxodo Campesino - Comerciantes denuncian 8 millones en pérdidas”. En: Vanguardia Liberal. Sec Barrancabermeja 11, noviembre, 1987, p. 20.

¹¹³ Ibidem.

Los albergues temporales, resultaron lugares de relación socio-espacial entre los campesinos quienes se dieron la tarea de buscar una salida a su conflictiva situación. Pensando en un retorno el cual estaba ajeno a sus posibilidades por que a pesar de los compromisos con el Estado, seguían existiendo combates y amenazas, por tal razón les tocaba o volverse a desplazar luego de retornar o estar sin un rumbo fijo, solo determinado por la coyuntura de las circunstancias del momento.

Sobre este aspecto las declaraciones del Jesuita Javier Giraldo que hace parte de una comisión de Derechos Humanos a nivel latinoamericano da luces sobre toda la problemática del éxodo campesino, y los albergues temporales como desplazamiento forzado. En la entrevista hecha el 21 de enero de 1990 le preguntan sobre el albergue de Barrancabermeja. Y el contesta que si lo conoce, y que periódicamente lo visita. Allí dice que hay muchos cambios, y llegan muchas personas desplazadas por la violencia las cuales vienen de distintas partes del país. Dice que hay familias campesinas que han tenido que desplazarse hasta 3 veces, inclusive habla de una “estrategia de guerra”.

Porque comenta que muchos campesinos han vuelto a sus parcelas, y de nuevo los vuelven a sacar allí. Argumenta, que esto es insostenible para una familia campesina y que la estrategia de guerra que fomenta las fuerzas militares, se configura, en las coincidencias existentes entre los periodos donde se intensifican los combates, los hostigamientos y los bombardeos que coinciden con los periodos de cosechas.

De esta manera el ejército tiene la oportunidad de aprovecharse de sus cosechas y de los bienes materiales de los campesinos, para luego quemar sus ranchos y sus casas para que estos no vuelvan. Dice Giraldo que esto se da también porque el Ejército cree que mientras haya campesinos en la zona va a existir guerrilla. Porque el campesino es a la guerrilla como el agua es al pez. Giraldo luego

argumenta: *“Esa estrategia a todas luces, es inhumana, porque se aplica al principio de atacar a la población desarmada. A la población civil, que la están atacando militarmente, lo cual dentro de las leyes universales de la guerra, se saben que son prohibidas, y es más, eso se considera un crimen dentro del derecho internacional.”*¹¹⁴,

Esta fue la declaración más precisa dentro de la información referida en la Vanguardia Liberal sobre el conflicto. Este jesuita con mucha claridad, indica cual es el problema de fondo de los desplazamientos forzados y porque el Ejército Nacional utiliza como estrategia de guerra el éxodo campesino. Este comisionado de los derechos Humanos, desvirtúa de forma categórica con esta declaraciones otras que iban a favor de minimizar los actos violentos cometidos por las fuerzas militares. Y relaciona los éxodos, con un usufruto económico y con una forma de control territorial para quitarle aire a la guerrilla.

¹¹⁴ RUGELES, María Victoria. “Javier Giraldo. En Colombia se violan pactos internacionales”. Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 21, enero, 1990.p 3B.

CAPITULO III

ESTUDIO HISTORICO SOBRE ZONAS DE ASENTAMIENTO DE POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO POR CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, A PARTIR DEL PERIODICO VANGUARDIA LIBERAL (1986-1997)

3.1. Introducción

Con un cambio más acentuado que el experimentado en épocas anteriores, durante las últimas décadas, el Área Metropolitana Bucaramanga fue un espacio urbano de constantes transformaciones. Uno de los tantos aspectos que condicionó esta situación, fue el establecimiento de población en situación de desplazamiento (PSD) forzado, la cual llegó a la capital santandereana huyendo del Conflicto Armado Interno (CAI) que se ha vivido en distintas zonas de Colombia.

El Área Metropolitana Bucaramanga como otras capitales colombianas fue receptora de desplazamientos rurales, los cuales hacían parte de dinámicas propias de la evolución de un conflicto escenificado no solo en áreas rurales sino en zonas urbanas de todo el país. La ciudad representó un territorio propicio y/o obligado para el reasentamiento de PSD, que fue encontrando terrenos en donde de una u otra forma pudo establecerse. Estas zonas de asentamiento presentaron problemáticas socio-espaciales diversas, relacionadas con: las políticas públicas para afrontar el fenómeno, la participación de otros actores urbanos, las necesidades básicas de estos nuevos residentes y la modificación del paisaje urbano, entre otras.

La población obligada a desplazarse, al dirigirse al el Área Metropolitana Bucaramanga se asentó y fue adquiriendo unas características propias, marcadas por relaciones socio-espaciales con: la población receptora dentro de las zonas de asentamiento, en sus tránsitos por otros espacios de la ciudad, y por las redes de participación y/o exclusión con respecto a las organizaciones estatales como las no estatales. Así, el espacio urbano de la capital santandereana fue un escenario de reproducción de los condicionantes del desplazamiento para estos colombianos, lo que quiere decir que siendo desplazados, el espacio en el que se asentaron condicionó nuevos desplazamientos.

En este contexto es que surgió la inquietud sobre el conocimiento de este fenómeno. Sin embargo, como un primer acercamiento al tema, se propuso revisar de noticias, notas y reportajes publicados por el periódico Vanguardia Liberal durante el periodo 1986-1997, con el fin de realizar una exposición exploratoria, y por tanto no acabada, sobre líneas de trabajo para profundizar en el estudio de las zonas de asentamiento de población en situación de desplazamiento forzado por el conflicto armado en el nororiente colombiano que se establecieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga. A partir de dichas líneas, el propósito es invitar a nuevas investigaciones que permitan ampliar el conocimiento sobre este importante tema urbano y social de la región, y pueda dar caminos para realizar procesos de intervención para la atención del fenómeno por parte de los diversos actores involucrados.

La estructura de este capítulo construido exclusivamente con el acervo documental recopilado de Vanguardia Liberal en el periodo 1986-1997, se distribuye de la siguiente manera: Inicialmente se mencionaran algunas generalidades encontradas en la exploración de noticias sobre las zonas de asentamiento de población en situación de desplazamiento, así como los paralelos procesos de subnormalidad y marginalidad urbana, que aunque si bien no

necesariamente fueron producidos por el fenómeno del desplazamiento forzado a la ciudad, si inciden en el comportamiento de estos procesos.

Seguido, se presentará una explicación sobre las categorías de invasiones, proyectos de autoconstrucción y las urbanizaciones piratas, con la respectiva exposición de algunos casos concretos que se evidenciaron en la revisión de la documentación del periódico. Es de rescatar en este punto, que Vanguardia Liberal se concentró en unos pocos casos y trató de llevarles seguimiento constante durante los años del estudio. Por tanto, no reflejan todo el universo de las zonas de asentamiento de PSD del Área Metropolitana, así que se asumen a manera de idea general.

Finalmente se realizan comentarios sobre dos procesos que ocurren de manera transversal frente al tema de las zonas periféricas de asentamiento, como lo fueron la legalización de barrios y las zonas de riesgo ambiental. Al igual que con los temas anteriores, se evidencian casos extraídos de Vanguardia Liberal para ilustrar la cuestión.

3.2. Generalidades Sobre El Desplazamiento Forzado Hacia Bucaramanga su Área Metropolitana

Los estudios sobre la subnormalidad fueron uno de los primeros acercamientos en su momento, para entender el rápido y constante aumento de las ocupaciones en las zonas periféricas de los municipios que conformaban el Área Metropolitana¹¹⁵. En ese sentido, en Agosto de 1986, la División de Investigaciones Socio-económicas del Departamento de Planeación Municipal de Bucaramanga, elaboró un inventario de Zonas subnormales del Área Metropolitana debido a la

¹¹⁵ En adelante AMB.

preocupación que representaba el crecimiento del déficit de las viviendas en los asentamientos. Dicho estudio registró la formación de 69 asentamientos desde los años 70¹¹⁶. A continuación se presentan algunos apartes sobre los resultados de dicho estudio.

Uno de los aspectos relevantes del estudio, fueron los aspectos económicos y el inventario de las necesidades de los servicios básicos. Se remitió a 69 asentamientos, distribuidos de la siguiente manera: 46 asentamientos de Bucaramanga, 12 de Floridablanca y 11 en Girón. Para Bucaramanga en aquel entonces, existía una población de 43.786 personas en estas zonas, en Floridablanca 28.243 y en Girón 3.834. La distribución por sexos era la siguiente: el 50.11% hombres y el 49.89% por mujeres.

Desde el aspecto laboral, se registró la existencia de 2.306 niños menores de 12 años que laboraban. La población económicamente activa era de 44.843 personas, de las cuales el 51.23% trabajaba, el 10.61% estudiaba y el 24.12% se encontraba en el hogar. El nivel de desempleo fue promediado en 14.04%, así como un porcentaje de 98.51% de las familias que recibían menos de dos salarios mínimos, y el 41.88% de las familias percibían ingresos inferiores a un salario mínimo.

En cuanto a la vivienda, El 54% de las familias eran propietarias¹¹⁷ de las viviendas que habitaban, y el 8.34% vivían en casas sobre las cuales no se tenía ninguna propiedad legalizada. El 9.7% ocupaban viviendas arrendadas y el 28.06% correspondía las familias que compartían la vivienda con otros hogares. Frente a la formación de los asentamientos, en un 94.2% de los casos, el principio

¹¹⁶ RUEDA NEIRA María Lucila. *"Planeación Metropolitana busca frenar los asentamientos urbanos"*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 24, Agosto, 1986, Sección AYER Y HOY, pp.3.

¹¹⁷ Aunque la propiedad siempre fue un proceso difícil de establecer, debido a que contemplaron en muchos casos, ocupaciones de hecho y la antigüedad de la familia en el terreno, en aspectos que podían observarse como propiedad legítima más que propiedad legalizada.

de los asentamientos fue espontáneo, o por compra legalizada a través de promesas que no terminaban en escrituración.

Sobre los Servicios Públicos a los que tenían acceso estos asentamientos, la energía eléctrica abarcaba al 88.40%, el acueducto 56.52%, y alcantarillado 47.83%. El nivel de deficiencia en los casos del servicio de Acueducto era del 5.8% en asentamientos que por su ubicación y problemas de estabilidad del suelo, no tenían facilidad para obtenerlo. En cuanto al alcantarillo, el déficit era del 21.74% en los asentamientos, mientras que el 26.68% habían hecho alguna clase de esfuerzo propio con instalaciones provisionales, las cuales no contaban con las normas técnicas requeridas para ello. El 60.86% de los asentamientos no tenían acceso en su forma domiciliaria, al servicio de Recolección de basuras. Sobre el servicio de teléfono, que era complementario a lo básico existía en un 69.57% de los asentamientos de forma comunal y domiciliaria.

Finalmente, las enfermedades más comunes y los servicios comunales instalados. Sobre el primer aspecto, el 83.52% de las enfermedades reportadas por la población y que fueron motivo de consulta correspondían a las de tipo parasitarias y respiratorias, estas eran explicables teniendo en cuenta la situación que presentaban los servicios públicos como el alcantarillado. En cuanto a los Servicios comunales, en aquel momento se encontraban constituidas 52 escuelas, 16 centros de salud y 11 guarderías, aunque no todos estos servicios comunitarios estaban ubicados en los asentamientos estudiados.

Para Junio de 1992, Vanguardia Liberal presentó un reportaje¹¹⁸, que fue el primer análisis completo que realizó sobre el fenómeno del Desplazamiento Forzado en

¹¹⁸ ARDILA DÍAZ Istmenia y PORRAS VILLAMIZAR Luz Stella. *“Desplazados hacia Bucaramanga, Otra herencia de la violencia – Retratos de migrantes”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 02, Junio, 1992. Sección DOMINICAL, pp. 5.

Bucaramanga, el cual fue de suma importancia, ya que hizo visible la situación humanitaria a los lectores del periódico, en un año en donde todavía el Estado, ni otros organismos no estatales habían abordado sistemáticamente este proceso en la ciudad. El reportaje se sustentaba con testimonios de personas en situación de desplazamiento, estudios de investigadores y datos extraídos por el trabajo de campo de las autoras del reportaje.

En el caso testimonios, los narradores describieron el choque generado en el cambio de contexto rural a urbano, y la manera en que la vida urbana transformó los referentes personales, familiares y comunitarios en diversos ámbitos como el psicológico, económico, político y cultural. A continuación, se presenta un testimonio integral extraído del reportaje:

“Ya llevamos dos semanas aquí apretados en la casa del tío esperando algo y nada... el niño sigue enfermito [sic]. Dios mío cómo le Iría a José allá con el patrón de esa construcción... Chuchito [sic], ayúdeme, no nos desproteja, aquí tenemos vida... pero esta ciuda' [sic] es muy grande, nosotros no conocemos... ayer me subí en un bus y resulta que no era el que tenía que coger y me perdí. Menos mal que una señora ay [sic] me explicó y al cabo de las quinientas encontré la casa... Huy chuchito [sic] allá quedó la parcelita [sic]; ahora cómo pagamos el crédito [sic] de la Caja Agraria? También se quedaron las gallinitas [sic], los cutes [sic] de la casa, el cacaíto [sic] sin coger. Pero todo esto es mejor que la incertidumbre de la noche, los bombardeos, el miedo a las minas. A los campesinos siempre nos topan pa' échanos la culpa de too [sic]... que si esos pasaron, que si les ayudamos... tantas cosas! ... ni las cositas las pudimos sacar. Pudo más el miedo, porque eso cada vez hay más violencia y uno ay [sic] en medio. Solo nos trajimos la ropa en una caja de cartón, una gallinita, y unos cutes escondidos en el bulto de cacao. Ay salimos en el primer bus para la "Ciudad de los Parques". He llorao [sic] desde el día que dejé el rancho.

José me decía que disimulara y si no los chinos se asustaban. A ellos les dije que íbamos pa' una ciudad bonita. Pero imagínese esta ciudad tan grande y uno sin conocer. Hay muchas calles, puentes, edificios, buses, casas bonitas..."¹¹⁹.

Como se observa, este testimonio reflejó muchos aspectos como:

- 1) Las condiciones de hacinamiento en a las que se veían sometidas las familias que llegaban a la ciudad y que les generaba cambios en su relación dimensional con el espacio.
- 2) varias de las familias que llegaban a la ciudad, por lo general tenían algún familiar que residía con anterioridad, por tanto se convertía en un factor importante a la hora de elegir a Bucaramanga como el destino de residencia, ya que permitiría resolver la estadía de forma temporal.
- 3) Se generaba una presión sobre el empleo y las competencias laborales debido a que esta población debía aprender de manera forzada y sin ninguna clase de garantías laborales, nuevos oficios por lo general no calificados;
- 4) Los constantes referentes de añoranza hacia el campo y el apego a la religión, lo cual repercutía en la forma de apropiación física y simbólica del espacio urbano al no querer renunciar fácilmente a dichos referentes.
- 5) Los Factores que incidían en la decisión forzada a emigrar del campo entre las que se encontraban las amenazas directas o indirectas, enfrentamientos entre los grupos armados, asesinatos y desapariciones.
- 6) Los referentes contrapuestos que la PSD tenía hacia Bucaramanga, ya que por un lado la conocía como la "Ciudad de los Parques", los deslumbraban sus "calles, puentes, edificios, buses, casas bonitas", pero por otro lado la hostilidad de una "ciudad tan grande", con pocas personas

¹¹⁹ *Ibíd.* Pag. 5.

conocidas, y la sensación del espejismo de progreso que se vivía en la ciudad;

7) En general, la formación y entremezcla de nuevos y viejos conflictos urbanos cada vez más complejos como las identidades intergeneracionales, de género, de estratificación socioeconómica, entre otras.

De otro lado, el reportaje informó sobre las “migraciones masivas” que se iniciaron en la región de Chucurí desde los años 80’s, por diversos factores como estudio, posibilidades laborales, pero otros por un proceso sostenido de violencia. Es así como referencia que mientras en 1980 se registraron 16 permisos de movilización expedidos por la “Permanencia Departamental de Policía de San Vicente”¹²⁰ para el transporte de trasteos en vehículos de servicio público, a finales de esa década se conocían permisos otorgados a 200 familias lo que equivaldría aproximadamente al 40 o 50% de casos de emigraciones reales producidas por la violencia en la región.

El reportaje hizo una diferenciación entre dos tipos de emigrantes, quienes salieron con alguna clase de estabilidad económica, y quienes lo hicieron con total incertidumbre. Estos últimos según plantea el reportaje, eran en su mayoría población rural y contribuían en gran medida a *“problemas como el desempleo, la falta de vivienda y el alcoholismo, y otros más a las ciudades del país”*¹²¹.

También el reportaje referenció el estudio realizado por Jairo Roa Camargo en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad Santo Tomás en 1986, el cual planteaba que en las regiones del norte y nororiente colombiano, las ciudades en donde se recepcionaba mayor cantidad de migrantes eran en su orden, el Área Metropolitana de Bucaramanga, Barrancabermeja, Barranquilla, Cúcuta, Santa

¹²⁰ Es importante profundizar la indagación por este tipo de documentación para ampliar las fuentes de estudio sobre migraciones en otros contextos.

¹²¹ *Ibíd.* Pág. 7.

Marta y San Gil¹²². Las familias que llegan a estas ciudades eran en promedio de 6 a 8 personas, de las cuales algunas de ellas contaban con por lo menos un familiar para residenciarse, mientras que otros no tenían un lugar de residencia inicial al momento de llegar. Es así, que cerca del 45% provenía de zonas urbanas mientras que el 55% lo hacía de zonas rurales.

En el AMB, los principales barrios en donde llegaron estos migrantes forzados fueron¹²³:

- 1) Bucaramanga: Barrios La Universidad, San Alonso, Regadero, Provenza, Girardot y Galán;
- 2) Girón: barrios El Poblado, Arenales, Santa Cruz, El Rincón de Girón;
- 3) Floridablanca: El Centro, Limoncito, Altamira; y
- 4) Piedecuesta: Barrios Cabecera, San Cristóbal, La Cantera y La Candelaria.

Sin embargo, el reportaje planteó que en los dos primeros años de la década del 90, se crearon casas campesinas y albergues temporales, como en los casos de la Casa Campesina de San Vicente de Chucurí y el albergue de la ANUC en Barrancabermeja. Estos espacios fueron usados por los campesinos mientras se desarrollaron enfrentamientos en las zonas rurales. Sin embargo, los campesinos optaban por dos opciones, fuera por el retorno, o en la mayoría de los casos salían hacia el AMB. De todas maneras, el reportaje plantaba la dificultad en el conocimiento de estos casos de llegada al AMB, ya que por lo general, las familias permanecían en el anonimato.

El reportaje centró su atención en el caso de la zona norte de Bucaramanga, en donde plantean, que a pesar de que las grandes olas de migración de este sector

¹²² Por motivos de acceso a este estudio, no fue posible conocer la fiabilidad de estos datos.

¹²³ *Ibíd.* Pág. 8.

ya habían pasado, en aquel momento se conocían llegadas de familias, que aunque de manera no masiva si lo eran sostenidamente. Las vías de llegada al Norte se daban a través de dos fenómenos, el inquilinato en condiciones de hacinamiento, o la ocupación de nuevos asentamientos nacidos de loteos piratas como el caso del barrio El Mirador.

El orden de procedencia de los nuevos ocupantes de la zona norte fue el siguiente: Inicialmente procedían de municipios como Matanza, Tona, Berlín, de la provincia de Vélez y de García Rovira. Posteriormente, del sur del Cesar y municipios como Ríonegro y El Playón. Finalmente de municipios del Magdalena medio como Sabana de Torres, San Vicente, El Carmen, Yarima, entre otros.

De igual manera, uno de los primeros análisis concretos que Vanguardia Liberal hacía sobre el fenómeno del Desplazamiento Forzado como fenómeno urbano, fue el presentado en Noviembre de 1993 por Leyla Tovar Aguirre¹²⁴, quien inicialmente mostró que entre 300 mil y 1 millón, era la cifra de desplazados por la violencia en Colombia, fenómeno que había comenzado a mediados del siglo XX. Dijo que las cifras de los desplazados no eran exactas, por la falta de atención del Gobierno Nacional a este problema, lo mismo que el silencio que imperaba, producto de la violencia.

Dentro de los factores causales del desplazamiento forzado mencionó: Violencia política, narcotráfico, grupos paramilitares, tenencia de la tierra, falta de servicios públicos, eran solo algunas de las causas por las que un gran número de campesinos -en mayor medida- se habían visto obligados a abandonar sus tierras y

¹²⁴ TOVAR AGUIRRE, Leyla. *“Los desplazados por la violencia - Como gitanos por Colombia”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 07, Noviembre, 1993. Sección SEPTIMO DIA, pp. 4E.

sus lugares de origen. Las etapas de desplazamiento forzados planteados por este reportaje fueron las siguientes¹²⁵:

- a) La primera etapa, entre los años 1946 y 1966 por causa de la violencia política. Los muertos llegaron a sumar 200 mil y se produjo el desplazamiento de cerca de 2 millones de nacionales. La solución para esta época, fue el acuerdo del Frente Nacional, entre los tradicionales partidos Liberal y Conservador.
- b) La guerra de guerrillas se puede señalar como la segunda etapa del desplazamiento, con su recrudecimiento a finales de los años 80, luego de la aplicación de la política de represión gubernamental. En 1978, con el gobierno del Presidente Julio César Turbay Ayala, se dio una primera fase, con la puesta en marcha del Estatuto de Seguridad Nacional. Las detenciones ilegales, desapariciones y torturas le hicieron merecedor a una condena Internacional por violación a los Derechos Humanos. Las estadísticas, según el Censo de 1985 señalaban que en Colombia vivían en pobreza absoluta un 68.4 por ciento de la población colombiana. Entre tanto, en el campo solo se contaba con un 29.5 por ciento de colombianos, los demás están localizados en las grandes urbes, en condiciones de miseria.

Según el reportaje, las regiones en donde se habían presentado en mayor medida la movilización como consecuencia del conflicto Interno, se ubicaban el Magdalena Medio, los Llanos Orientales, Arauca, Urabá, Antioquia, zona cafetera de Caldas, y el Putumayo. Por otro lado, una publicación de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), ubicaba como la zona de mayor asentamiento de desplazados por la violencia a Ciudad Bolívar y los barrios de la

¹²⁵ *Ibíd.*

Vía al Llano en Santafé de Bogotá, y a Barrancabermeja como la segunda ciudad a donde más llegaban desplazados, lo mismo que Bucaramanga.

Planteó que según expertos que no citó, el crecimiento de las grandes ciudades colombianas no obedeció a una planificación armonizada, sino al poblamiento irregular que fue formando zonas subnormales. El otro factor que mencionó el reportaje fue la estigmatización a la que se vieron sometidas las familias en situación de desplazamiento al momento de llegar a los entornos urbanos, ya que por lo general eran vistos como “*el brazo civil de la subversión*”, según el reportaje. Además, formaban las zonas subnormales y los cinturones de miseria. El desarraigo socio-cultural y la inserción a una nueva forma de vida que conllevaban a otra nueva violencia, la de las ciudades.

Finalmente dijo que problema fundamental, según se había denunciado en el Primer Foro de Desplazados y Derechos Humanos que se desarrolló en Bogotá en 1993, era que el Gobierno Nacional aún no reconocía la situación. Además, según el reportaje, las normas del Derecho Internacional no lo mencionaban y que el único documento los acogía era el Protocolo II de la Convención de Ginebra, acuerdo que Colombia no había suscrito.

Las percepciones sobre la migración exponencial de población campesina al Área Metropolitana fueron reflexionadas desde diversas aristas. Por un lado eran vistas como resultado de las potencialidades y oportunidades económicas que al parecer de muchos, ofrecían los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta que necesitaban cada vez mas población para integrarse a los procesos del crecimiento de capital a través de la demanda de fuentes de empleo. Para otros, era la consecuencia de la desruralización producida por la pauperización de la calidad de vida rural, los impactos ambientales en las zonas rurales, y el conflicto armado que involucraba directa e indirectamente a la

población campesina. Frente a estas dos clases de percepciones se produjeron muchos tipos de respuestas en distintos actores dentro del contexto urbano. Entre estas respuestas se pueden mencionar:

- 1) Estigmatización y represión por parte de las autoridades locales y algunos sectores económicos con respecto a fenómenos como las invasiones de terrenos y la economía informal que se desencadenaba tras la llegada de estas familias.
- 2) Conflictos sociales urbanos dentro de cada una de las zonas de asentamiento entre los migrantes y las personas que históricamente residían allí, en la lucha por el acceso a distintos recursos para suplir necesidades básicas.
- 3) Construcción de redes sociales de apoyo a estas familias, conformadas por organizaciones de base, ONG's, políticos, gremios económicos y comunidad en general, lo cual permitió en algunos casos, la creación de mecanismos de convivencia y enriquecimiento social colectivo.

En este orden de ideas, Vanguardia Liberal presentó un informe en diciembre de 1995 sobre la formación de invasiones, asentamientos y barrios en el Área Metropolitana de Bucaramanga a partir de estos flujos migratorios, muchos de ellos de carácter forzado¹²⁶.

Se introdujeron al tema planteando lo manifestado por el sociólogo santandereano Emilio Arenas acerca de que Bucaramanga era como “una gran estrella que se alimenta de sus puntos”, con esto pretendían mostrar influencias regionales del Área Metropolitana repercutían sobre los movimientos migratorios, en el sentido en que se convirtió en oportunidad de sobrevivencia para personas del Magdalena

¹²⁶ MEJÍA S. Martha Lucia y JEREZ Néstor Augusto. “Informe – Bucaramanga y los inmigrantes campesinos, Una estrella se nutre del campo”. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 10, Diciembre, 1995, Sección SEPTIMO DIA, pp.3E.

Medio, Provincia de García Rovira, Sur del Cesar y Sur de Bolívar, encontraban zonas periféricas en donde establecerse y las que los precios del suelo eran, según esto, asequibles para muchos.

Además, con el fin de evidenciar testimonios sobre las trayectorias del desplazamiento forzado en municipios como el de Girón, el informe contó el caso de Carlos Manosalva Parra¹²⁷, un habitante de El Rincón de Girón, quien salió del Municipio de Sabana de Torres en 1986. Según lo presentó el reportaje, las razones que llevaron a que Manosalva se desplazara fueron las tensiones del conflicto armado en la región y los deseos de mejorar su nivel de vida en el Área Metropolitana.

El caso de esta persona, también reflejaba las trayectorias que la población en situación de desplazamiento vivía dentro del contexto urbano como lo era la llegada inicial a inquilinatos o casas de familiares, en donde debían convivir con otras familias en condiciones de hacinamiento y con altos costos de alquiler, para posteriormente, tomar la decisión de invadir terrenos periféricos y establecerse en viviendas improvisadas con materiales poco resistentes a las inclemencias del clima. En cuanto a las actividades económicas que ejercían estas familias, se inscribían principalmente en el empleo informal sin ninguna clase de prestaciones ni seguridad social, como lo era por ejemplo, la construcción, las ventas ambulantes y las actividades domésticas.

Como el caso de la Familia Manosalva en el Rincón de Girón, en este municipio se formaron asentamientos como José Antonio Galán, La Inmaculada, y los Bambúes. En ese sentido, en Girón desde los años 80 había aumentado la población del caso urbano de 20 mil habitantes a más de 35 mil en tan solo 15 años, dando como consecuencia de esto, el desplazamiento forzado de

¹²⁷ *Ibíd.*

campesinos principalmente del Magdalena Medio, y en específico, los municipios de Barrancabermeja, Zapatoca, San Vicente y El Carmen de Chucurí, y Sabana de Torres.

De otro lado, el crecimiento acelerado de los barrios del sur de Floridablanca tenía su explicación en la migración. Floridablanca, de 30 mil habitantes que tenía en la década de los 60, pasó a tener 200.872. Allí emigraron campesinos de la Provincia de García Rovira, la provincia Guanentina y de Barbosa. Los siguientes barrios de Floridablanca se formaron principalmente por estas olas migratorias: La Cumbre, Lagos, Bucarica, Caracolí, Villaluz, Quebrada de la Iglesia y Zapamanga. Es importante seguir profundizando sobre la formación de estos barrios, a fin de analizar el nivel de incidencia de la población en situación de desplazamiento en este proceso.

En el ejemplo de la formación de la comuna norte de Bucaramanga, el Reportaje citando a Arenas, planteó que la historia comenzó con Transición, un barrio que, como indica su nombre, servía de puente entre lo rural y lo urbano, ya que éste era el punto de llegada para quienes provenían de Matanza. Cáchira, San Alberto, Ríonegro y El Playón. Si se observa, las características de estos barrios, se asemejaban a las encontradas en las poblaciones de las cuales son originarios sus pobladores, una cultura más costeña o ribereña, que andina. Junto a ellos, provenientes de Surata, California y municipios aledaños, llegaron más migrantes a barrios como Café Madrid, así como los barrios Morrorrico, Buenavista, Colorados, La Playa, El Cable y Paulón¹²⁸.

Como incidencias de la presencia de la población en situación de desplazamiento forzado en el Área Metropolitana de Bucaramanga, el informe planteó la hipótesis de la ruralización de la ciudad. Esto en razón a lo propuesto por según Emilio

¹²⁸ Ver mapa elaborado por este reportaje en la sección Anexos.

Arenas lo cual se debía a que la ciudad, al no tener condiciones económicas y sociales para asimilar sus nuevos moradores, se vio enfrentada a dejarse imponer las reglas rurales que traían. Ejemplos que hablan de ello, eran los asentamientos en donde imágenes y comportamientos seguían reflejando la vida campesina. En sus barrios, los Inmigrantes planteaban su estructura como la de un "ghetto, es decir, cerrada y reacia a cualquier intromisión externa otros actores urbanos que intervinieron en estas zonas.

Al igual que el reportaje realizado sobre el Área metropolitana de Bucaramanga en general, en el reportaje realizado en Agosto de 1992¹²⁹ sobre el crecimiento acelerado de asentamientos e invasiones en el municipio de Girón, intentaron poner en el debate público la situación de crecimiento urbano descontrolado que se generaba por la migración forzada.

La autora inició citando el artículo 51 de la Constitución Política de 1991 sobre el derecho a la vivienda digna, como forma de abordar el tema. Planteó que desde 1986, Girón comenzó a registrar un crecimiento sostenido y mayor en asentamientos ilegales con respecto a los demás municipios del Área Metropolitana. Fue así que las zonas de ribera de los ríos de Oro y Frío, son en donde más se asentaron familias con un total de 400 de las que un número considerable de ellas fueron desplazadas del Magdalena Medio.

Dentro de los asentamientos formados en este proceso se mencionaron: Los Bambúes, La Independencia, La Constituyente, Convivir, La Inmaculada, La Isla Nacional, La Isla de Río Frío y Brisas del Río. Los tres últimos asentamientos mencionados para el momento del reportaje ya se habían legalizado como barrios,

¹²⁹ BARRAZA B. Betsy. "Girón, La Pobreza absoluta se asentó en la Villa". En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 03, Agosto, 1992, Sección SEPTIMO DIA, pp.8-9.

sin embargo, al interior de estos se seguían formando nuevas invasiones. Es de rescatar como un punto dentro de la argumentación, los materiales de construcción de las viviendas de estos asentamientos, entre los que se mencionaban la tela asfáltica, plástico, cartón, pedazos de madera, entre otros.

A continuación el reportaje presentó los resultados de un censo realizado por la Oficina de Planeación del Municipio de Girón con las 400 familias mencionadas anteriormente y que arrojó lo siguiente: 1) el 67,73% de estas familias ganaban menos de un salario mínimo, el 28,84% entre 1 y 2 salarios mínimos, y solo el 7,41% recibía más de dos salarios mínimos. 2) Con respecto a los porcentajes por edad se reflejó lo siguiente: aproximadamente se calculan en mil el número de niños menores de 15 años, el 6,61% de las familias oscilaba entre los 15 a 20 años de edad, el 45,14% tenían una edad entre los 21 a 30 años, el 28,53% entre los 31 a 40 años, y el 19,72% eran mayores de 41 años. 3) Por último, más del 50% de las familias solo habían logrado estudios primarios, lo que dificultaba su inserción al mercado laboral.

Los resultados de este censo se usarían como insumo para la implementación de un programa de vivienda de interés social impulsado por el alcalde del municipio Luis Alberto Quintero González. El programa contemplaba la reubicación de las 400 familias, y la constitución de un Fondo de Vivienda de Interés Social con los lineamientos establecidos por el Inurbe y que debía ser aprobado por el Concejo Municipal. Se preveía que el costo de este programa de vivienda oscilara en mil millones de pesos, pero hasta ese momento solo se tendrían aportados 25 millones del Consejo Regional de Planificación (Corpes) y 30 millones por parte de la Alcaldía, quedando en espera de los recursos que iría a aportar la Gobernación de Santander.

De igual manera, se pretendía impulsar proyectos de generación de empleo como exenciones de impuestos a empresas locales que contrataran a estas familias, así

como puestos de trabajo dentro de las obras públicas que ejecutaría la administración municipal.

Mientras que para prevenir la generación de nuevas invasiones en el municipios, se plantearon estrategias conjuntas entre la Policía, la Secretaría de Obras Públicas y la Oficina de Planeación Municipal, como el enmallado, vigilancia y construcción de una vía circunvalar en los terrenos en donde residían las 400 familias.

Dentro de las situaciones de vulnerabilidad en las que se encontraban estas familias se pueden nombrar las siguientes: 1) riesgos de accidentes naturales debido al alto riesgo de deslizamientos y cercanía a los ríos que tienen los terrenos, 2) la ausencia de redes de servicios públicos y la consecuente toma ilegal de dichos servicios, 3) los altos índices de desnutrición tanto en niños como en adultos.

3.3. Invasiones En Bucaramanga su Área Metropolitana

Los asentamientos humanos de los éxodos campesinos o del desplazamiento, fueron transformándose dependiendo de la situación en albergues campesinos o invasiones. Las invasiones fueron producidas no solo por estos éxodos producidos por la violencia rural regional sino por varios factores asociados a las necesidades económicas, (de trabajo o de vivienda), a desastres naturales o por querer aprovecharse de terrenos por parte de población que habito en Bucaramanga.

Dentro de esas posibilidades de invadir terrenos, las zonas subnormales estaban siempre relacionadas con las invasiones y para el caso de encontrar población asentada por los éxodos campesinos generados por la violencia rural, el rango de probabilidad de ubicar a las personas en el espacio urbano de Bucaramanga,

crecería si se tiene en cuenta que la precariedad de estas zonas resultan las más aptas para apropiación de terrenos y que la ilegalidad se mezcla con la informalidad de los “nuevos propietarios”. La subnormalidad, en Bucaramanga y el Área Metropolitana evidenciaba las condiciones en que la población tuvo que adaptarse al crecimiento habitacional de finales de los años 80 y la misma subnormalidad se acrecentaba con los nuevos asentamientos de personas que se desplazaban por la violencia regional.

Como zona subnormal, existieron características similares que llenaron tales condiciones, pero con denominaciones frente a la ley distintas, como lo fueron: la ilegalidad absoluta, la ilegalidad parcial y la legalidad condicionada. Las Características se resaltan por los altos niveles de pobreza, zonas que no eran aptas para ser habitadas, insatisfacción de los servicios públicos, compra venta ilegal de predios y espacios marginales dentro de las dinámicas espaciales de la ciudad. Allí la institucionalidad “brindó formulas” para sus habitantes, como los saneamientos ambientales, para no permitir deslizamientos de los taludes en sitios erosionables de la escarpa de la ciudad.

Dentro de la multiplicidad de invasiones evidenciadas en la fuente primaria, puede realizarse una categorización, dependiendo de los propósitos y las acciones que llevaron a las personas a invadir propiedades privadas o públicas. Jerarquización realizada para explicar en qué medida cada tipo de invasión puede estar relacionada en mayor o menor medida a asentamientos humanos producidos por desplazamientos forzados, a las zonas subnormales creadas a partir de este fenómeno o a los albergues campesinos generados por los éxodos de los labriegos.

A continuación se presenta una breve tipificación de invasiones que se evidenciaron con la revisión documental de Vanguardia Liberal:

1. Invasiones en donde se reconocía que la procedencia de la población de zonas de expulsión por el Conflicto Armado Regional: Fueron aquellas en las que llegaban las personas a formar un asentamiento, lo invaden pero dentro de las noticias existen referencias de combates, amenazas o éxodos de campesinos. En estos casos se podía observar claramente que la invasión hacía parte de desplazamientos por violencia rural. Casos de este tipo fueron asentamientos como Transición, la Urbanización El Mirador, y los sectores del Barrio Café Madrid.
2. Invasiones producto de migraciones en las que se desconocían las razones de llegada: En estas no se mostraba el lugar de salida explícitamente, pero de alguna u otra forma se podían establecer referencias de lugares con manifestaciones de conflicto armado. Puede decirse que todos los barrios y asentamientos periféricos tenían alguna relación con este tipo de invasión.
3. Invasiones al espacio público: Aquellas en las que personas (no era reconocible en muchas ocasiones saber si eran migrantes o PSD) llegaban a un lugar público, y las noticias se preocupaban más por el lugar que las personas y su procedencia. En este tipo de invasiones se podrían presentar aquellas por ventas ambulantes o necesidades económicas al espacio público. Sin embargo, para el presente estudio, fue difícil relacionarlas con el desplazamiento forzado hacia la ciudad. Durante los años de estudio, se establecieron casos en los sectores aledaños algunas Plazas de Mercado, y en el Centro de la ciudad.
4. Invasiones patrocinadas por organizaciones sociales, grupos políticos o administraciones locales: Eran aquellas en las que sobre quienes invadían no se registraba suficiente información, pero sí sobre los actores urbanos como partidos políticos, Juntas de Acción Comunal y hasta instituciones estatales incentivaron la realización de estas ocupaciones. Este tipo de invasiones son un campo de estudio interesante para seguir profundizando. El caso del sector de Chimitá es ilustrativo al respecto.

5. Invasiones por población vulnerable que necesita terrenos: En estas, las noticias se preocuparon más por la ilegalidad de la acción o por la propiedad invadida, que por las personas que invadieron. Para estos casos, era difícil establecer si la población era migrante o pobladora de la ciudad desde hacía años atrás. Los constantes reportes en el barrio Villa Rosa y asentamiento Manzana 10 dan cuenta de esto, ya que a pesar de que las autoridades declararan estos sectores como de alto riesgo ambiental y sin posibilidad de ser urbanizables, las personas constantemente hicieron tomas de estos terrenos y así mismo fueron constantemente desalojados.
6. Invasión de terrenos con fines especulativos: Se relacionaba directamente con el fenómeno de las urbanizaciones piratas, en las que personas que estaban al acecho de terrenos baldíos o declarados como zonas forestales, los disponían a la venta inescrupulosa de las familias con necesidades de vivienda. Los caso de El Mirador, María Paz y Asoprobi fueron los más mencionados en el periodo.
7. Invasiones por desastres naturales: Pudiera decirse que este tipo de invasiones era el propio de las zonas de ladera y riveras de río en toda la meseta de Bucaramanga, y por tanto el más recurrente en las noticias. Se conocieron por los constantes deslizamientos e inundaciones producidos por las condiciones de los terrenos erosionados.

Las invasiones que presentan una relación directa con el desplazamiento forzado, están referidas dentro de las noticias a la llegada de población a un lugar público sea un parque o alguna instalación estatal, Estos en su mayoría campesinos provienen de lugares marcados por la violencia regional determinada por combates entre guerrilla y ejército, por incursiones paramilitares y militares en las llamadas zonas de expulsión.

En el concepto de Invasión, se muestra las invasiones producto de alguna migración, pero se desconocen las causas. Las noticias de las invasiones producidas de esta forma no relacionan los hechos del contexto de las necesidades de invadir, con las acciones para llevarlas a cabo. Así dentro de estas noticias, la principal preocupación es mostrar la información que contextualice el lugar donde se invadió, la propiedad generalmente privada y a quién pertenecía el predio. Las personas son mostradas como invasoras y no interesa tanto la relación de las causas y necesidades ni de donde provenían, así de forma aislada o indirecta se mencionen zonas posiblemente violentas.

Cuando hay un desconocimiento de las personas y sus causas para realizar la invasión, se dificulta la relación existente entre desplazamiento forzado e invasión, así puedan existir lugares y acciones similares que pongan de manifiesto esta conexión. Entre este tipo de Invasiones, cuando son al espacio público por condiciones económicas, por desastres naturales, o cazadores de rentas serían las invasiones con dificultad para analizar la existencia de desplazamiento forzado y su posterior asentamiento.

Cuando se muestran a vendedores ambulantes que se apropian del espacio público, y lo invaden por necesidades económicas, no puede verse con claridad si es población desplazada por la violencia. Sin descartar esta posibilidad, sería necesario explicar cómo los vendedores que invadieron ese espacio, llegaron a la ciudad o si eran habitantes originarios de la misma o migraron hacia Bucaramanga por otras razones y no precisamente huyendo del conflicto armado que ha vivido el país.

Un desastre natural, también ha generado desplazamientos y por ende invasiones, pero dentro de esta investigación ese tipo de migraciones forzadas no están contempladas dentro de la conceptualización del desplazamiento. Así mismo en muchas zonas subnormales no existían las condiciones mínimas para vivir, y por

tales riesgos por inundaciones y deslizamientos las personas se iban de sus viviendas invadiendo terrenos ilegalmente para subsistir a la tragedia.

Lejos de tener una tragedia, dentro de los invasores a terrenos estaban quienes aprovechaban para apropiarse ilegalmente de unas tierras, las loteaban, las legalizaban y especulaban con estas. Estos “cazadores de rentas”, aprovecharon las coyunturas, donde la administración municipal daba el visto bueno para entregarle tierras a desplazados y en ese tramiten entraron para usufructuar los beneficios que recibían los necesitados llegados del campo.

Otras invasiones estaban relacionadas también a las necesidades de subsistencia, pero estas noticias dejaron ver un panorama en el cual la invasión era de tipo local, o intraurbano y por tal razón no tendría tanta relación con el desplazamiento y las consecuencias de este hecho violento.

3.3.1. Algunas generalidades sobre invasiones en Bucaramanga y su Área Metropolitana

En Agosto de 1991, según estudios Planeación Municipal, la inseguridad, déficit de servicios públicos, desempleo, prostitución, desprotección al menor y al anciano, fueron identificados como los principales problemas de las 14 comunas de Bucaramanga¹³⁰. Las zonas subnormales de Bucaramanga, estaban compuestas por 42 barrios. Los asentamientos se fueron conformando por la necesidad que tenían los invasores de tener viviendas propias, para lo cual, se dieron hechos de Parcelación de haciendas, invasión de lotes baldíos, asentamientos de gentes provenientes del campo.

¹³⁰ DIAZ MANTILLA, Sonia. *“Invasiones, cara fea de la ciudad bonita”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 18, Agosto, 1991, Sección DOMINGO, pp.3D.

Para aquel entonces, la responsabilidad de la proliferación de invasiones se la adjudican a la decisión del programa “vivienda sin cuota inicial” del Presidente Belisario Betancourt¹³¹, al incentivar la construcción de viviendas en zonas declaradas riesgosas y de difícil accesos para la construcción de servicios públicos. Estas zonas sufrieron erosión y deslizamientos, situación que obligaba en muchas ocasiones, salir de esos terrenos e invadir otros, o si optaban por quedarse, verse obligados al desalojo.

Las entidades estatales como el gobierno municipal, los entes administradores de terrenos y la Policía, entendían por lo general el fenómeno de las invasiones urbanas como alteraciones del orden público, violaciones a la propiedad privada y empecinamiento inconsciente de las familias para entender la vulnerabilidad que corrían al ocupar terrenos de alto riesgo de deslizamientos y erosión.

Sin embargo, otra era la visión de las familias que invadían, ya que contemplaban esta alternativa como la más concreta para solucionar la falta de vivienda, frente a los altos costos del inquilinato y del acceso a compras directas de vivienda de interés social. Ambas visiones entraban en constante confrontación y se manifestaban en uno de los fenómenos de conflicto urbano más complejos, como lo era el de Desalojo.

Como un ejemplo de esto, a partir de lo ocurrido con el desalojo de las 1258 familias que invadieron la escarpa norte de Transición en Junio de 1996¹³², Vanguardia Liberal mostró desde una perspectiva histórica, el panorama sobre la formación de invasiones en las zonas periféricas de Bucaramanga. Fue así como reportaron la formación de este sector en 1970, así como Villamercedes, Bosque

¹³¹ Ejecutado en varias ciudades del país mediante el Instituto de Crédito Territorial.

¹³² MONSALVE M. Mary Luz, *“Invaden’ - Los Destechados”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. Domingo, 16, Junio, 1996, Sección Séptimo Día, pp. 6D.

Norte, La Playa, La Loma, invasiones que sucedieron también en la década de los 70. Mientras que asentamientos como Nueva Colombia y La Independencia lo hicieron a mediados de los 80 y 90.

La búsqueda de un lugar para vivir, fue la exigencia a la que habían tenido que responder todas las familias 'invasoras', como las primeras que surgieron entre 1950 y 1960, en esta ciudad. Por esos días, los sitios ocupados de hecho fueron conocidos como la 'Zona Negra', que estaba ubicada en lo que ahora es la Avenida Quebrada Seca, entre carreras 33 y 27 y el Barrio Papeles. Esta última era la misma área donde en 1996 se estaban consolidando los barrios Pío XII y 12 de Octubre, según pudo establecer un funcionario de la Secretaría de Planeación Municipal.

La ciudad se había convertido en el sitio ideal para la conformación de asentamientos subnormales, como muchos de los ubicados en Ciudad Norte y la escarpa occidental. Estos asentamientos que se conformaron en lotes comprados por familias humildes, en muchos de los casos, estaban ubicados en zonas de alto riesgo a causa de la erosión que afectaba a la meseta. Por eso, entidades como la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, aseguraron que para proteger a las familias de posibles acciones de la naturaleza, habían sido reubicados desde mediados de los 80 a 1996, cerca de 4.000 hogares de esas áreas. Los funcionarios de ese organismo ambiental manifestaron también, que se habían invertido desde los años 70, más de 66 millones de dólares en programas y obras de control de la erosión de la meseta.

De gran importancia para el tema de la migración forzada, resulta el problema de las invasiones. Si bien en las noticias que se encontraron, los temas en muchas ocasiones no se relacionan entre sí, pueden darse cada vez mas luces de la explicación de fenómenos espaciales como lo fueron la apropiación de espacios ilegales con el problema de la violencia rural.

Existieron así, cuatro puntos que empezaron a ser fundamentales para entender esta relación como lo fueron:

- 1) Las Políticas institucionales de vivienda frente a las necesidades de vivienda de las poblaciones en las áreas de invasión, conformadas de manera importante por migrantes forzados de la violencia regional.
- 2) El concepto de zona subnormal que se entremezcló con el de cinturones de miseria para evidenciar las condiciones deplorables de pobreza en asentamientos del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- 3) La legalización de urbanizaciones, donde en algunos casos y a través de un proceso lento, las invasiones pudieron obtener servicios públicos e infraestructuras viales y mobiliarias que complementarían los déficits de estos asentamientos precarios.
- 4) La construcción de urbanizaciones para poder realizar reubicaciones de Personas afectadas por la erosión y deslizamientos y en peligro de ser afectadas por efectos ambientales, de Invasores de espacios donde sus propietarios no aceptaban su ocupación, y de Personas venidas de zonas rurales, unas viviendo una violencia regional inmisericorde y otras por la decisión de mejorar sus condiciones económicas.

Aunque es difícil establecer una relación directa entre la población en situación de desplazamiento que llegaba al Área Metropolitana de Bucaramanga y los destechados que no necesariamente eran PSD, es importante mencionar que el desplazamiento forzado como fenómeno urbano contribuyó a aumentar el déficit de vivienda y que por tanto, dentro de la exploración documental realizada en la Vanguardia, esta investigación se preocupó por referenciar estos casos de población destechada, como una primera pesquisa que permita en posteriores indagaciones a profundidad para establecer las condiciones, dinámicas y características de esta relación entre la vivienda urbana y el desplazamiento forzado.

Lo mencionado anteriormente es de suma importancia, ya que permite comprender parte del procedimiento llevado a cabo en las iniciativas de autoconstrucción y urbanización de vivienda popular en el Área Metropolitana, además de los actores que intervenían en dicho proceso. Estaría por profundizar, la normativa referente a estos procedimientos y el apoyo concreto de los actores.

Finalmente, es importante mencionar el conflicto entre legalidad y legitimidad para explicar la incongruencia del accionar del Estado a la hora de resolver los fenómenos de ocupación de terrenos en zonas periféricas, ya que si bien es cierto, existían regulaciones sobre el uso del suelo como lo eran las zonas de reserva forestal, también primaba el derecho a la vivienda por parte de los habitantes de esta urbanización.

En ese sentido, tanto el ejecutivo tenía que cumplir y acatar las leyes concernientes al control en la proliferación de las invasiones, como la rama judicial en garantizar el goce de los derechos fundamentales. Sin embargo, estas determinaciones estaban lejos de encontrar soluciones duraderas para los pobladores que llegaban a esas zonas periféricas, ya no les resolvía su asentamiento efectivo en el espacio urbano, pero por otro lado, la ciudad no generaba mecanismos de inclusión a estas familias.

3.4. Urbanizaciones Piratas en Bucaramanga y su Área Metropolitana

El fenómeno de las urbanizaciones Piratas ha sido una de las consecuencias de las dificultades que ha tenido el Estado para dar respuesta institucional al déficit de vivienda que se venía presentando en muchas de la ciudades colombiana. En el caso del Área Metropolitana de Bucaramanga no sería la excepción, ya que

justamente por la alta demanda de vivienda popular que seguía en aumento debido a las migraciones forzadas y a la presencia de población en constante pobreza dentro del perímetro urbano.

Personas naturales y jurídicas establecieron construcciones de forma inescrupulosa que colocaron en alto riesgo la vida de las familias que accedieron a estos proyectos habitacionales debido a que los lotes y materiales de construcción no cumplían con las mínimas especificaciones técnicas y legales para llevarse a cabo.

Lo complejo de este fenómeno es que en muchos casos, contó con el consentimiento de instituciones legalmente constituidas, los políticos y el Estado, ya hubiera sido por acción u omisión, lo que se convertía en muchos casos para estas familias, en un interminable conflicto de intereses que no permitían solucionar los problemas en los que se vieron involucrados a la hora de participar en dichas urbanizaciones. Lo curioso de esta situación es que no se conocieron procesos jurídicos en contra de aquellos actores que intervinieron en esta práctica ilícita.

Con el fin de conocer las dinámicas del fenómeno de las urbanizaciones piratas en el Área Metropolitana de Bucaramanga, Vanguardia presentó una noticia en Agosto de 1993, en la que reflejó la alerta a la ciudadanía que hizo La Oficina de Planeación Municipal y la CDMB sobre el modus operandi de estas urbanizadoras. Las instituciones dijeron que conocían reportes de ventas de lotes sin servicios realizadas en asentamientos como El Mirador, Lizcano, Balandú, Colseguros Norte, Villa Mercedes, y Morrórico¹³³.

¹³³ ARDILA R. Euclides. *“De nuevo, vuelve la piratería”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 10, Agosto, 1993, Sección BUCARAMANGA, pp.1C.

La táctica usada por estos urbanizadores era la de promover las ventas con “*precios módicos*” a familias de escasos recursos económicos en terrenos que por lo general no eran aptos para urbanizar y no contaban con la disponibilidad de redes de servicios públicos. Dentro de las recomendaciones que estas instituciones plantearon se encuentran las siguientes:

- 1) Investigar la viabilidad de la construcción, es decir, que los compradores revisaran el estado legal del terreno y del proyecto habitacional que iban a adquirir.
- 2) informarse sobre los proyectos legales que promovía la Corporación para el Fomento de la Vivienda Popular (CORVILAR).

Otro aspecto de las denominadas urbanizaciones piratas, era el hecho de que éstas de uno u otra forma actuaban con cierto consentimiento de las autoridades estatales, ya fuera por acción u omisión. Esto se mostraba en el sentido de que en muy pocas oportunidades se tomaron medidas jurídicas contra estas urbanizadoras que captaban dineros a personas de escasos recursos quienes se afiliaban sin ninguna clase de garantías sobre los recursos aportados así como de la realización real de los proyectos habitacionales.

El caso de la urbanización María Paz en inmediaciones de la escarpa cercana a la urbanización Colseguros Norte en la zona norte de Bucaramanga, presentó una arista de esta situación. Se trataba de un proyecto de vivienda impulsado por el señor Cesar Augusto Caballero Sánchez y la Asociación Aprodemulesan (averiguar el significado de las siglas), pero que para el momento de la noticia, aún no habían cumplido con todos los requisitos para llevar a cabo las construcciones. Sin embargo, exigían el pago de cuotas a sus afiliados y futuros beneficiarios del proyecto, pero estas personas al darse cuenta que desde 1990 que fue planeada la urbanización, no la han visto materializada. Por tanto, dichos afiliados optaron por no seguir pagando las cuotas de afiliación a la urbanizadora, y la respuesta de

ésta fue la expulsión de 200 de ellos. Esta situación dio como resultado un conflicto entre los afiliados y la urbanizadora¹³⁴.

3.5. Legalización De Asentamientos en Bucaramanga y su Área Metropolitana

Lograr la categoría de barrio legal era una de las principales aspiraciones de los residentes de las zonas de asentamiento subnormal del Área Metropolitana de Bucaramanga. Esto se lograba a través de un largo y muchas veces complejo proceso que pasaba por conflictos de interés entre distintos actores urbanos. Por lo general, dependía de la voluntad política de los gobernantes de turno, pero también de litigios judiciales por la propiedad de los terrenos, y los conceptos técnicos de las instituciones estatales encargadas de asuntos presupuestales, ambientales, y de control del uso del suelo urbano como la CDMB y las Oficinas Jurídica, de Obras Públicas y Planeación de las Alcaldías.

Sin embargo, dentro de las dificultades que tenían las comunidades de estas zonas estaban: El desconocimiento sobre los procedimientos requeridos, la falta de recursos económicos para costear los trámites, y la resistencia de las empresas de servicios públicos para instalar redes en esas zonas de alto riesgo ambiental. De todas maneras, en la medida en que estos asentamientos fueron logrando su legalización, así mismo se fueron fortaleciendo los espacios de participación y organización de las comunidades para debatir y actuar en la solución de sus necesidades prioritarias, como ocurrió en la conformación de Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Comités Cívicos, entre otros.

¹³⁴ REDACCIÓN VANGUARDIA. *“Expulsar 200 afiliados – De María Paz a María Guerra”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 1, Agosto, 1992, Sección LOCAL, pp.2E.

Lo anterior se reflejó en el caso del asentamiento La Esmeralda en el municipio de Floridablanca que fue constituido desde el año 1990 por 20 familias que compraron un lote a bajo costo al señor Mauricio Molina. Es así que en la Oficina de Planeación Municipal ya se encuentra radicada la solicitud de legalización, lo cual implicaba el levantamiento de planos de las viviendas que para aquel momento costaban alrededor de 50 o 100 mil pesos¹³⁵.

Estudiar las distintas políticas de vivienda, sea esta llamada popular o de interés social, es de suma importancia para comprender la actitud del Estado frente a la formación de zonas de asentamiento, sea este llamado de invasión, subnormal o ilegal. Es así, que para este estudio inicial, se han referenciado algunas noticias encontradas en la Vanguardia con el fin de tratar de establecer relaciones entre las políticas para la construcción de vivienda popular y las dinámicas de formación de asentamientos de población en situación de desplazamiento en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Si bien algunas de estas relaciones no se hacen evidentes con la fuente utilizada, si pueden servir como punto de partida para registrar los caminos que estaban tomando cada uno de estos procesos y de esta manera, poder fortalecer el argumento de implicancia entre ambos. Una de las preocupaciones de la política nacional de vivienda era la legalización de barrios en las zonas periféricas de las ciudades, por tal razón, la siguiente noticia muestra un caso preciso de esta clase de políticas.

Un ejemplo de lo anterior fueron las declaraciones registradas en Enero de 1992¹³⁶ por parte del Gerente general del Instituto de Vivienda de Interés Social y

¹³⁵ QUIROGA Ledy Cristina. *“La Esmeralda, un nuevo intento para ser barrio”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 01, Agosto, 1992, Sección METROPOLITANA, pp.2B.

¹³⁶ MORENO ESPARZA, Dora. *“Gobierno Atenderá Zonas Subnormales”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 21, Enero, 1992, Sección Ayer y hoy, pp.3A.

Reforma Urbana INURBE, Gabriel Jaime Giraldo, quien anunció que aquellos “*habitantes de zonas urbanizadas anormalmente o con deficiencias*” podrían acceder al Programa Masivo de Legalización que desarrollaba esa institución en todo el país. Para que el programa se llevara a cabo se debía contar con la disposición e iniciativa de los alcaldes y concejos municipales, ya que su papel era el de ser intermediarios y presentar el proyecto con el INURBE. Giraldo indicó que entre el 42 y el 47% de zonas urbanas del país no se encuentran legalizadas, lo que había impedido que se normalizara la instalación y prestación de los servicios públicos, según menciona la noticia.

El Programa Masivo de Legalización comprendía un subsidio y apoyo jurídico para las familias beneficiarias, el cual se encontraba reglamentado por la Ley 9 de 1989 y que aplicaba para invasiones y urbanizaciones piratas con los siguientes criterios:

- 1) zonas que se habían constituido antes del 31 de Julio de 1988.
- 2) zonas que no se encontraran en zonas de riesgo. De otro modo, para las familias que habitaran zonas de riesgo, solo podrían solicitar apoyo si el municipio estaba dispuesto a garantizar la consecución de nuevas áreas para ser trasladadas.
- 3) municipios que estuvieran dispuestos a acogerse a la Ley 9.
- 4) municipios que previeran inversiones de contrapartida con los recursos del INURBE.

De igual manera, en Mayo de 1992¹³⁷, en declaraciones hechas en la ciudad de Cali por parte del Gerente General del Inurbe Gabriel Jaime Giraldo, dijo que el gobierno iba a poner en marcha partir del 1 de Julio de 1992 el Subsidio Familiar para Legalización de Vivienda que se contemplaba en la Ley 3 de 1991 y que pretendía eliminar el carácter ilegal en la que se hallaban alrededor del 46% de las

¹³⁷ VALENCIA Rubén Darío – Colprensa, Cali. “*Subsidio Familiar para legalizar las viviendas*”. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 19, Mayo, 1992, Sección ECONOMICA, pp. 9ª.

viviendas. Este subsidio para cada familia oscilaría entre los 180 mil a los 600 mil pesos y ayudaría a cubrir parte del costo del lote habitado, con el fin de facilitar la obtención de la escritura de propiedad. Además, Giraldo dijo que con el fin de evitar la infiltración de “vivos”(sic) en estos subsidios, el Inurbe tendría rigurosos controles.

Por otro lado, se presentaron noticias de balance sobre los procesos de legalización que estaban tramitando, como en el caso 42 sectores populares del municipio de Bucaramanga en Julio de 1993¹³⁸. En estos sectores residían aproximadamente 45 mil familias que vivían en casas que carecían de títulos de propiedad, ya sea por que habían sido producto de invasiones, estaban construidas en zonas de riesgo o en zonas de reforestación, lo que les representaba una carencia total o parcial de servicios públicos. De esos 42 asentamientos, solo 32 de ellos irían a ser aceptados dentro de la legalización, y 10 de ellos no tendría posibilidad de hacerlo.

A continuación los resultados del balance:

- a) Barrios que no van a ser legalizados:
 - a. Comuna Norte
 - i. El Tunel: Se encontraba en terrenos “inundables”.
 - ii. La Unión: Se encontraba muy cercano al Rió de Oro y representaba riesgo.
 - iii. José A. Galán: Situado en zona considerada de alto riesgo.
 - b. Comuna Nororiente
 - i. El Mirador: Serios problemas de inestabilidad y las familias debían ser reubicadas.
 - c. Comuna Occidente

¹³⁸ REDACCIÓN VANGUARDIA LIBERAL. “Legalizarían 32 barrios”. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 11, Julio, 1993, Sección LOCAL, pp. 1A y 2B.

- i. Tres Estrellas: Zona potencial de erosión y las familias debían ser reubicadas.
- b) Barrios con legalización en trámite
 - a. Comuna García Rovira
 - i. Pantano: Se legalizaría pero debía reubicar tres viviendas que se encontraban en zona de erosión.
 - b. Comuna Norte.
 - i. La Playa: Se legalizaría pero sin permiso para densificar mas.
 - c. Comuna Occidente:
 - i. Zarabanda: La CDMB tenía un lapso de 8 meses para tramitar la legalización.
 - ii. Camilo Torres.
 - d. Comuna Suroccidente
 - i. Manzana 10: Faltaba tratamiento de aguas residuales a través de un sistema de alcantarillado.
- c) Barrios con titulación a la vista
 - a. Comuna Suroccidente
 - i. Juan XXIII: Posee todos lo servicios públicos.
 - ii. África: Los predios ya tenían el visto bueno de las empresas de servicios públicos.
 - b. Comuna Norte
 - i. Transición: El alcalde fue facultado por el Concejo municipal para iniciar las gestiones necesarias para la escrituración.
 - ii. Villa Mercedes: En proceso de reordenamiento urbanístico.
 - c. Comuna Pedregosa
 - i. Las Casitas: Para el momento, ya estaban siendo entregados algunos títulos de propiedad.

La mayoría de los asentamientos periféricos que se levantaban en Bucaramanga no contaban con varias de las redes de servicios públicos debido a su carácter ilegal y al ubicarse en zonas de alto riesgo ambiental. Por tanto, las empresas que prestaban estos servicios no se arriesgaban a generar dichas instalaciones, hasta tanto la Alcaldía no autorizara la legalización de los asentamientos que por lo general era un proceso muy lento y en donde se ponían en juego diversos intereses.

De otro lado, en muchas ocasiones los habitantes de estos asentamientos se conectaban de manera ilegal a las redes de los barrios aledaños, generando entre otras cosas, riesgos de accidentes debido a la precariedad de los trabajos de instalación realizados por la gente, como también, sobrecostos de funcionamiento para las empresas de servicios públicos. Sin embargo, estas acciones de piratería del servicio, ejercieron presión sobre las empresas, para agilizar la instalación definitiva de las redes.

Puede decirse que los principales servicios que adolecían los asentamientos periféricos eran el agua y las redes de alcantarillado, lo que traía como consecuencias:

- 1) sobrecostos para las familias para adquirir el líquido, ya que debían contratar carrotanques, bombas de extracción, entre otras.
- 2) Impactos ambientales en nacimientos de agua y aljibes pequeños que se encontraban en las escarpas y que se agotaron aceleradamente porque no podían suplir la alta demanda.
- 3) la propagación de enfermedades infectocontagiosas, sobretodo en la población infantil, debido a la ausencia de las redes de alcantarillado lo que no permitía el adecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos.
- 4) situaciones de hacinamiento ya que varias familias tenían que compartir forzosamente los pocos espacios para el suministro de aguas a través de

sitios de lavado de ropas y baños colectivos, lo que generaba diversos conflictos entre la población.

En este orden de ideas, en Septiembre de 1995¹³⁹, Vanguardia Liberal presentó un breve informe sobre el suministro de agua y alcantarillado en varios de los asentamientos de la ciudad, a pesar de que Bucaramanga era en aquel momento, la ciudad con mayor cobertura de servicios públicos del país. Era así que mil 26 familias que residían en 17 barrios y asentamientos, debido a su ubicación en zonas de riesgo, como lo aducía la CDMB, entidad encargada de este servicio. La situación del alcantarillado se presentó en los siguientes casos:

- a) Bosque Norte: La CDMB reubicó 433 familias provenientes de Transición en este lugar, y les realizó las respectivas conexiones del alcantarillado.
- b) Comuna Morrórico: A través de procesos de autogestión, asesoría y algunos apoyos económicos de la CDMB, los barrios El Diviso, Miraflores, Vegas de Morrórico y Albanía Bajo lograron construir sus redes de alcantarillado.
- c) Tres Estrellas: Las familias debían compartir un único baño comunitario con un costo de \$200 por persona cada vez que utilizaban el servicio.
- d) Hoyo Uno: Realizaban instalaciones improvisadas de las redes de acueducto con mangueras, y recolectaban dineros a través de rifas para poder construir un pozo séptico para el manejo de los residuos líquidos.
- e) Los Pitufos, Ubicado en la comuna Norte: Las familias habilitaban los solares de sus casas y ranchos para instalar sumideros para el manejo de residuos líquidos.
- f) España en la comuna Sur: Los habitantes simplemente dejaban correr las aguas negras sobre la escarpa erosionada, causando riesgos de deslizamientos.

¹³⁹ ARDILA Euclides. "Un 'baño de Necesidades'". En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 27, Noviembre, 1995, sección BUCARAMANGA, pp.1C.

3.6. Zonas de riesgo Ambiental en Bucaramanga y su Área Metropolitana

La entidad estatal a nivel nacional encargada de determinar las áreas de reserva forestal tanto en zonas urbanas como rurales era el antiguo Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA). Dicha entidad trabajaba en conjunto con las corporaciones autónomas regionales como el caso de la CDMB para emitir los conceptos jurídicos en la creación o cambio de uso de dichas zonas, sobretodo en áreas importantes para la conservación de medio ambiente como lo eran las escarpas en las periferias de las ciudades.

De esta manera, al enfrentarse a los fenómenos de formación de asentamientos e invasiones producto de la colonización urbana por las migraciones como el desplazamiento forzado, se ponía en conflicto situaciones de carácter legal, económico, social y ambiental, sobre los impactos al medio ambiente y a la espacialidad que generaban las dichas ocupaciones, con el derecho al hábitat que exigían estos nuevos pobladores.

En esta clase de conflictos, los urbanizadores piratas intervinieron como especuladores y buscadores de rentas, haciendo en ese proceso, más complejas las relaciones entre las familias de estos asentamientos y el Estado.

Con los casos de María Paz (en inmediaciones a Colseguros Norte) y ASOPROBI (Provenza)¹⁴⁰, unas de las urbanizaciones piratas que la Vanguardia resalta durante el periodo de este estudio y en donde se pretendía levantar cerca de mil viviendas populares, el Subgerente de Bosques del Inderena, Carlos Castaño, realizó una inspección de dichas urbanizaciones que para ese momento eran catalogadas como ilegales. Dentro del concepto técnico de Castaño, se encontró que al estar estas urbanizaciones en zonas de reserva forestal, no era permitido

¹⁴⁰ ARDILA R. Euclides. "Asoprobi y María Paz en la mira del Inderena. 27-08-93 GENERAL P.7B

realizar grandes desplazamientos de tierra lo cual hacía que cualquier asentamiento que se levantara en dichas zonas, las hacía riesgosas.

Frente a la posibilidad de cambio en el uso del suelo en estas urbanizaciones, Castaño dijo que la Junta Directiva del Inderena era la encargada de emitir el concepto final al respecto, sin embargo, si en la evaluación que esta institución adelantaría encontraban *“el más mínimo riesgo de posibles derrumbes en un futuro, jamás se levantarán las reservas forestales”*¹⁴¹.

Con el fin de mostrar cifras sobre los efectos en algunas zonas de riesgo ambiental dentro del municipio de Bucaramanga, como lo eran María Paz, Asoprobi, Transición, y El Mirador, se presentó este reportaje en septiembre de 1993¹⁴². Dentro de las cifras relevantes se encontraban las siguientes:

- a) Mil 377 familias de escasos recursos económicos en alto riesgo.
- b) 6 muertos, 129 viviendas arrasadas, 79 viviendas con grietas, y suspensión indefinida de los suministros de agua a causa de los derrumbes registrados en los últimos años.
- c) Enfermedades infectocontagiosas como el cólera que afectaron a 203 niños.
- d) Además de soportar las inclemencias del tiempo, también han sido asesinados líderes comunales de estos sectores como el caso de Cristián Hernández en María Paz.
- e) Alrededor de 1 millón de pesos por familia, fue el costo para levantar sus viviendas a través de procesos de autoconstrucción, las cuales en muchos casos, perdieron en los derrumbes. Dichos recursos económicos fueron conseguidos por las comunidades a través de bazares, rifas y verbenas cívicas, para posteriormente cancelar las

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² ARDILA R. Euclides. *“María Paz, Asoprobi, Transición, y El Mirador – ‘Pendientes’ de la escarpa”*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 05, Septiembre, 1993. Sección ANALISIS LOCAL, pp.2E.

cuotas que entregaron a los urbanizadores piratas para las compras de los lotes. Inclusive, otra forma de pago se daba a través de los votos a políticos en épocas electorales, como fue el caso de ASOPROBI.

Igualmente, para el invierno registrado entre Enero y Febrero de 1994¹⁴³, alrededor de 250 familias de cinco asentamientos (El Mirador, La Playita, El Fonce, Pablo VI y José Antonio Galán) de las zonas de riesgo ambiental de Bucaramanga quedaron damnificadas por deslizamientos e inundaciones, según lo informó Jorge Gerardo Concha, asesor del Comité Local de Emergencias.

En el caso de El Mirador eran 200 familias afectadas, por lo que el sector fue declarado en alerta naranja por la inminencia de los deslizamientos en estos terrenos erosionados. De igual manera, ocurría con 12 familias de los barrios Pablo VI y El Fonce. En el asentamiento José Antonio Galán, ubicado en la vía a Chimitá en las inmediaciones del Río de Oro, las inundaciones habían puesto en alto riesgo a más de 230 viviendas. Esto mismo estaba ocurriendo con 18 viviendas en el asentamiento La Playita, ubicado en el Barrio Café Madrid. De otro lado, al igual que a algunas de las familias de El Mirador, a varios residentes en riesgo de El Fonce y Pablo VI, los irían a incluir dentro del proyecto de vivienda de Los Estoraques.

Y como otro caso, lo ocurrido en el invierno de Junio de 1995¹⁴⁴, el Comité de Emergencias de Bucaramanga y la CDMB presentaron un informe sobre las zonas de riesgo en las periferias de la Meseta. Un total de 611 familias de asentamientos que en aquel momento no estaban legalizados, se encontraban en terrenos de alto riesgo debido a la erosión, deslizamientos, inundaciones y movimientos sísmicos,

¹⁴³ MONSAIVE M. Mary Luz. *"En Bucaramanga – Invierno Afectaría a cinco Barrios"*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 19, Febrero, 1994, Sección PORTADA-CONTRAPORTADA, pp.1A Y 3ª.

¹⁴⁴ MONSALVE Mary Luz. *"611 Familias En Zonas De Alto Riesgo"*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 02, Junio, 1995, Sección BUCARAMANGA, pp.12ª.

y por tanto, con urgencia requerían ser reubicadas. Según el informe, las zonas neurálgicas eran la escarpa occidental de Bucaramanga, y los asentamientos sobre los ríos de Oro y Frío. A pesar de la emergencia de estos riesgos, la CDMB dijo que en el momento, no se contaba con un plan de contingencia para coordinar las reubicaciones de estas familias.

CONCLUSIONES

Durante la revisión documental se pudo establecer una lógica para la comprensión del fenómeno del desplazamiento regional a través de la idea de trayectorias de la población que sufre el desplazamiento. Se mencionan las trayectorias porque tienen un origen desde las razones del éxodo o el desplazamiento individual o familiar de población campesina en las zonas de expulsión en municipios del nororiente colombiano. Razones relacionadas con amenazas, hostigamientos, bombardeos, combates, asesinatos y otras formas de violencia suscitadas por los actores armados partícipes del conflicto armado interno colombiano (CAI) vivido en las regiones.

Dichas trayectorias desde la salida forzada de las personas, fueron tomando distintos rumbos los cuales desde esta investigación solo se pueden escenificar algunos. A pesar de esto, algunos patrones similares de los desplazamientos entre población de distintas zonas rurales del Magdalena Medio (Santander, Oriente Antioqueño, Sur del Cesar, Sur de Bolívar,) que tuvieron que llegar a las cabeceras municipales de Barrancabermeja y Bucaramanga, entre otros municipios, espacios que representaban una esperanza inmediata de seguridad.

Esta expectativa relacionada a la subsistencia la cual se manifestaba en la organización de albergues temporales, para la población campesina que pretendió utilizar su instancia en espacios generalmente públicos y de allí nombrar representantes para buscar garantías de retorno a sus tierras. Los albergues se fueron transformando en lugares donde miles de campesinos compartían un espacio generalmente reducido y poco apto, por un tiempo indeterminado

dependiendo de las negociaciones de sus representantes con las administraciones municipales, departamentales e incluso nacionales.

Si había una negociación positiva donde se garantizarán las condiciones del retorno, con el cese de combates y hostilidades de parte de la fuerza pública contra los campesinos además de peticiones relacionadas con la adjudicación de tierras y de préstamos para poder trabajar, y el mejoramiento y construcción de vías entre otras, la población en situación de desplazamiento (PSD) regresaba a sus tierras. Retorno que se daba al parecer no con buenas perspectivas sobre su futuro inmediato, porque la violencia armada no paraba e incluso se incrementaba en épocas de productividad agropecuaria o minera.

En los albergues campesinos otros labriegos se desplazaban del municipio al cual habían arribado buscando refugio, hacia otra cabecera municipal debido a presiones de las autoridades municipales, de los habitantes históricos que los determinaban como invasores, o por amenazas de actores armados. Quienes continuaban con estas presiones eran preferiblemente grupos paramilitares, como el MAS (Muerte a Secuestradores) que pretendían darle de baja a campesinos considerándolos subversivos, o aliados de la guerrilla, o por razones de apropiarse de sus bienes o sus tierras. Otra opción era tomar la decisión de asentarse en ese primer municipio tal vez esperando ayuda de la municipalidad, invadiendo algún terreno baldío o buscando ayuda con algún familiar o conocido.

Las trayectoria de PSD según el análisis logrado, terminaban configurándose en el AMB (Área Metropolitana de Bucaramanga), espacio que en medio de la subnormalidad histórica de algunas zonas de la ciudad recibía a campesinos que fueron encontrando espacios donde asentarse para poder vivir. Bucaramanga tenía unas dinámicas socio- espaciales propias en las cuales la PSD encontraban un punto en algunos casos final donde pudieron asentarse o parcial debido a tantos rumbos inciertos.

Las trayectorias de quienes les tocaba emprender la huida no eran ni presupuestadas ni con un lugar de destino fijo sino que la improvisación y la incertidumbre marcaban los rumbos de la PSD. Campesinos en su gran mayoría que se adaptaban a las circunstancias de los distintos momentos, espacios, y relaciones sociales por donde iban transitando quienes eran víctimas de los desplazamientos.

Con la información de trabajo fue difícil establecer una relación directa entre las dinámicas del conflicto regional y la llegada directa de la población al ÁMB sin embargo a través de inferencias documentadas se plantearon caminos para poder ayudar en posteriores trabajos a generar esas relaciones en la investigación. Analizando Vanguardia Liberal, como información principal para la construcción de la fuente, puede observarse con claridad la existencia del desplazamiento forzado a partir del segundo lustro de los años 80. La significación de la violencia regional por el conflicto armado junto con los éxodos producidos por toda la problemática ratifica este argumento.

La misma información periodística refleja la existencia de invasiones, urbanizaciones piratas, loteo y el surgimiento de barrios en la subnormalidad de Bucaramanga, y su Área Metropolitana, los cuales han sido un fenómeno venido desde los años 60 con el crecimiento urbano de la ciudad. No se sabe con certeza si a partir del segundo lustro de los años 80, cuando la violencia regional crece y se producen los desplazamientos forzados hay un crecimiento de zonas de invasión producto de estos desplazamientos por CAI.

Las consecuencias del CAI, están escenificadas en el crecimiento demográfico de Bucaramanga a través de la llegada de PSD desde los años 80, cuestión que puede observarse esporádicamente hasta 1997 año límite de la investigación. Si bien existieron éxodos regionales por el CAI el impacto de los mismos hacia Bucaramanga no pueden ser documentados con esta información principalmente periodística. Si se pueden observar los casos aislados que son significativos en el contexto del espacio sociocultural de la persona que de un espacio rural fue forzada a vivir en espacio urbano, pero no en la trascendencia del cambio o la reconfiguración espacial de Bucaramanga. Los asentamientos humanos de PSD se pueden evidenciar en la medida que se pueda comprobar la significación socioespacial de la existencia de un número determinado de personas que vayan transformando los espacios y creando nuevos para poder vivir o subsistir.

Otra razón de la falta de relación con la construcción de la fuente, entre las zonas de expulsión de PSD en el Magdalena Medio con Bucaramanga como zona de recepción, fue el periodo escogido, 1986-1997. Resultaba un objetivo de la investigación llegar a ampliar el panorama de información sobre el Desplazamiento Forzado en Bucaramanga y el cambio de la dinámica socioespacial de la ciudad con el surgimiento de asentamientos producto de los desplazamientos, en un periodo anterior a la promulgación de la ley 387, ley del desplazamiento, en 1997. La idea era conocer una problemática de la historia contemporánea del país como lo es el desplazamiento Forzado, en una perspectiva local y regional entendiendo que la poca producción de documentación analítico-investigativa antes de 1997 complicaría la exposición de los hechos y más aun la profundización de los análisis.

La legislación dio por parte del Estado una trascendencia al fenómeno, la cual si bien antes estaba evidenciada por los hechos de la violencia y los desplazamientos, no era tan documentada como paso a suceder luego de la ya mencionada legislación. El Estado creó mecanismos para *“poder prevenir el*

desplazamiento y atender a los desplazados”, y de esta forma hubo una cantidad burocrática en dinero, instituciones y organizaciones alrededor del desplazamiento que le dieron relevancia a la problemática, pero que ya llevaba más de 10 años en existir.

Para futuras investigaciones en el contexto del periodo estudiado 1986-1997, o épocas anteriores habría una necesidad de hacer una relación de la violencia y la migración forzada en Bucaramanga o en la región, y la relación ruralidad – urbanidad por estos procesos. Sería fundamental hacer estudios sobre la propiedad de la tierra, la concepción territorial, las relaciones socio-espaciales, y socio económicas, los poderes políticos establecidos, el crecimiento demográfico de lo urbano en detrimento de lo rural o la violencia suscitada en ambos espacios. La capacidad de documentación que pueda ser analizada, su crítica y un análisis histórico ayudaría a contribuir a las explicaciones locales y regionales sobre la existencia del conflicto armado en la región, la migración forzada por este fenómeno, la des ruralización, la urbanización y la segregación de los espacios en una ciudad como Bucaramanga que ha estado inmersa en todas estas dinámicas.

El desconocimiento generalizado del fenómeno del desplazamiento forzado en el ámbito regional, y nacional llevó a la utilización del concepto de éxodos campesinos para explicar la salida masiva de personas de un lugar por causas violentas. La documentación periodística, que en muchos casos representó información: de la PSD, oficial de la participación de gobierno, de las asociaciones campesinas, de entidades internacionales, (ACNUR, Cruz Roja, Human Rihgt Watch), de ONGs (Codhes), de la Iglesia, de los actores armados (Ejército, Guerrilla y paramilitares, y narcotraficantes) entre otra información, que no mostraba con claridad un entendimiento de las causalidades de los hechos observándose solo los relatos de los sucesos sin mayor profundización en los análisis. A pesar que la violencia generalizada en toda la región del Magdalena

Medio, llevó a noticias recurrentes sobre éxodos campesinos en todo el periodo de estudio, al parecer había un desconocimiento del concepto de desplazamiento forzado en todo el País, relacionado a la no adopción a la inclusión del II Protocolo de Ginebra de 1977, sobre desplazamientos forzados internos, el cual fue considerado exequible por los legisladores en Colombia sino hasta 1994.

Si bien el fenómeno del desplazamiento forzado por el CAI está contextualizado en su origen contemporáneo entre 1984-1985, pero más por la identificación de fuentes informativas (Conferencia Episcopal-Codhes) que por la profundización investigativa que refleje la realidad. La violencia por el CAI si tuvo un auge importante desde la segunda mitad de los años 80, pero esto no quiere decir que antes de la demostración de la evidencia documental por parte de la Conferencia Episcopal o Codhes no hayan existido desplazamientos ocasionados por el CAI.

Durante el desarrollo de la investigación, se intentó precisar el campo de estudio para observar la llegada de la PSD a Bucaramanga y su Área Metropolitana a través de la definición de un espacio de observación, las Zonas de Asentamiento de PSD. Sin embargo, al acercarse a la documentación de Vanguardia Liberal en el periodo de estudio y los textos especializados en el tema, se puede decir que al encontrarse el tema en una fase exploratoria, por el momento, existe dificultad en la definición del concepto, en el sentido de que la idea de zonificar es mas de Planeación Urbana que un proceso socio-espacial producido por el CAI y determinado por la llegada y posteriores asentamientos de PSD en Bucaramanga.

Lo anterior se entiende teniendo en cuenta que lo que para esta investigación se pretendía hacer entender como Zonas de Asentamiento de PSD, era asumido en la documentación, como parte de los procesos de pobreza, marginalidad,

subnormalidad, y periferia urbana, indistinta de los distintos periodos de migración que la ciudad recibió desde los años 60. Por tanto, era más un tema de definir políticas urbanas frente al asunto, ya fuera para erradicar a través de desalojos, rehabilitar por medio de organizaciones comunitarias, generar programas de vivienda como los de autoconstrucción, o incluir generando políticas públicas integrales partiendo de la legalización de barrios.

Es así, que la definición histórica de este concepto depende principalmente de las razones de expulsión de esta población de sus regiones de origen, producida en el marco del Conflicto Armado Interno que se intensifica a mediados de los años 80, más que la forma en que se asimila el fenómeno en la ciudad, ya que la visión del Estado, las instituciones y la comunidad en general tiene sobre la periferia, no ha tenido grandes transformaciones dentro del imaginario. Empero, es la magnitud de las cifras, el volumen, y la diversidad de regiones de las que proviene la PSD que llega a Bucaramanga y su Área metropolitana, lo que hace relevante estudiar la espacialidad urbana generada por este proceso.

Poner de relevancia el tema de las migraciones forzadas a la ciudad desde mediados de los años 80, su intensificación en los 90 y su aumento sostenido hasta la actualidad, permite entender el crecimiento urbano que generó demandas de servicios y derechos que la ciudad no estaba en la capacidad de disponer, y así mismo, de estar dispuesta para este proceso.

Las relaciones entre el Estado, las organizaciones empresariales y sociales, la sociedad receptora en general, con la Población en Situación de Desplazamiento Forzado que llegó a Bucaramanga y su Área metropolitana, por lo general estuvieron enmarcadas dentro de los tantos factores de Conflicto Urbano, y de alguno u otra forma, el desplazamiento forzado profundiza dicho conflicto por la presión para la consecución de terrenos, vivienda, medios de subsistencia, salud, educación, entre otros.

Fue así que en el periodo de estudio, las ideas generalizadas en la ciudad sobre la subnormalidad, la marginalidad, la proliferación de invasiones, las urbanizaciones piratas, la ubicación de asentamientos y barrios en zonas de riesgos se abordaron como problemas exógenos, producidos por factores que la misma ciudad no había producido, y no como dinámicas históricas propias al proceso urbano de Bucaramanga y su Área metropolitana, como ocurrió con el Desplazamiento Forzado.

Lo Anterior se entiende en el sentido de que las políticas urbanas, la actitud de las autoridades urbanas, las organizaciones no gubernamentales, y la sociedad receptora en general, fue la misma que la tomada en las migraciones en los años 60 y 70 con respecto al abordaje de la formación de asentamientos.

Con esto puede decirse que con limitaciones a lo que han planteado algunos autores de la relación entre desplazamiento forzado y procesos urbanos, para el caso de Bucaramanga y su Área metropolitana, esta no se reconfiguró en su perfil y función urbana con la llegada de PSD, sino que fue asumiendo y disponiendo a esta población en espacios ubicados en las periferias de la meseta, es decir en la frontera entre lo rural y lo urbano y en donde las condiciones de riesgo ambiental de los terrenos fueron un factor que profundizaba la segregación socioespacial de estos asentamientos con respecto a otras zonas de la ciudad.

Sin embargo, dichas zonas de asentamiento de PSD, en términos de apropiación del espacio urbano, cada vez fueron ampliando el perímetro de la ciudad, así como densificando demográficamente y transformando el uso del suelo dentro de cada uno de esos sectores. Además, adaptaron condiciones, que aunque precarias, urbanizaron las zonas de laderas, las riberas de los ríos, cambiando así el paisaje urbano. Todos estos procesos se dieron por decirlo de alguna manera “microespacialmente” y solo incidieron en la ciudad, en la medida en que el acceso a servicios públicos, los cambios en el uso del suelo como las legalizaciones de

barrios, y los impactos ambientales producidos, fueron temas abordados por las autoridades locales.

Durante la revisión documental de Vanguardia Liberal en el periodo 1986-1997, el estudio fue encontrando casos recurrentes sobre temas que se convirtieron en categorías analíticas como las invasiones, procesos de autoconstrucción, formación de urbanizaciones piratas, la situación de asentamientos en zonas de riesgo ambiental y la legalización de barrios, como asuntos que se fueron relacionando con el concepto de Zonas de asentamiento de PSD. De todas maneras debe decirse, que dicha relación por el momento se ha dado por el criterio de los autores del estudio, y que debe ser ampliado y profundizado para evaluar la argumentación histórica de dicha relación.

A partir de la revisión de los casos de Invasiones en Vanguardia Liberal, el estudio propuso la siguiente tipología que no deja de ser exploratoria y que invita a la realización de nuevas investigaciones al respecto:

- 1. *Invasiones en donde se reconocía que la procedencia de la población de zonas de expulsión por el Conflicto Armado Regional:*** Fueron aquellas en las que llegaban las personas a formar un asentamiento, lo invaden pero dentro de las noticias existen referencias de combates, amenazas o éxodos de campesinos. En estos casos se podía observar claramente que la invasión hacía parte de desplazamientos por violencia rural. Casos de este tipo fueron asentamientos como Transición, la Urbanización El Mirador, y los sectores del Barrio Café Madrid.
- 2. *Invasiones producto de migraciones en las que se desconocían las razones de llegada:*** En estas no se mostraba el lugar de salida explícitamente, pero de alguna u otra forma se podían establecer referencias de lugares con manifestaciones de conflicto armado. Puede decirse que todos los barrios y asentamientos periféricos tenían alguna relación con este tipo de invasión.

- 3. Invasiones al espacio público:** Aquellas en las que personas (no era reconocible en muchas ocasiones saber si eran migrantes o PSD) llegaban a un lugar público, y las noticias se preocupaban más por el lugar que las personas y su procedencia. En este tipo de invasiones se podrían presentar aquellas por ventas ambulantes o necesidades económicas al espacio público. Sin embargo, para el presente estudio, fue difícil relacionarlas con el desplazamiento forzado hacia la ciudad. Durante los años de estudio, se establecieron casos en los sectores aledaños algunas Plazas de Mercado, y en el Centro de la ciudad.
- 4. Invasiones patrocinadas por organizaciones sociales, grupos políticos o administraciones locales:** Eran aquellas en las que sobre quienes invadían no se registraba suficiente información, pero sí sobre los actores urbanos como partidos políticos, Juntas de Acción Comunal y hasta instituciones estatales incentivaron la realización de estas ocupaciones. Este tipo de invasiones son un campo de estudio interesante para seguir profundizando. El caso del sector de Chimitá es ilustrativo al respecto.
- 5. Invasiones por población vulnerable que necesita terrenos:** En estas, las noticias se preocuparon más por la ilegalidad de la acción o por la propiedad invadida, que por las personas que invadieron. Para estos casos, era difícil establecer si la población era migrante o pobladora de la ciudad desde hacía años atrás. Los constantes reportes en el barrio Villa Rosa y asentamiento Manzana 10 dan cuenta de esto, ya que a pesar de que las autoridades declararan estos sectores como de alto riesgo ambiental y sin posibilidad de ser urbanizables, las personas constantemente hicieron tomas de estos terrenos y así mismo fueron constantemente desalojados.
- 6. Invasión de terrenos con fines especulativos:** Se relacionaba directamente con el fenómeno de las urbanizaciones piratas, en las que **personas** que estaban al acecho de terrenos baldíos o declarados como zonas forestales, los disponían a la venta inescrupulosa de las familias con

necesidades de vivienda. Los caso de El Mirador, María Paz y Asoprobí fueron los más mencionados en el periodo.

7. Invasiones por desastres naturales: Pudiera decirse que este tipo de invasiones era el propio de las zonas de ladera y riveras de río en toda la meseta de Bucaramanga, y por tanto el más recurrente en las noticias. Se conocieron por los constantes deslizamientos e inundaciones producidos por las condiciones de los terrenos erosionados.

De todas maneras, a pesar de establecer esta tipología de invasiones, a través del uso de Vanguardia Liberal, fue difícil establecer el grado de incidencia que tuvo la PSD en cada uno de estos lugares. Empero, esta fuente documental sí permitió generar inventarios preliminares sobre zonas de asentamiento, así como nuevas preguntas investigativas que puedan ser profundizadas en posteriores trabajos y que contribuyan a la historia urbana de Bucaramanga y su Área Metropolitana.

BIBLIOGRAFIA

Documentos de Archivo

VANGUARDIA LIBERAL. Bucaramanga. Consultas de 1986 a 1997.

Textos

ACCIÓN SOCIAL-ACNUR. (2007). *El Desplazamiento forzado en Colombia. 10 años de política pública*. Bogotá: ZETA Publicidad mercadeo y logística. 30pp.

ACEVEDO VALENCIA, Jenny Marcela. "Algunos apuntes sobre la participación de la población desplazada en la ciudad de Medellín" en revista faro N° 7. Valparaíso Chile. 2008.

ACNUR.[online]. "*La convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados*" 2002. [Citado el 27 de enero de 2010.]. Disponible en: http://www.acnur.org/index.php?id_pag=254

ADEL – CORPLAN. "*Documento Caracterización Del Desplazamiento En El AMB Y Lebrija Y La Realidad Institucional*" [online]. Bucaramanga. 2005. 45pp. [Consultado en Enero de 2010]. Informe Digital disponible en: <http://terranova.uniandes.edu.co/centrodoc/docs/registro/Caracterizacion%20desplazamiento%20en%20Bmanga%20y%20Lebrija.pdf>

AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ACCIÓN SOCIAL). Estadísticas de población desplazada incluida en el RUPD. [on line] [Bogotá DC, Colombia]. Acción Social. Citado el 25

de enero de 2010]. Disponible en:[http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20\(4-08-2010\)%20ver%202.html](http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20(4-08-2010)%20ver%202.html).

AGIER Michel y HOFFMANN Odile. *“Pérdida de lugar, despojo y urbanización: un estudio sobre los desplazados en Colombia”*. En: TIRADO Martha Luz. *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1999, pp. 104-134.

APRILLE-GNISET Jacques. *La Ciudad Colombiana, Siglos XIX y XX*. 1 ed. Bogotá: Biblioteca Popular, Colección Textos Universitarios. 1992, pp. 558.

ARCHILA Mauricio y otros. *Conflictos poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001*. CINEP- COLCIENCIAS. Bogotá. 2006.577pag.

BALBIN ALVAREZ, *Jesús William*. *Violencias y conflictos urbanos. Un reto para las políticas públicas*: IPC, Instituto Popular de Capacitación, Medellín, 2004. 291pp. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/balbin_avarez.pdf (Fecha de consulta Diciembre de 2009).

BELLO Martha Nubia y VILLA Martha Inés. (Compiladoras). *El desplazamiento en Colombia. Regiones, Ciudades y políticas públicas*. Medellín. Editorial Pregón.2005. 426 pp.

BLISHENKO, Igor[on line]. *“Aprobación de los protocolos adicionales de 1977”* CICR .1997Revista Internacional de la Cruz Roja No 143[.Fecha de consulta:09-

07-2009.Disponible en Internet:
<http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5TDLBG>

BUCARAMANGA. Alcaldía. *Compilación Normativa: Plan De Ordenamiento Territorial*. Bucaramanga: Alcaldía De Bucaramanga, 2003. 205pp.

CARRIÓN Fernando (Editor). "La Investigación Urbana En América Latina. Caminos Recorrido Y Por Recorrer Estudios Nacionales". Quito Editorial Ciudad. Quito.1990.340pp.

CARVAJALINO BAYONA, Hernando (Director). Desplazamiento Ciudad y Territorio. Bogotá en Barrio Taller: Año 9 documento 10. 2003. 131 pp.

CASAFRANCO ROLDAN María Virginia. *Las migraciones y los desplazamientos forzados: Análisis comparativo e integral desde un enfoque de derechos humanos (Retos en Centroamérica y Colombia)* [online]. 1a. ed. San José, Costa Rica.: Impresora Obando, 2002 (146pp) pp. 37. [Citado Noviembre de 2009] Disponible en internet:
<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Migraciones%20y%20desplazados%20forzados.pdf>

CASTILLÓN SÁNCHEZ Pedro y PALACIO María Cristina (2005). "*Conflicto Armado y desplazamiento forzado en el eje Cafetero. La emergencia de nuevas voces urbanas*". En: BELLO Marta (coor.). El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas. Medellín, Redif. ACNUR. Universidad Nacional de Colombia. Corporación Región. 2005, pp. 23-38.

COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DE DERECHOS HUMANOS."Principios Rectores de los Desplazamientos Internos." [on oline]

[Nueva York. Estados Unidos] Las Naciones Unidas. 1997[citado el 2 de febrero 2010] Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0022.pdf>

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA . CICR. “Los Protocolos adicionales I y II a los Convenios de Ginebra de 1949”, Artículo XVII, Fecha de la consulta: 2009/08/01.Esta en:

<http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/protocols-1977-factsheet-080607>.

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. CICR [on line].”IV convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección debida de personas civiles en tiempo de guerra”.[Ginebra, Suiza]2010.[citado el 27 de enero de 2010].Disponible en:

<http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/iwpList103/AB1C1C7C1F0BA414C1256DE10053D111>

CONSULTORÍA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO, CODHES. “¿Salto Estratégico o salto al vacío?” [online]. En: Codhes informa, No. 76, Bogotá 27, enero, 2010 [citado el 29 de Enero de 2010]. Disponible en:

http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=62&Itemid=50

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE COMPROMISO. *Caracterización sociodemográfica de la Población en Situación de Desplazamiento ubicada en asentamientos de los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija*. Bucaramanga. distriGRAF Impresores. 2006. 119pp.

CORREA, Lina; GIL, Max. “Políticas públicas de atención al desplazamiento forzado Colombia: una tarea inconclusa”. En Boletín Desde la Región No. 37. Medellín. Corporación Región. 2002. p 28-34.

DENG, Francis. "Los desplazados internos. Estudio de casos de desplazamiento: Colombia". ONU.1994.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. [on line] Documento CONPES-DNP- 2804- UJS DEGAI. (13, septiembre, 1995). "*Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Bogotá Septiembre 13 de 1995*". [citado el 19 de julio de 2009]. Disponible en Internet:http://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/conpes/conpes_dp_2804_1995.html. fec.

DURÁN GARCÍA, David Alfonso. Parra Aldana, Juliana Inés. Bohórquez, Viviana. Centeno Soto, Alba Rocío. "*Desplazamiento Forzado en Colombia - Derechos, acceso a la justicia y reparaciones*". ACNUR. 2007

ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. 207pp.

FALLA RAMÍREZ, Uva. Chávez Plazas, Yuri. Molano Beltrán, Gladys. *Desplazamiento forzado en Colombia. Análisis documental e informe de investigación en la Unidad de Atención Integral al Desplazado (UAID)*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. 2003.

FRIEDLAND, Joan. Myers, Holly. Diaz, Mary. Quick, Diana. *Millones no Vistos: La Catástrofe del Desplazamiento Interno en Colombia*. Women's Commission for Refugee Women and Children. 2002.

GAVIRIA BETANCUR Paula (Dirección general).y Pérez Ortiz Volmar Antonio (Defensor del Pueblo) *Desplazamiento Forzado en Colombia*. Defensoría del pueblo Colombia. Red Nacional de Promotores de Derechos Humanos. Bogotá, 2003. 192pp.

GEHL, Jan, GEMZÖE, Lars. *Nuevos Espacios Urbanos*. Gustavo Gili, Barcelona. 2002.

GUEVARA CORRAL, Rubén Darío."La Nueva colonización urbana. El desplazamiento forzado. En: *Anuario americanista Europeo*". N°1. 2003. 191-205.pp.

HAUSER, Philipe "La Investigación Social En Las Zonas Urbanas". Barcelona. Editorial Labor.1972 .233pp

HERNÁNDEZ DELGADO Esperanza. *Inocencia silenciada.... Niñez afectada por el conflicto armado en Santander*. Gobernación de Santander. Bucaramanga. 2003.

HURAUULT, Bernardo. "Éxodo "en: La Biblia. Letra grande en Latinoamérica. XXV Edición. "*Libro del Éxodo*". Madrid: Editorial Verbo Divino. 83-84p.

JARAMILLO MARÍN. Jefferson. "Las marginalidades diferenciales en contextos urbanos: las tensiones sin resolver entre desplazados urbanos y pobres históricos". Ponencia XII encuentro latinoamericano de facultades de Comunicación social FELAFACS. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2006.

JIMÉNEZ OCAMPO Sandro y PALACIOS SAÑUDO Jorge. "*Identidad Social y Restablecimiento Urbano de Población Exiliada Internamente en Colombia*". En:

Investigación y Desarrollo, diciembre, año/vol. 11, No. 002, Universidad del Norte, Barranquilla, pp. 326-347 [citado en Noviembre de 2009] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26811208>

JIMÉNEZ OCAMPO, Sandro, Abelló Llanos Raimundo, Palacios Sañudo Jorge. "Identidad Social y restablecimiento urbano de población exiliada internamente en Colombia. Primero resultados de un estudio de caso. En: Investigación y desarrollo volumen 11 N° 2 2003 pág. 326 – 347.

LATTES, Alfredo. "Urbanización, Crecimiento Urbano Y Migraciones En América Latina". Litografía Arco, Cámara De Comercio De Bogotá, 1992.

LEFEBVRE Henri. *Espacio Y Política: El Derecho A La Ciudad*. Barcelona: Península, 1976, 157pp.

MADARIAGA, Patricia. "*Región actores y Conflicto: los Episodios*". En: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Bogotá: CINEP-Colciencias.2006.

MEERTENS, Donny. "Desplazamiento e identidad social". En Revista de estudios sociales N° 11 2002 pág. 101-102.

MEJÍA OCHOA, William. "*Migraciones Internacionales y Narcotráfico*". En: Colombia: *Migraciones, Transnacionalismo y Desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-CES. 2006. 164-165pp.

NACIONES UNIDAS, LAS. [on line]. "*Información general*". [Nueva York, Estados Unidos] .2010. [citado el 27 de enero de 2010]. Disponible en: [<http://www.un.org/es/aboutun/>

NACIONES UNIDAS, LAS. “*Narcotráfico, Motor del conflicto: ONU*” [online]. Diario El Tiempo (Bogotá, Colombia).2000 (citado 10 de diciembre de 2009). Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1292839>

NARANJO GIRALDO, Gloria; HURTADO GALEANO, Deicy Patricia; PERALTA AGUDELO, Jaime Andrés. *Tras Las Huellas Ciudadanas*. Medellín. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. 2003. 171pp.

NARANJO GIRALDO. Gloria. “*Desplazamiento Forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004*”.En: El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas. Medellín: Red Nacional de Investigación (Redif).Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Universidad Nacional de Colombia. Corporación Región.2005. pp. 77-100.

NARANJO Gloria y HURTADO Deicy. “Desplazamiento forzado y reconfiguraciones urbanas”. Algunas preguntas para los programas de restablecimiento” en Destierros y Desarraigos. Bogotá. CODHES- OIM 2003.

NARANJO, Gloria.- “*Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “Reasentamiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización*”. En: BELLO Marta [et.al.]. *Desplazamiento Forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: .U. Nal. ACNUR. 2004. Pp. 279-310.

NIÑO JOSÉ, Francisco. “*La migraciones forzadas de población por la violencia en Colombia: una historia de éxodo, miedo, terror y pobreza*” (on line). En: Scripta Nova. Revista electrónica. Universidad de Barcelona .Barcelona, España.(citado

12 ,diciembre 2009) Disponible en internet en: <http://www.ub.es/gepcri/sn-45-33.htm>·N-3

OIM. *El desplazamiento Forzado en Colombia. Compromisos desde la Universidad*. CODHES. Bogotá-Colombia. 2002

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). Los Protocolos adicionales I y II a los Convenios de Ginebra de 1949. (on line) Comité internacional de la Cruz Roja. CICR,(Berna ,Suiza) (citado 1 de agosto de 2009). Disponible en internet.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. “*Comparación de la situación de Salud, entre población en situación de desplazamiento y receptora en seis ciudades 2002-2003 – Bucaramanga*”. Bogotá. Serie Salud y Desplazamiento en Colombia, Modulo 3. 32pp.

OSORIO PÉREZ, Flor Edilma. (1993). *La Violencia del silencio. Desplazados del campo a la ciudad-*. Bogotá: CODHES. Pontificia Universidad Javeriana- Facultad de Ciencias Humanas y Administrativas .Primera Edición. 30 p.

OSORIO PEREZ, Flor Edilma. “*LA VIOLENCIA DEL SILENCIO*”. -*Desplazados del campo a la ciudad*. Bogotá .CODHES. Pontificia Universidad Javeriana- Facultad de Ciencias Humanas y Administrativas .Primera Edición. Bogota.1993. 220 pp.

PALACIO VALENCIA, María Cristina. *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas: Crisis de la institucionalidad familiar*. Manizales. CEDAT, Universidad de Caldas. 2004.

PECAUT Daniel. (2004). “*Hacia la desterritorialización de la Guerra y de la resistencia de la Guerra*”. En: Dimensiones territoriales de la guerra y la paz.

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Red de Estudios de Espacio y Territorio. 24-35Pp.

PEREZ MARTINEZ Manuel Enrique. *“De campesinos desplazados a excluidos urbanos”*. En: BELLO Marta Nubia (Comp.), *El Desplazamiento en Colombia, Regiones, Ciudades y Políticas Públicas*. 1 ed. Medellín: REDIF, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Corporación Región. 2005, pp. 125-162.

PÉREZ ORDOÑEZ, Miguel. Hernández Mendoza, Gonzalo. Humberto Rueda, Jorge. Lamus, Doris. Paredes, Esperanza. Lelievre, Christiane. Ortiz, Isabel. Tavera, Cesar Augusto y Cabeza, Luis Alberto. *“La vida tiene palabra: Debate teórico de las violencias en Bucaramanga*. Fondo Editorial Corporación Nuevo Arco Iris. Bucaramanga. 2001.

PLAZAS ROJAS, Fabio; Palacio R, Juan Guillermo. *Oferta Y Demanda De Vivienda En El Área Metropolitana De Bucaramanga: 1991-1992*. Bucaramanga: Cámara Colombiana De La Construcción, 1992. 77p.

RAMIREZ, Fernando. *“Asentamientos En Las Zonas De Alto Riesgo. Elementos Para Una Política”*. En Taller Regional De Capacitación Para Desastres. Bogotá. PNUD – UNDRO. 1990.

REPUBLICA DE COLOMBIA. CONGRESO DE REPUBLICA. LEY 387 DE 1997.(18,julio,1997) *“Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”*. No. 43.091. Julio 18 de 1997.Diario oficial Bogotá Dc. Diario

oficial43.091. [citado el 19 de julio de 2009] Disponible en:
http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1997/ley_387_1997.php

REPUBLICA DE COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. *Declaración de exequibilidad según ley 171 del 16 de diciembre de 1994*. Protocolo II. Protocolo adicional a los convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949 sentencia C-225/95. Citado en: Desplazamiento Forzado en Colombia (1999). Normas para la prevención y atención. Bogotá –Madrid: EMAR. P23 -24

RIAÑO ALCALÁ Pilar. "Geografía del desplazamiento, territorialidades y Movilidades Urbanas". en: herrera Gómez diego y Piazzini Carlo (Editores). (Des) territorialidades (No) lugares. Procesos de Configuración social del espacio. Medellín. La Carreta social. Instituto de estudios regionales Universidad de Antioquia. 2006. Pág. 185-201.

RIAÑO BARRERA Eliana "De emprendedor a pobrecito": Reestructuración del rol comunitario de familias campesinas desplazadas asentadas en los altos de Cazucá, Bogotá". En UMBral Científico N° 9 2006 pág. 126- 140. (**Poner link**)

ROJAS, Jorge. En "La Miel" no todo es dulzura. El caso de los desplazamientos de la Hacienda Bellacruz .[on line].[Bogotá Colombia]CODHES informa.[citado el 2 de febrero de 2010]. p3.Disponible en:

http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16&Itemid=50

ROMERO, José Luis, *Latinoamérica, las Ciudades y las ideas*. México: Siglo XXI. 1975, pp. 23.

RUEDA GOMEZ Néstor José. Bucaramanga: Paradojas de un Ordenamiento Urbano. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás. 2003, pp. 155.

SÁNCHEZ Gonzalo, "*Guerras memoria e Historia*". La Carreta Histórica". Medellín. 2006, Pág. 140.

SANCHEZ Gonzalo. Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902, Bogotá, Planeta/lepri/unijus.2001, 421 pp.

SANCHEZ Gonzalo"La violencia: de Rojas al frente Nacional". En Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Bogotá Planeta 1989.172- 173 pp.

SÁNCHEZ, Gonzalo. Guerras memoria e historia. Medellín .La carreta Histórica.2006.140 pp.

Sección de Movilidad Humana del Secretariado Nacional de Pastoral Social. "*Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Lebrija, Una aproximación a la actual situación de Desplazamiento Forzado*". En: "RUT Informa", Boletín espacial, Estudio de caso 18, Noviembre de 2007. 27pp.

SECIPI-CEAR-ANDAS. *Desplazamiento Forzado en Colombia. Normas para la prevención y atención Proyecto piloto de atención y ayuda por la violencia en Colombia*". Bogotá-Madrid. SECIPI-CEAR-ANDAS .1999.

SUAREZ HARVEY Danilo. Aplazados y desplazados. Violencia Guerra y Desplazamiento: el trasfondo cultural destierro y la exclusión en Destierros y desarraigos. Bogotá CODHES OIM. 2002

URIBE, María Teresa; et. Al. El desplazamiento Forzado en Antioquia. Aproximaciones teóricas y metodológicas al desplazamiento de población en Colombia. Vol. 0. Bogotá. Secretariado Nacional de Pastoral Social.2000.

VALENCIA VILLA, Alejandro. (Editor y Compilador). Compilación sobre desplazamiento forzado. Normas Doctrinas y jurisprudencia nacional e internacional. Bogotá. Quebecor World.2001. 545 pp.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *Magdalena Medio Santandereano: Colonización y conflicto armado*. CINEP. Bogotá. 1995.

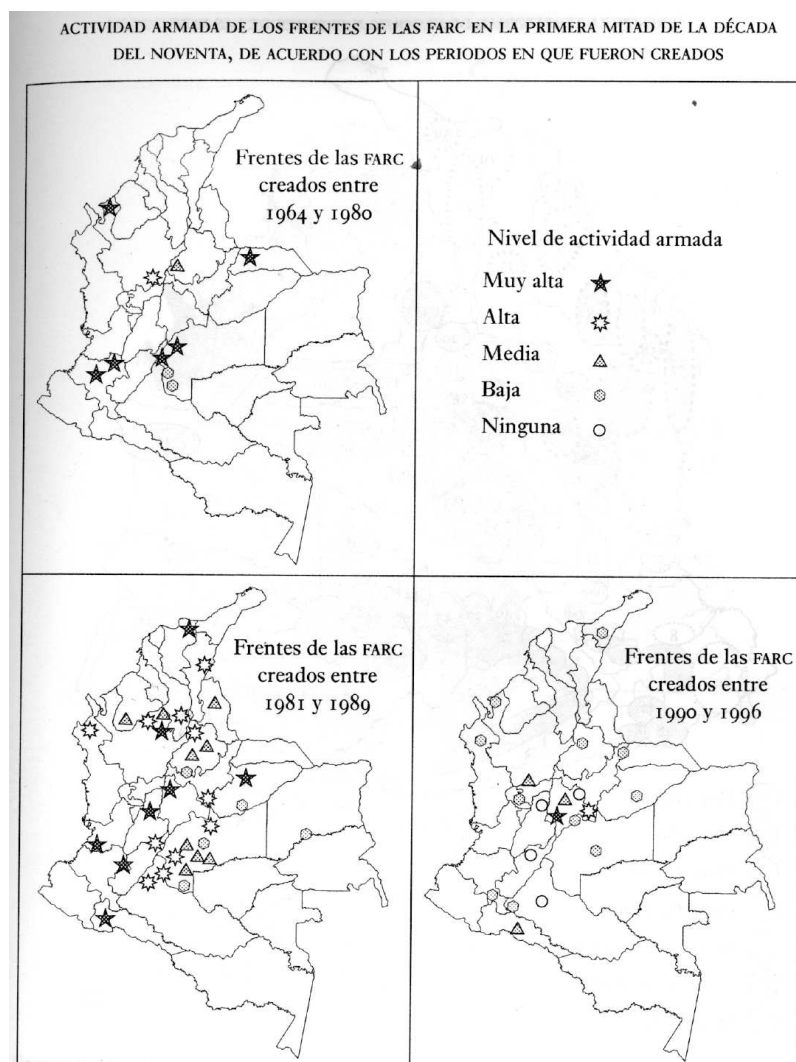
VILLA Marta Inés & Naranjo Gloria. *Entre Luces y Sombras, Medellín: Espacio y Políticas Urbanas*. 1ed. Medellín: Corporación Región. 1997, pp. 153.

ZULUAGA Jaime. *La Guerra interna y el desplazamiento forzado* [online].Universidad Nacional. 2009. (citado el 12 de enero de 2010) Disponible en internet en: <http://www.docudesk.com>

ANEXOS

CONFLICTO ARMADO INTERNO

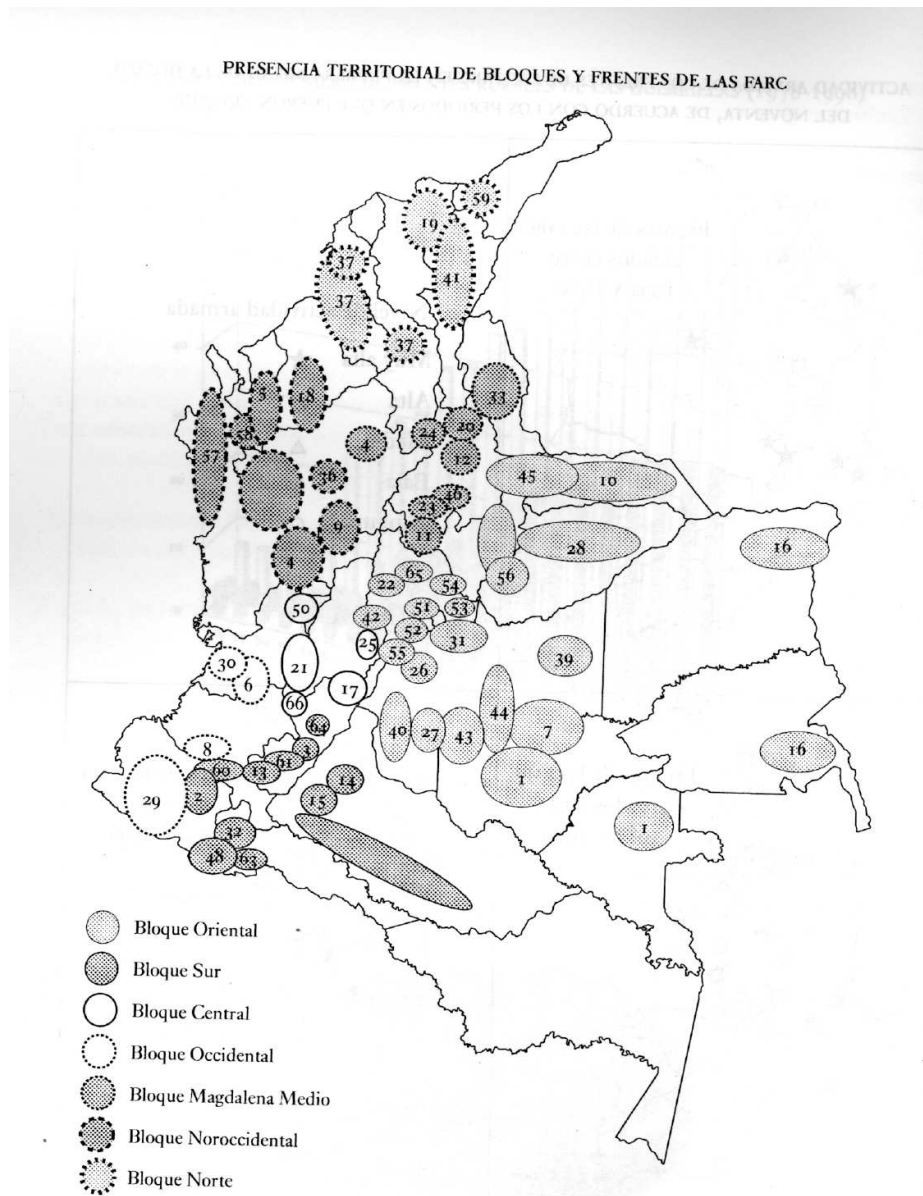
Anexo 1



Fuente: CAMILO ECHANDÍA. *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1999.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 55.

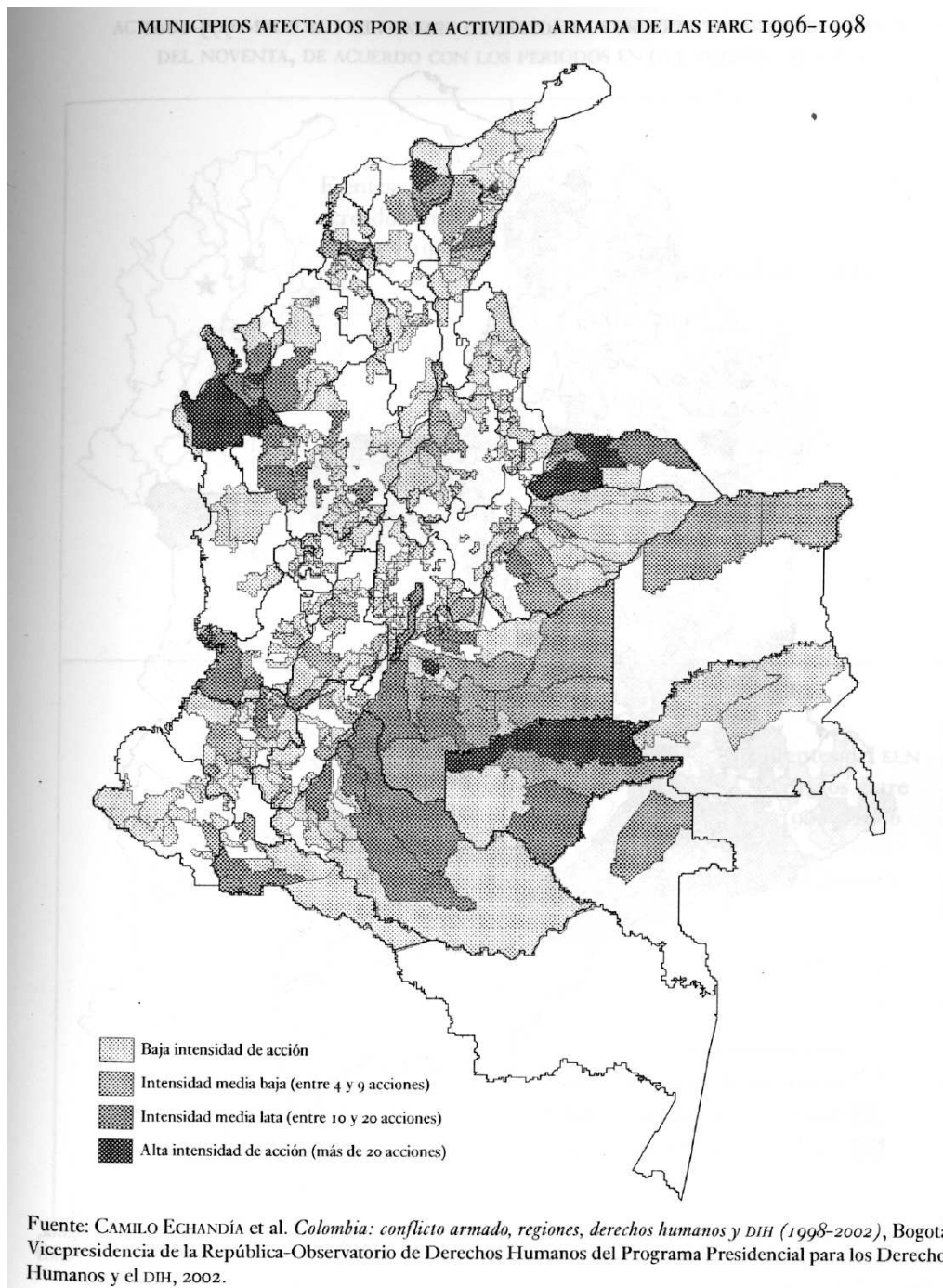
Anexo 2



Fuente: CAMILO ECHANDÍA et al. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH (1998-2002)*, Bogotá, Vicepresidencia de la República-Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, 2002.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 56.

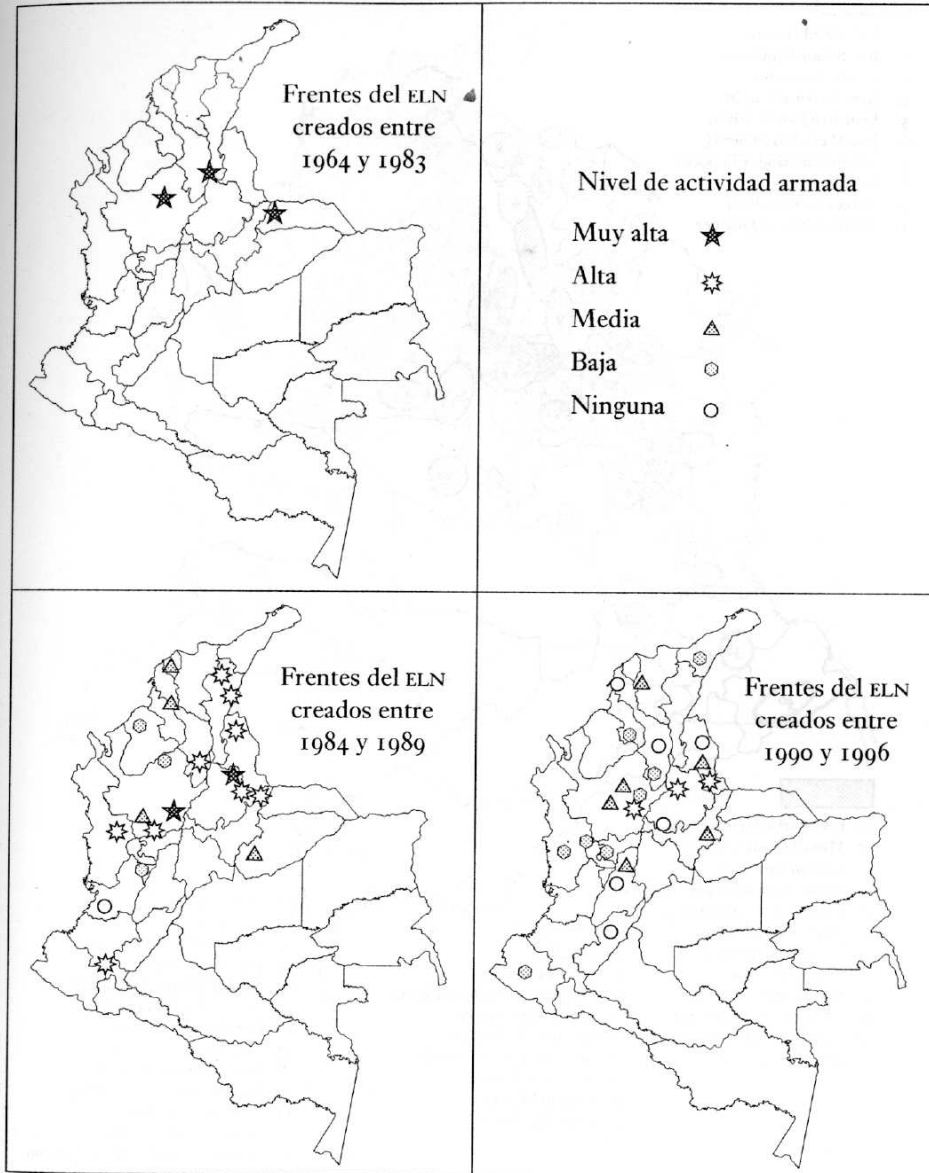
Anexo 3



En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 57

Anexo 4

ACTIVIDAD ARMADA DE LOS FRENTE DEL ELN EN LA PRIMERA MITAD DE LA DÉCADA DEL NOVENTA, DE ACUERDO CON LOS PERIODOS EN QUE FUERON CREADOS

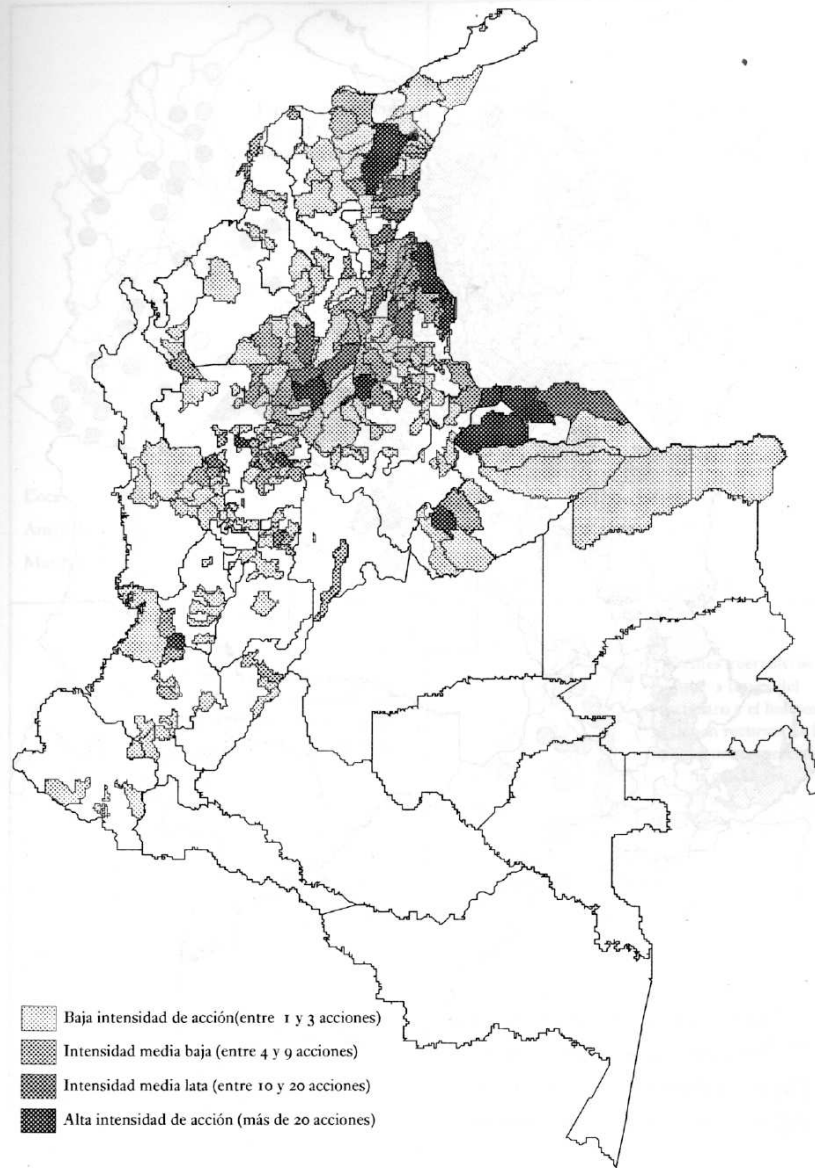


Fuente: CAMILO ECHANDÍA. *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1999.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 59.

Anexo 5

MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD ARMADA DEL ELN 1996-1998

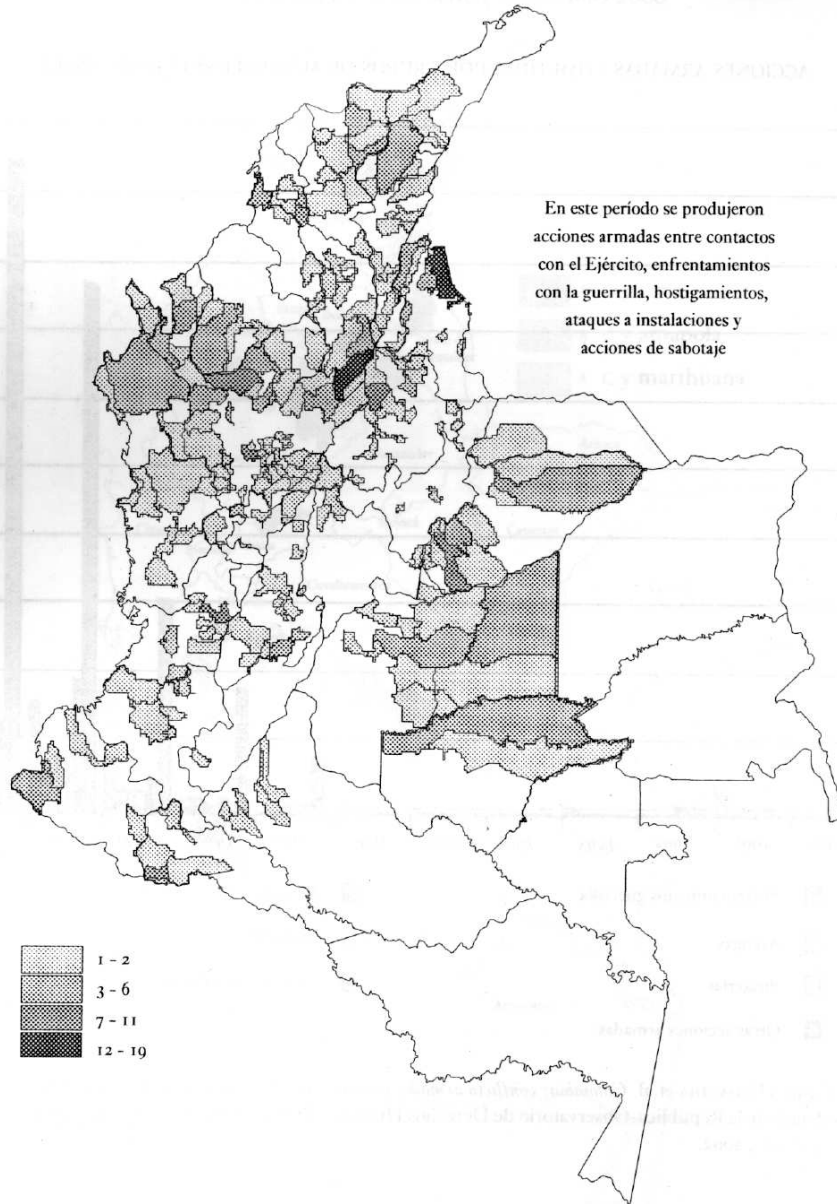


Fuente: CAMILO ECHANDÍA et al. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH (1998-2002)*, Bogotá, Vicepresidencia de la República-Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, 2002.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 61.

Anexo 6

MUNICIPIOS CON ACTIVIDAD ARMADA DE LAS AUC 1998-2001

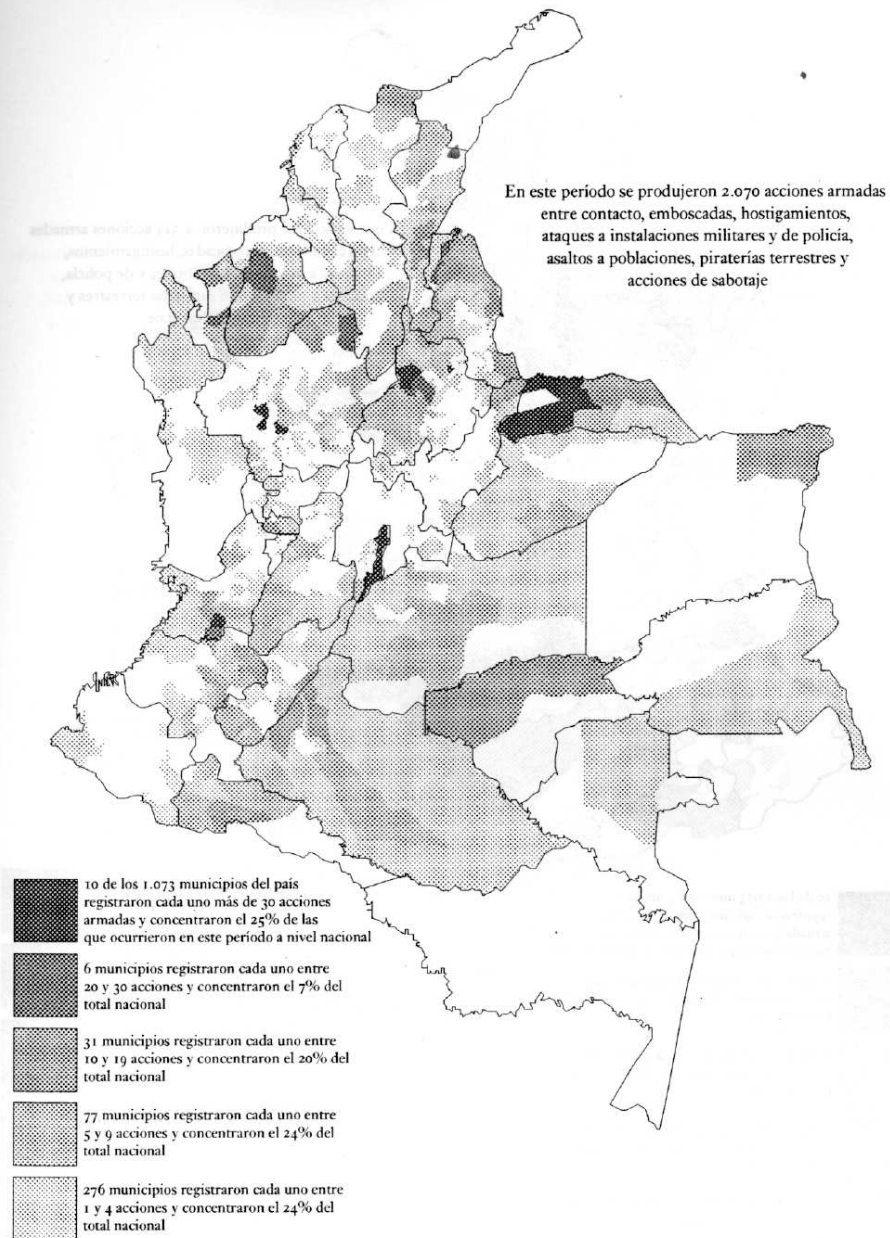


Fuente: CAMILO ECHANDÍA et al. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH (1998-2002)*, Bogotá, Vicepresidencia de la República-Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, 2002.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 72.

Anexo 7

400 MUNICIPIOS CON PRESENCIA ACTIVA DE LA GUERRILLA 1986-1988

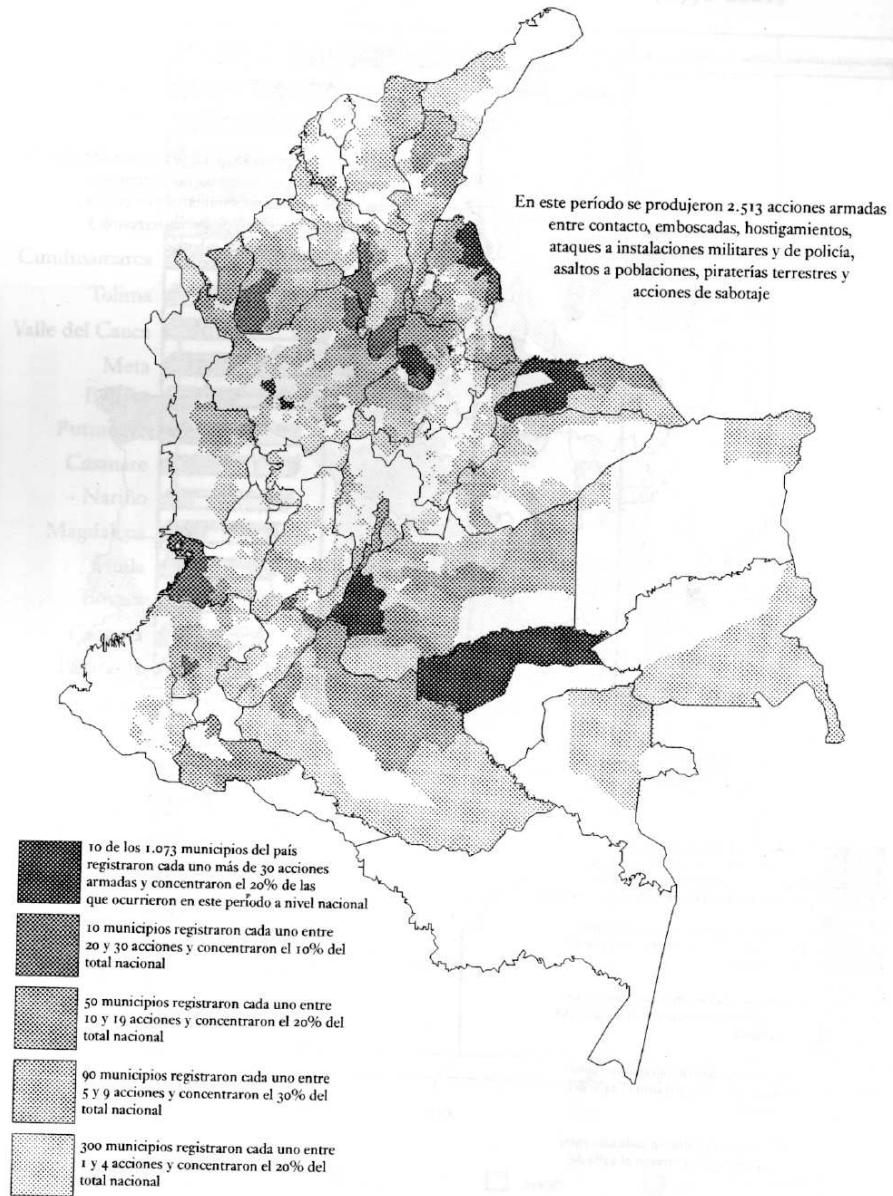


Fuente: CAMILO ECHANDÍA et al. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH (1998-2002)*, Bogotá, Vicepresidencia de la República-Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial para los Derechos

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006, pp 77.

Anexo 8

460 MUNICIPIOS CON PRESENCIA ACTIVA DE LA GUERRILLA 1989-1991

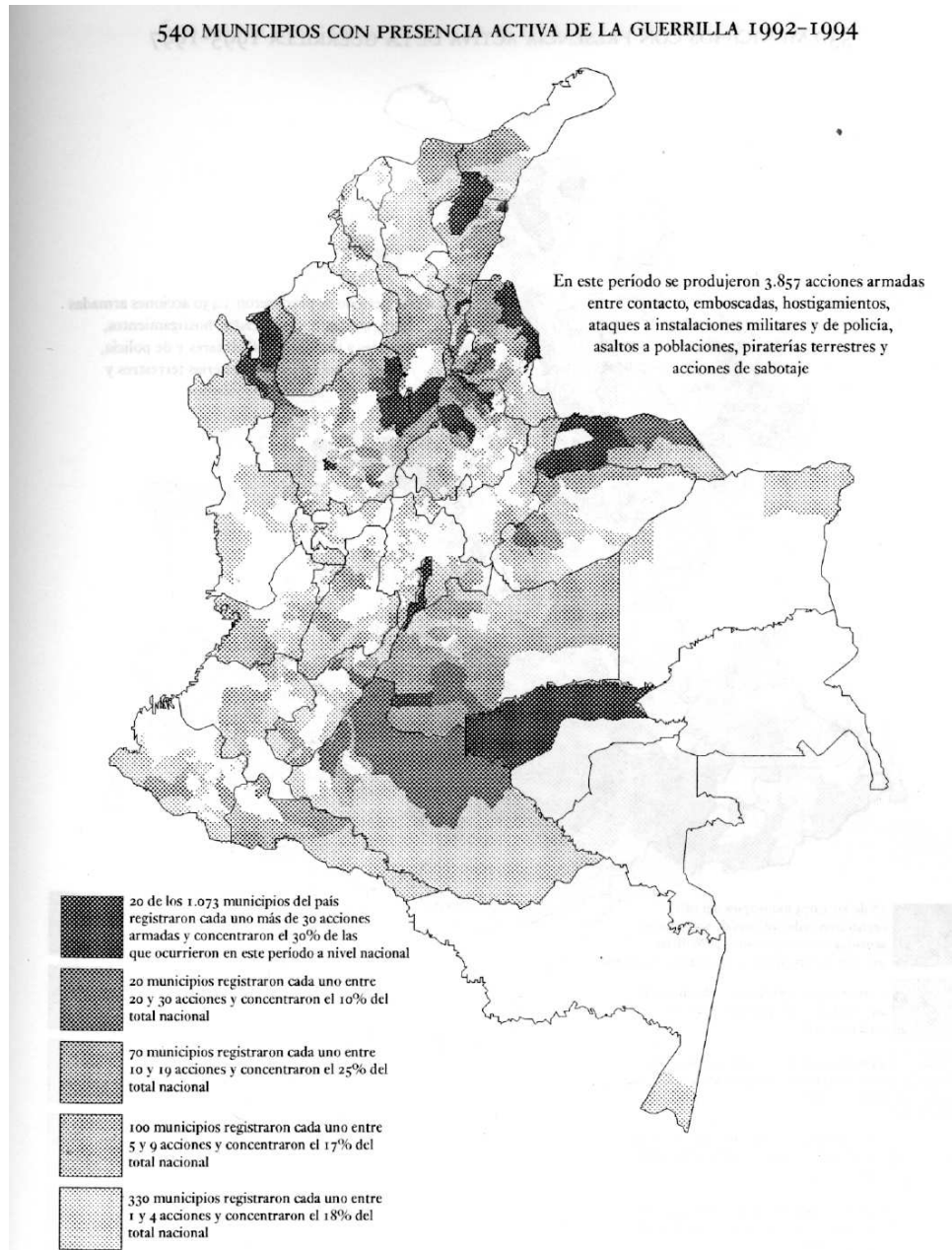


Fuente: CAMILO ECHANDÍA et al. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH (1998-2002)*, Bogotá, Vicepresidencia de la República-Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, 2002.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 78.

Anexo 9

540 MUNICIPIOS CON PRESENCIA ACTIVA DE LA GUERRILLA 1992-1994

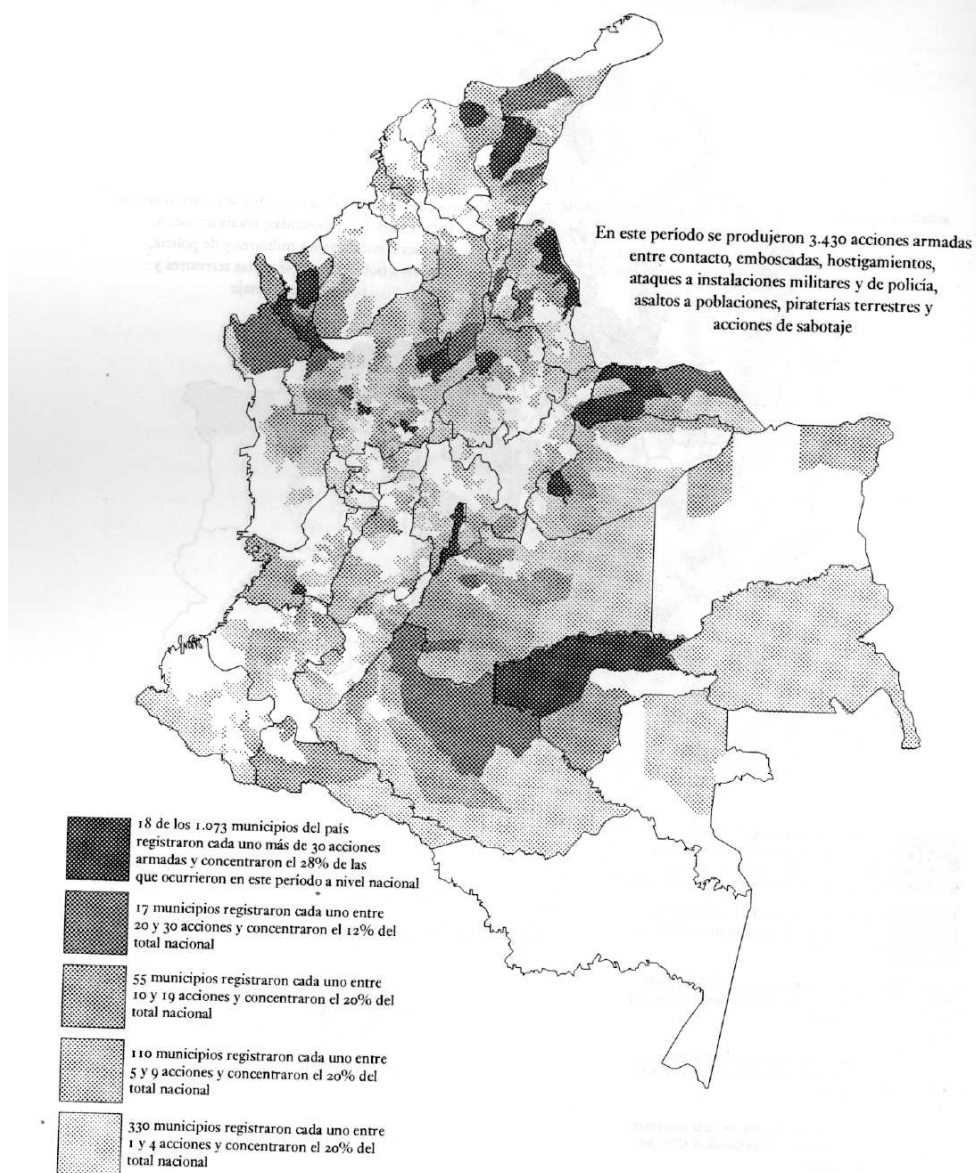


Fuente: CAMILO ECHANDÍA et al. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH (1998-2002)*, Bogotá, Vicepresidencia de la República-Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, 2002.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. pp. 79

Anexo 10

530 MUNICIPIOS CON PRESENCIA ACTIVA DE LA GUERRILLA 1995-1997

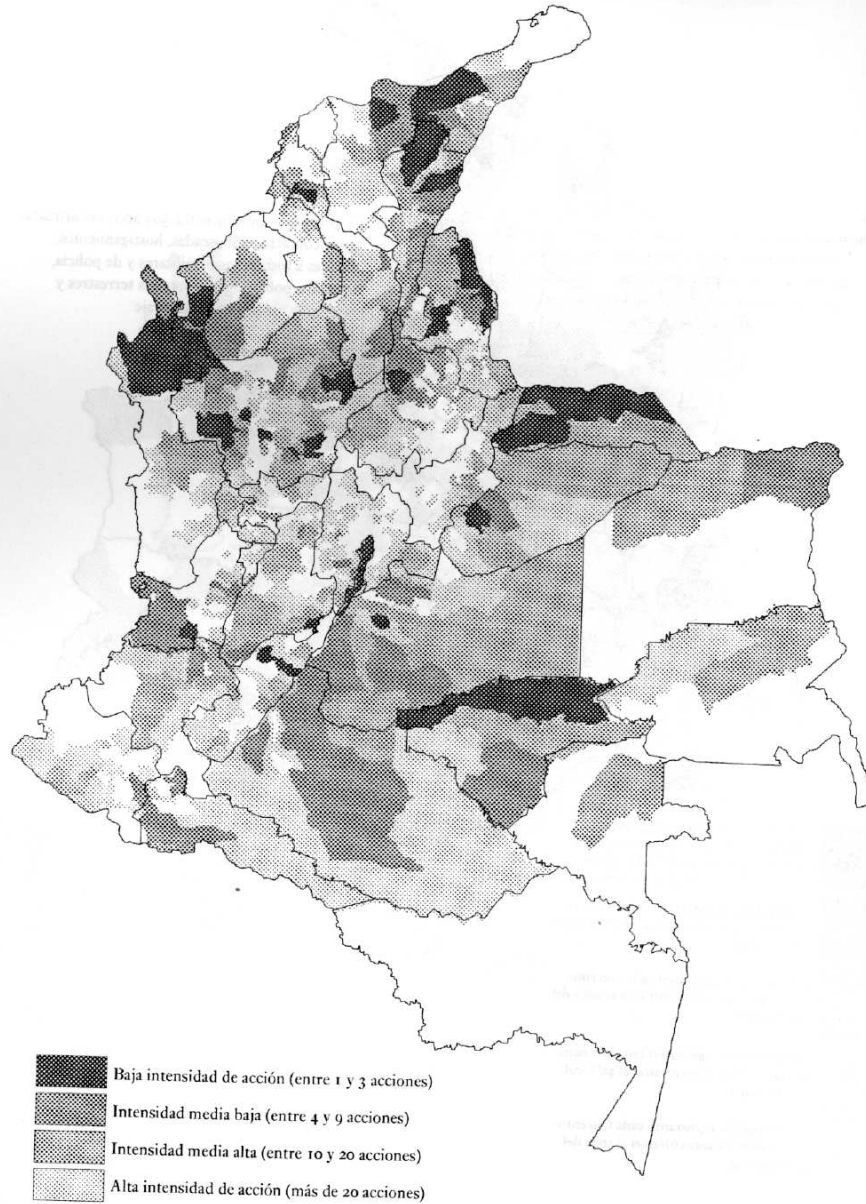


Fuente: CAMILO ECHANDÍA et al. *Colombia: conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH (1998-2002)*, Bogotá, Vicepresidencia de la República-Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, 2002.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. pp. 80.

Anexo 11

GEOGRAFÍA DEL CONFLICTO ARMADO SEGÚN INTENSIDAD DE ACCIÓN 1996-1998

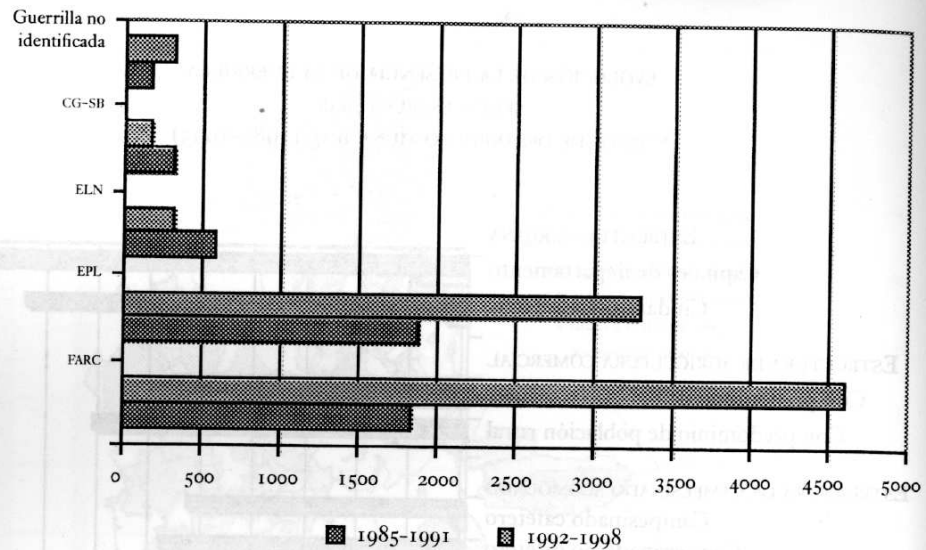


Fuente: CAMILO ECHANDÍA. *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1999.

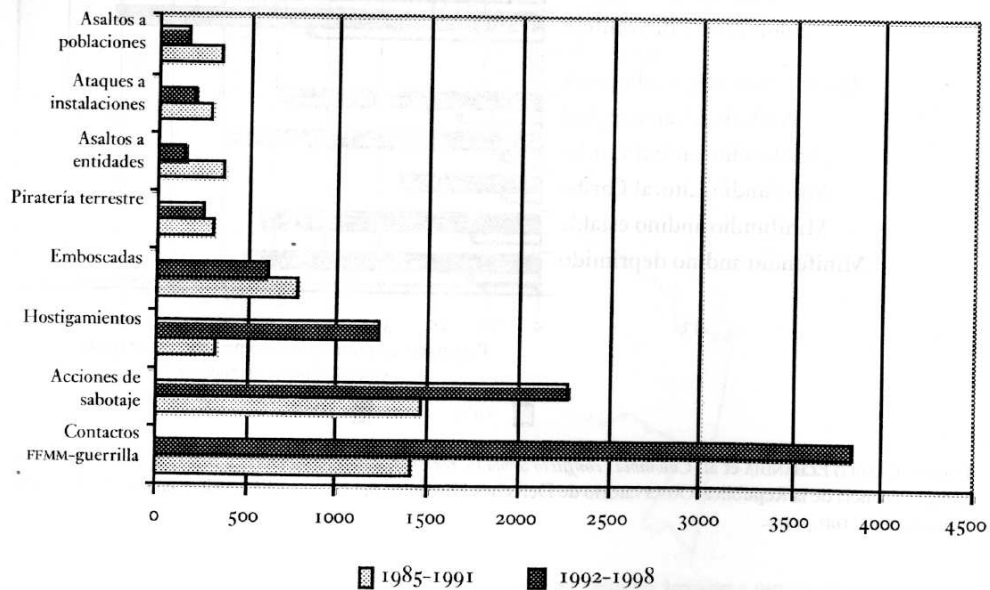
En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. pp. 81.

Anexo 12 y Anexo 13

COMPARATIVO DE LA ACTIVIDAD ARMADA DE LAS GUERRILLAS (1985-1991 Y 1992-1998)



COMPARATIVO DE LA INTENSIDAD DE LAS ACCIONES MÁS RECURRENTE EN EL CONFLICTO ARMADO (1985-1991 Y 1992-1998)

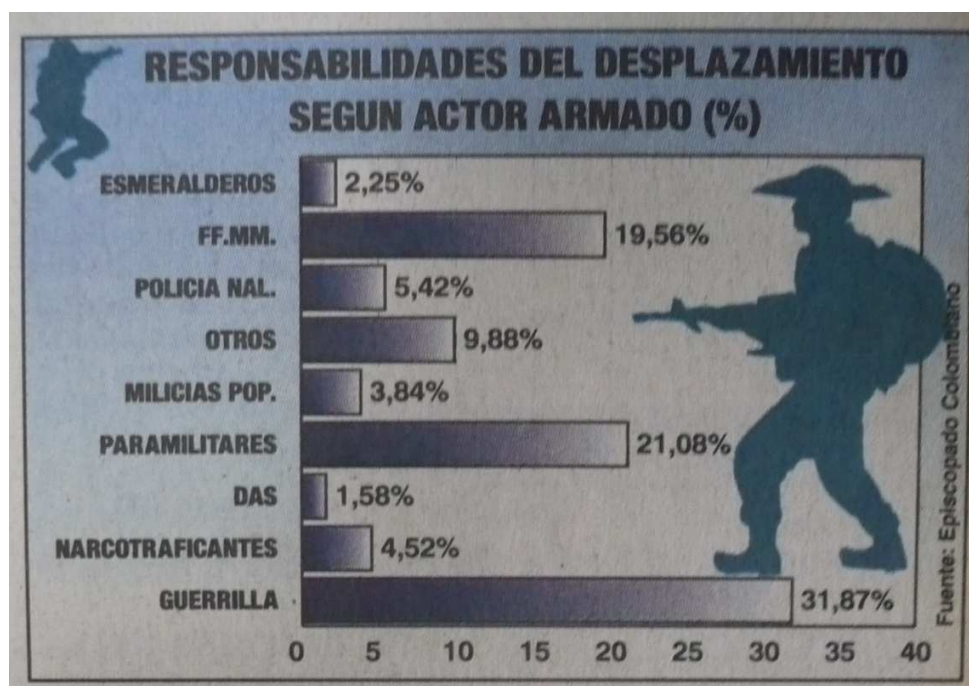


Fuente: CAMILO ECHANDÍA. *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1999.

En: ECHANDIA CASTILLO, Camilo. *Dos Décadas De Escalamiento Del Conflicto Armado En Colombia 1986-2006*. 1 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento de Publicaciones. 2006. Pp 74.

DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL NORORIENTE COLOMBIANO

Anexo 14



Fuente, Episcopado Colombiano. En: DIAZ MANTILLA Sonia. "544.801 colombianos huyen". En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 29, Enero, 1995, Sección INFORME, pp. 1A y 7B.

Anexo 15

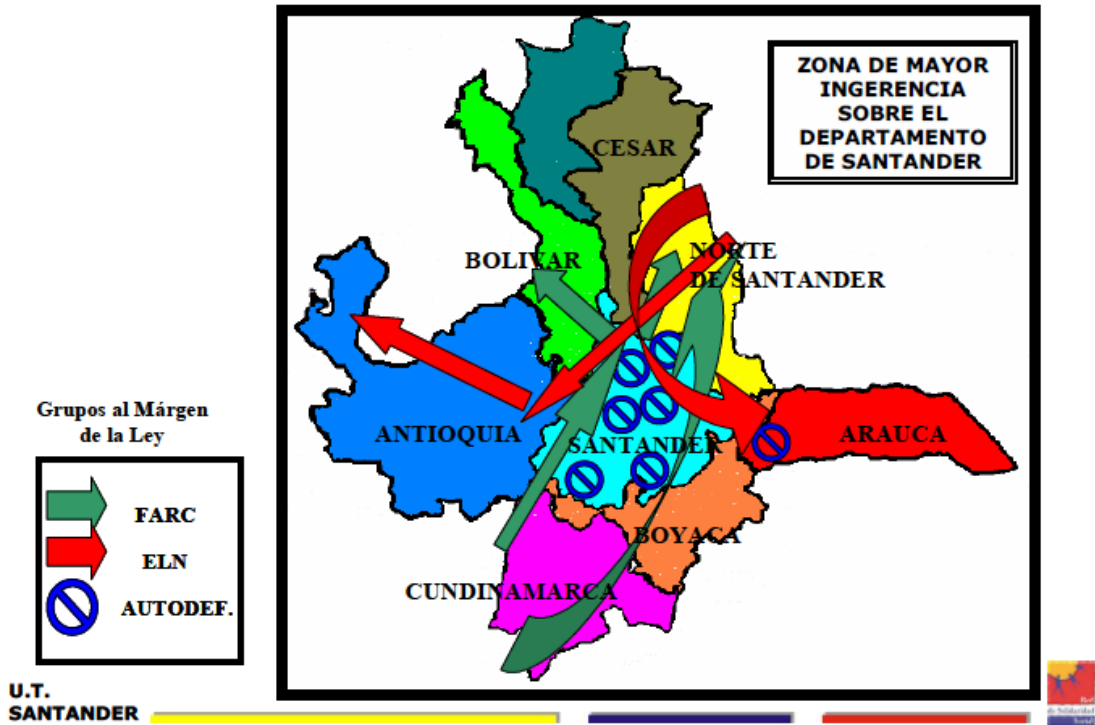


Fuente: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). En: DIAZ MANTILLA Sonia. "544.801 colombianos huyen". En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 29, Enero, 1995, Sección INFORME, pp. 1A y 7B.

Anexo 16

Gráfico No.02 Mapa

CORREDORES ESTRATEGICOS



Fuente: Unidad Territorial Santander, Red de Solidaridad Social. En: ADEL – CORPLAN. “Documento Caracterización Del Desplazamiento En El AMB Y Lebrija Y La Realidad Institucional” [online]. Bucaramanga. 2005, pp 6. [Citado Diciembre de 2009]. Informe Digital disponible en: <http://terranova.uniandes.edu.co/centrodoc/docs/registro/Caracterizacion%20desplazamiento%20en%20Bmanga%20y%20Lebrija.pdf>

Anexo 17

Gráfico No.04 Mapa

CENTROS DE EXPULSION Y RECEPCION



Fuente: Unidad Territorial Santander, Red de Solidaridad Social. En: ADEL – CORPLAN. “Documento Caracterización Del Desplazamiento En El AMB Y Lebrija Y La Realidad Institucional” [online]. Bucaramanga. 2005, pp. 8. [Citado Diciembre de 2009]. Informe Digital disponible en: <http://terranova.uniandes.edu.co/centrodoc/docs/registro/Caracterizacion%20desplazamiento%20en%20Bmanga%20y%20Lebrija.pdf>

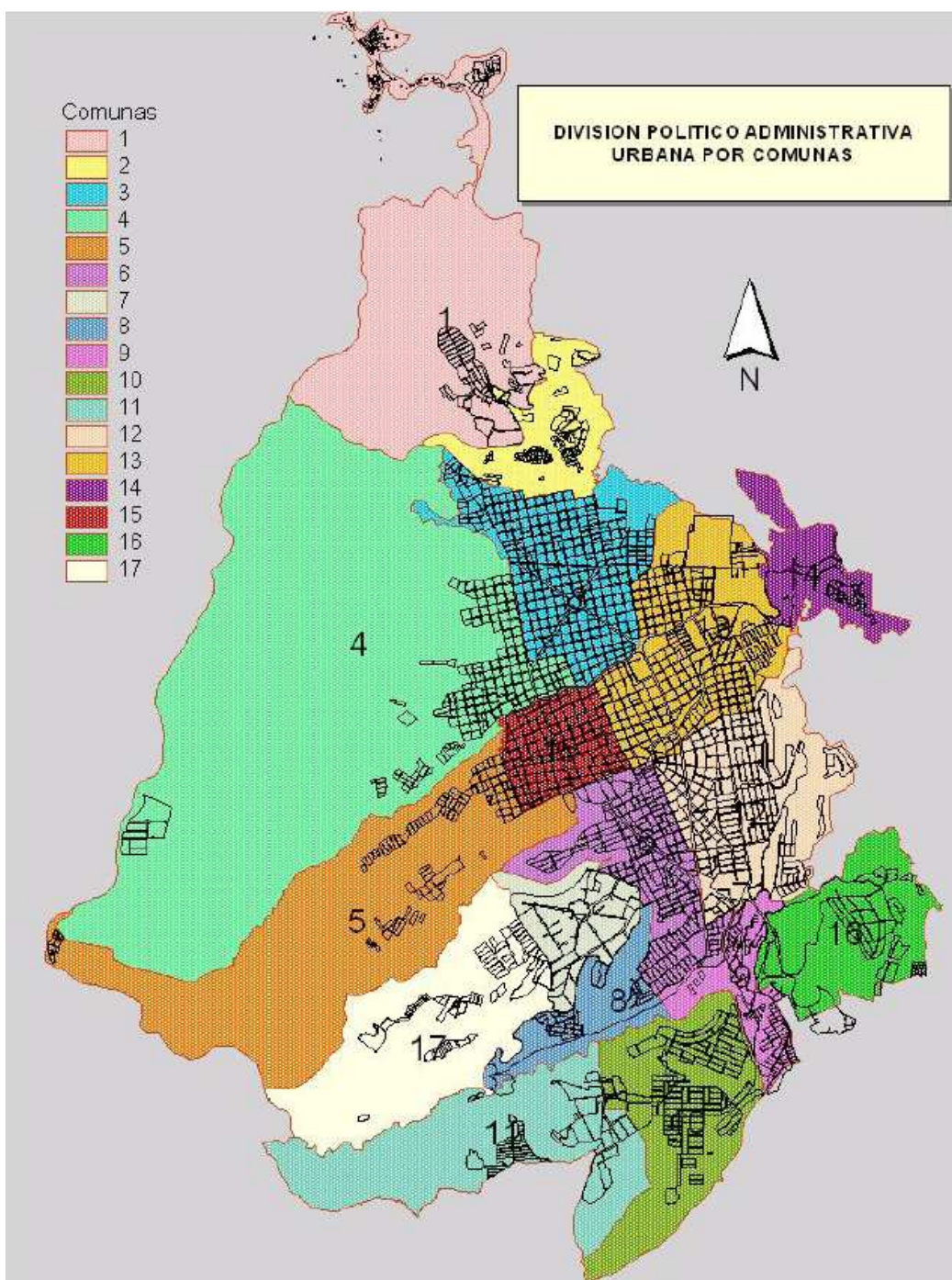
ZONAS DE ASENTAMIENTO DE PSD EN BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA

Anexo 18



En: PAEZ Ángel. *"Mapa Área Metropolitana de Bucaramanga"* [online]. Wikipedia, Bucaramanga, 28 de Diciembre de 2008 [Citado en Mayo de 2009]. Disponible en: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:MunsSantander-MetroBucaramanga.png>

Anexo 19



En: ALCALDIA DE BUCARAMANGA. *Plan De Ordenamiento Territorial Municipio De Bucaramanga, Tomo 3: Formulación*. Bucaramanga: Litografía La Bastilla. 2000. pp. 135.

Anexo 20

Tabla 13. División Político Administrativa Urbana

COMUNA 1	COMUNA 2	COMUNA 3
Barrios		
El Rosal Colorados Café Madrid Las Hamacas Altos del Kennedy Kennedy Las Olas Villa Rosa (sector I II III) Omaga (sector I II) Minuto de Dios Tejar Norte (sector I II) Miramar Miradores del Kennedy El Pablón (villa Lina, la torre, villa patricia, sector don Juan)	Los Ángeles Villa Helena I y II José María Córdoba Esperanza I II III Lizcano I y II Regadero Norte San Cristóbal La Juventud Transición I, II, III, IV y V La Independencia Villa Mercedes Bosque Norte Mirador	Norte Bajo San Rafael El Cinal Chapinero Comuneros La Universidad Mutualidad Modelo San Francisco Alarcón Puerto Rico
Asentamientos		
Pablón alto y bajo Barrio Nuevo Divino niño 13 de Junio Altos del Progreso María Paz	Primaveral Olitas Olas II Villa María Mesetas del Santuario	
Urbanizaciones y otros		
Urb. Colseguros Norte Urb. Rosa Alta		U.I.S.

COMUNA 4	COMUNA 5	COMUNA 6
Barrios		
Gaitán Granadas Nariño Girardot La Feria Nápoles Pío XII 23 de Junio Santander	Quinta Estrella Alfonso López La Joya Chorreras de Don Juan Campo hermoso La Estrella Primero de Mayo	La Concordia San Miguel Candiles Aeropuerto Gómez Niño Ricaurte La Ceiba La Salle La Victoria
Barrios		
Don Bosco 12 de Octubre Zarabanda		
Asentamientos		
La Gloria Camilo Torres Zarabanda Granjas de Palonegro N. Granjas de Palonegro S. Navas	Carlos Pizarro Rincón de la Paz 5 de Enero José Antonio Galán Pantano I, II y III	
Urbanizaciones y otros		
Zona Industrial (Palenque-Chimitá)	La Palma La Esmeralda Villa Romero	

COMUNA 7	COMUNA 8	COMUNA 9
Barrios		
Ciudadela Real de Minas	San Gerardo Antiguo Colombia Los Canelos Bucaramanga Cordoncillo I y II Pablo VI 20 de Julio África Juan XXIII Laureles El Fonce	Quebrada la Iglesia Antonia Santos sur San Pedro Claver San Martín Nueva Granada La Pedregosa La Libertad Diamante I Villa Inés Asturias Las Casitas Guayacanes
Urbanizaciones y otros		
Urb. Macaregua Urb. Ciudad Bolívar Urb. Los Almendros Urb. Plazuela Real Urb. Los Naranjos Urb. Plaza Mayor Urb. Plazuela Real	Urb. La Hoyada	Urb. Torres de Alejandría Urb. El Sol I Urb. El Sol II

COMUNA 10	COMUNA 11	COMUNA 12
Barrios		
Diamante II San Luis Provenza El Cristal Fontana Granjas de provenza	Ciudad Venecia Villa Alicia EL Rocio Toledo Plata Dangond Manuela Beltrán I II Igsabelar Santa María Los Robles Granjas de Julio Rincón Jardines de Coaviconsa El Candado Malpaso El Porvenir Las Delicias	Cabecera del Llano Sotomayor Antiguo Campestre Bolarquí Mercedes Puerta del Sol Conucos El Jardín Pan de Azúcar Los Cedros Terrazas La Floresta
Urbanizaciones y otros		
Urb. Neptuno	Condado de Gibraltar	

COMUNA 13	COMUNA 14	COMUNA 15
Barrios		
Los Pinos San Alonso Galán La Aurora Las Américas El Prado Mejoras Públicas Antonia Santos Bolívar Álvarez	Vegas de Morrórico El Diviso Morrórico Albania Miraflores Buenos Aires Buenavista Limoncito Los Sauces	Centro García Rovira
Urbanizaciones y otros		
Estadio – Batallón		

COMUNA 16	COMUNA 17
Lagos del Cacique El Tejar San Expedito	Mutis
Urbanizaciones y otros	
Urb. Santa Bárbara Urb. Quintas del Cacique Urb. Palmeras del Cacique Urb. Altos del Cacique Urb. Altos del Lago UDES	Urb. Balconcitos Urb. Monte redondo Urb. Héroes Urb. Samanes Urb. Estoraques I II Urb. Prados del Mutis

En: ALCALDIA DE BUCARAMANGA. *Plan De Ordenamiento Territorial Municipio De Bucaramanga, Tomo 3: Formulación*. Bucaramanga: Litografía La Bastilla. 2000. pp. 136-139

Anexo 21

Tabla 29. Resumen Tratamiento de los asentamientos subnormales

No.	ASENTAMIENTO O BARRIO	COMUNA	AÑO FUNDACION	NUMERO VIVIENDAS	NUMERO PERSONAS	CONSOLID	REUBIC	REUBIC. PARCIAL
1	José A Galán	1	1986	350	2,450	X		X
2	Gallineral	1	1997	84	504		X	
3	Carlos Pizarro	1	1991	78	546		X	
4	Arenales	1	1997	38	256		X	
5	Rincón de la Paz	1	1986	154	1,000	X		
6	5 de Enero	1	1993	108	756		X	
7	Tunel	1	1940	20	120	X		
8	Hamacas Parte Baja	1	1996	7	42	X		
9	Cable I, II, El Plan	1	1990	40	240			
10	Guayabal I, II	1	1996-98	60	150			
11	El Puente 4	1	1983	30	180			
12	La Playita	1	1983	17	102		X	
13	La Playa	1	1978	30	180			
14	Café Madrid Calle 33 y 32 con Cra 8A	1	1970	60	360		X	
15	Pablón Don Juan	1	1986	110	660			
16	Pablón Villa Patricia	1	1986	40	240			
17	Pablón Villa Lina	1	1993	500	3,000	X		
18	Villa María	2	1988	32	224		X	
19	Olas II (invasión)	2	1993	20	120		X	
20	Granjitas	2	1978	34	204		X	
21	Lizcano 2	2	1995	42	300			X
22	Puerto Rico	3	1976	30	180	X		
23	Cinal 3	3	1964	15	90	X		
24	Nápoles (Ciudad Perdida)	4	1990	65	450	X		
25	Camilo Torres	4	1965	132	792		X	
26	Zarabanda	4	1986	79	630		X	
27	Cuyamita	4	1996	52	260		X	
28	Pantano 1	5	1964	30	235	X		
29	Pantano 2	5	1965	64	384	X		
30	Pantano 3	5	1981	9	57	X		
31	San Gerardo	8	1950	310	2,700	X		
32	Manzana 10	8	1978	100	600	X		
33	20 de Julio	8	1967	60	180	X		
34	Africa	8	1978	70	513	X		
35	Colombia	8	1961	40	240	X	X	
36	Cordoncillo I	8	1965	94	672	X		
37	Cordoncillo 2	8	1960	56	526	X		
38	El Fonce	8	1969	13	76		X	
39	Juan XXIII	8	1976	160	1,814	X		
40	La Hoyada	8	1982	75	450	X		

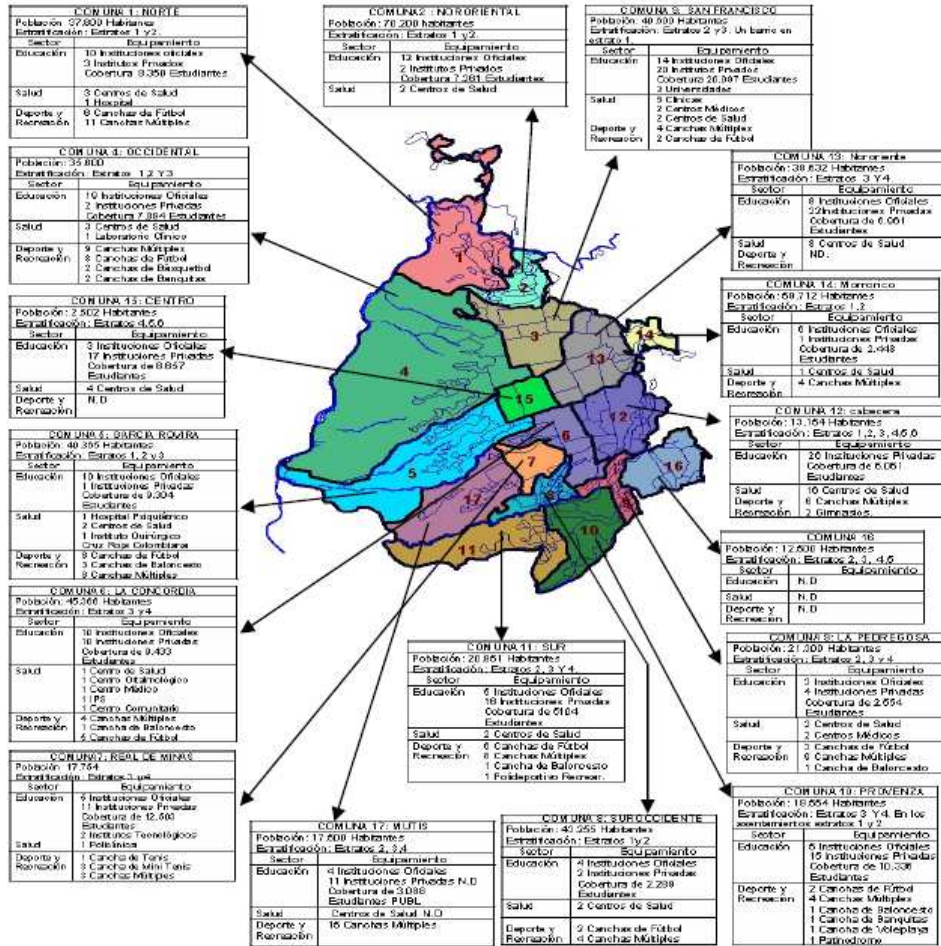
No.	ASENTAMIENTO O BARRIO	COMUNA	AÑO FUNDACION	NUMERO VIVIENDAS	NUMERO PERSONAS	CONSOLID	REUBIC	REUBIC. PARCIAL
41	Laureles 1	8	1961	34	204	X		
42	Laureles 2	8	1962	20	120	X		
43	Guayacanes Sector 3	9	1978	70	420	X		
44	Guayacanes 2	9	1970	10	60		X	
45	Cristal	10	1988	700	4,000	X		
46	Granjas de Provenza	10	1988	84	504			X
47	Quebrada Pan de Azúcar	12	1966	20	120	X		
48	Chitota	Correg. 3	1982	30	180	X		
49	Vereda Santa Bárbara Bajo	Correg. 3	1975	20	120	X		
	TOTALES			4,276	28,091	27	15	3

Fuente: CDMB

En: ALCALDIA DE BUCARAMANGA. *Plan De Ordenamiento Territorial Municipio De Bucaramanga, Tomo 3: Formulación*. Bucaramanga: Litografía La Bastilla. 2000. pp. 203-204.

Anexo 22

CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDAD POR COMUNAS

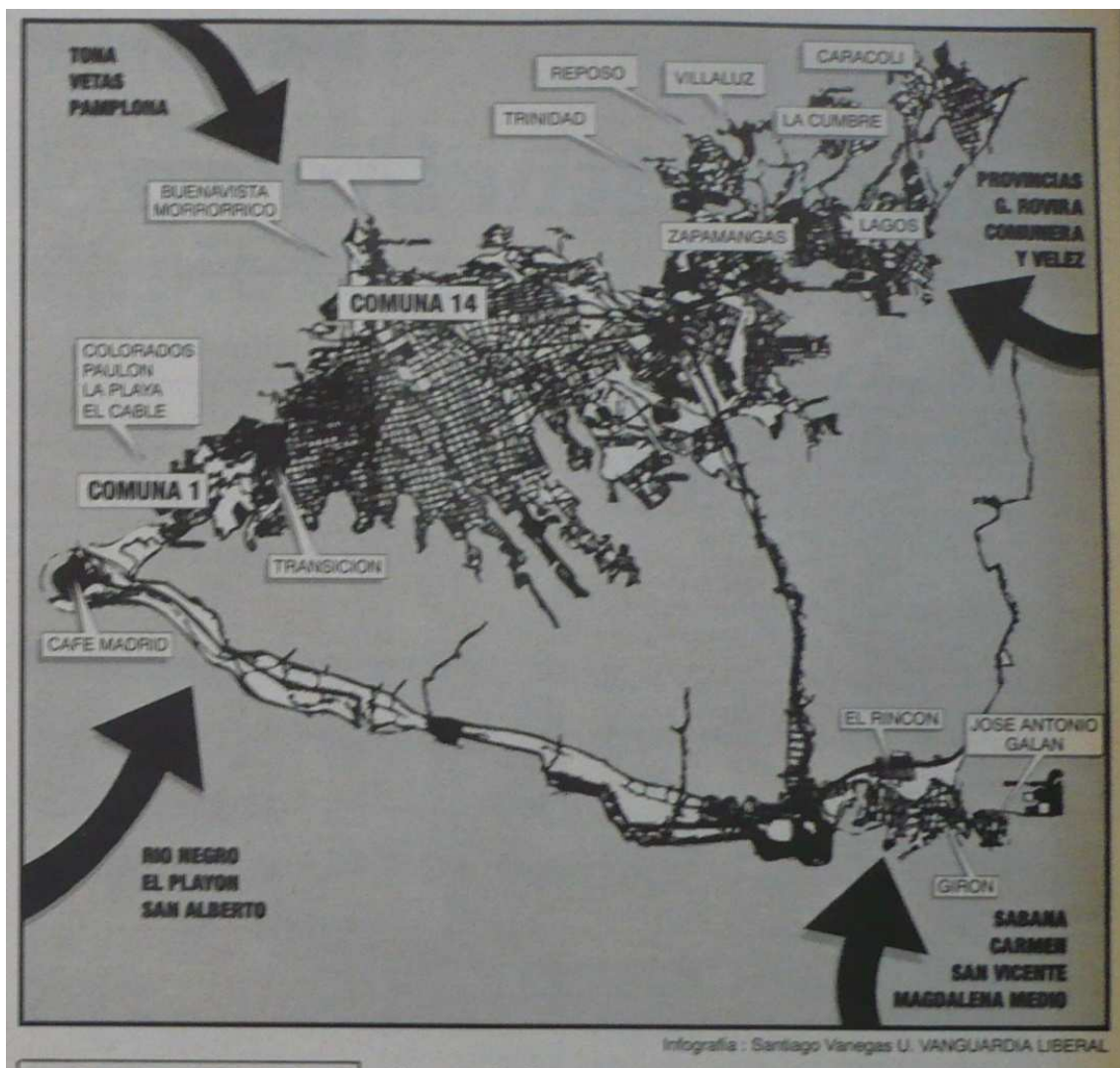


Fuente: Plan de Desarrollo por Corregimientos 2003- ONG - COMPROMISO
 Diseño: Grupo de Trabajo Plan de Desarrollo, Oficina Asesora de Planeación.
 *N.D. = No Disponible

En: CONCEJO MUNICIPAL – Municipio de Bucaramanga. Acuerdo No. 10 (29, Mayo, 2004). Plan De Desarrollo Económico, Social Y De Obras Públicas Para Bucaramanga 2004-2007 “Bucaramanga Productiva Y Competitiva” [online]. Bucaramanga. pp. 33. [citado Diciembre de 2009]. Disponible en internet: http://www.rgs.gov.co/img_upload/a6760b33a0b37cbd6231b2518c38c335/plandes_arrollo_bucaramanga.pdf

Anexo 23

Formación de Asentamientos Subnormales producto de la Migración en el Área Metropolitana de Bucaramanga 1995



Fuente: VANEGAS Santiago – Vanguardia Liberal. En: MEJÍA S. Martha Lucia & JEREZ Néstor Augusto. *Informe – Bucaramanga y los inmigrantes campesinos, Una estrella se nutre del campo*. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 10, Diciembre, 1995, Sección SEPTIMO DIA, pp.3E.

Anexo 24

Situación de Riesgo en Barrios de Bucaramanga 1995

BARRIOS	DISPOSICION DE SERVICIOS	RECOMENDACION
El Túnel	NO	Reubicar
La Unión	NO	Reubicar
El Mirador	NO	Reubicar
La Playa	SI	Reubicar
Barrio Nuevo	SI	Consolidar
Villa Mercedes	SI	Consolidar
Africa	SI	Consolidar
Cordoncillos (I,II)	SI	Consolidar
Manzana 10	SI	Consolidar
Juan XXIII	SI	Consolidar
Los Laureles	SI	Consolidar
La Hoyada	SI	Consolidar
20 de Julio	SI	Consolidar
Las Casitas	SI	Reubicación
Granjas de Julio	SI	---
Rincón	SI	Consolidar
El Uvo	SI	Consolidar
Delicias Altas	SI	Consolidar
Delicias Bajas	SI	Consolidar
Santa María	NO	Consolidar
Isabelar	NO	Consolidar
Rincón de la Paz	SI	Reubicar
José A. Galán	SI	Reubicar
Olas II	NO	Consolidar
Transición	SI	Consolidar
Mesetas del Santuario	NO	Reubicar
La Gloria	NO	Consolidar
Granjas de Palonegro	NO	Reubicar
Tres Estrellas	NO	Reubicar
Camilo Torres	SI	Reubicar
La Esmeralda	SI	Consolidar
Pantano	NO	Reubicar
Murallas	SI	Consolidar
Quinta Estrella	NO	Reubicar

Fuente: CDMB. En: MONZALVE Mary Luz. "611 familias en zonas de alto riesgo".
 En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 02, Junio, 1995, Sección
 BUCARAMANGA, pp.12A

Anexo 25

Tabla 3. Asentamientos Subnormales en Amenaza por Inundación y/o fenómenos de remoción en masa

(Fuente: CDMB, 2000)

José Antonio Galán **	Lizcano II	Guayacanes II, III
Gallineral **	Puerto Rico	Cristal parte baja
Carlos Pizarro **	Cinal III	Granjas de Provenza
Arenales	Nápoles (Ciudad Perdida)	Quebrada Pan de Azúcar
Rincón de La Paz **	Camilo Torres	Chitota
5 de Enero **	Zarabanda	Vereda Santa Bárbara
Hamacas parte baja	Cuyamita	Bajo
Cable I, II **	Pantano I, II, III	Morrórico
La Playa **	San Gerardo	Vegas de Morrórico
Guayabal I, II	Manzana 10	Limoncito
La Playita **	20 de Julio	Buenos Aires
Café Madrid (calle 32-33, cra 8ª) **	Africa	Miraflores
Pablón Don Juan	Colombia	Buenvista
Pablón Villa Patricia	Cordoncillo I, II	La Esperanza
Pablón Villa Lina	El Fonce	El Mirador
Villa María	Juan XXIII	Villa Helena
Invasión Las Olas II	La Hoyada	Villa Rosa
Granjitas	Laureles I, II	José María Córdoba

** Riesgo por Inundación

En: ALCALDIA DE BUCARAMANGA. *Plan De Ordenamiento Territorial Municipio De Bucaramanga, Tomo 3: Formulación*. Bucaramanga: Litografía La Bastilla.

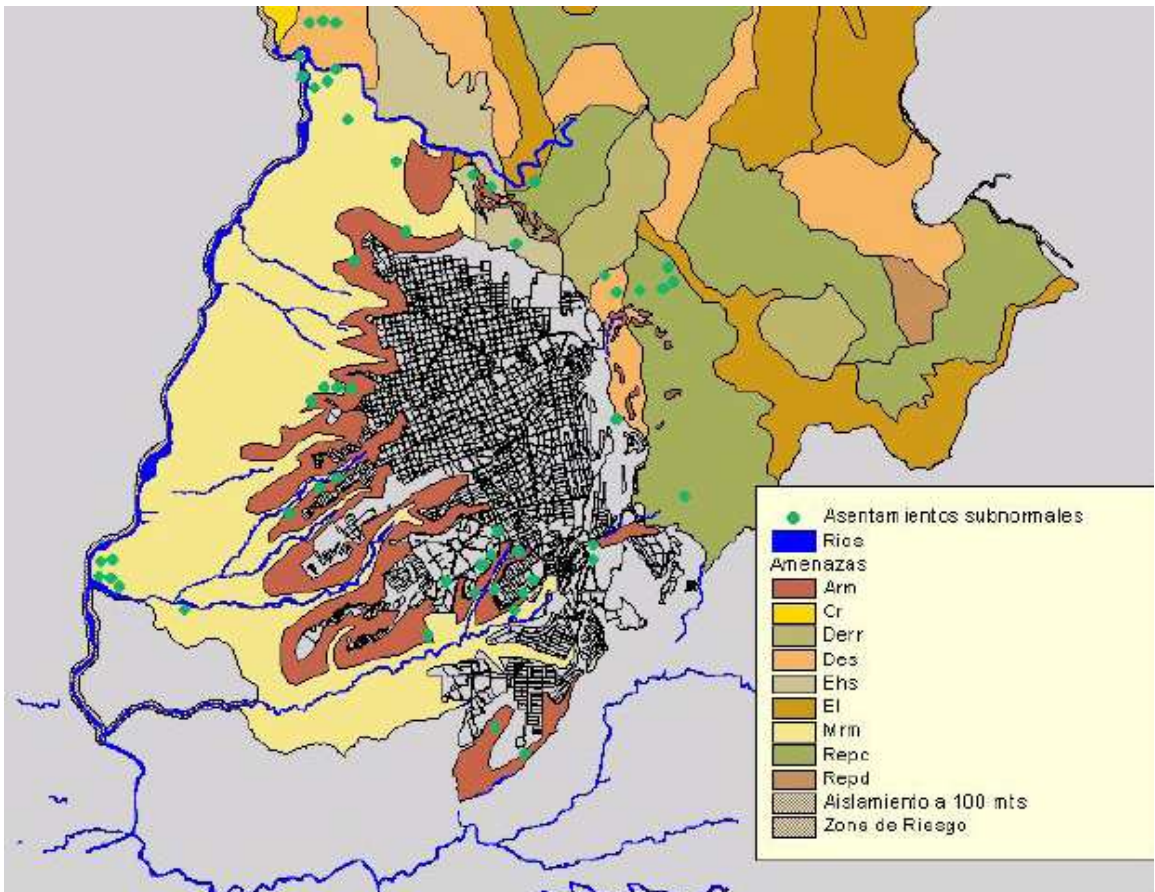
2000, pp. 84

Anexo 26

Tabla 4. Agrupación de amenazas naturales para el sector rural

Símbolo	Amenaza Natural	Descripción
Amenazas por Pérdida de Suelos y Productividad		
Ei	Erosión Laminar	Cimas y Filos a planos estructurales que al encontrarse en una zona de transición seca a húmeda, pueden sufrir por sustracción de la vegetación natural y actividades productivas sin manejo, pérdida de suelo. Riesgo menor para la infraestructura y la habitación, pero si considerable para el manejo y producción de suelos.
Amenazas por Fenómenos Hidrometeorológicos		
Eh	Erosión hídrica por socavación	Zonas de escurrimiento concentrado en drenajes indiferenciados y cursos de ríos que como el Surata se encuentran haciendo uso de planos de debilidad y fallas, por lo cual el material que socava aumenta su fragilidad y el río su envejecimiento proporcionalmente demarcando periódicamente orillas nuevas y filtrando el sustrato convirtiendo estos suelos en peligrosos para el asentamiento de infraestructura y vivienda. De riesgo considerable para la población asentada hasta 50 mts de sus riberas actuales.
Amenazas por Movimientos de remoción en Masa		
Repd	Reptación por escurrimiento difuso	Planos estructurales paralelos por acción de sistemas satelitales a la falla de Bucaramanga, que no poseen drenajes demarcados o son estos paralelos, por lo que se pueden profundizar en el terreno, ocasionando remoción de pequeños retazos de suelo. Riesgo considerable para actividades de producción tradicional y viviendas que se hallan ubicadas en pies de ladera.
Repc	Reptación por escurrimiento concentrado	Cerros redondeados y aislados, de falla la mayoría, que en sus planos ostentan afloramientos pequeños de niveles hídricos superficiales, y que hacen gala de un material fracturado y deleznable, que puede removerse si no se manejan vectores antrópicos e hídricos. Mitigación de riesgos por control de afloramientos freáticos y manejo del sustrato.
Des	Deslizamiento	Zonas de regular a alta pendiente, que tienen en su haber factores naturales por fracturación del sustrato y filtración hídrica de sus drenajes o ya sea por factores antropicos como asentamientos mal ubicados que aceleran el modelamiento natural de un paisaje, hasta un fenómeno de rápida transformación y alto riesgo. De un riesgo alto facilitado por las densidades poblacionales y las condiciones de infraestructura y de habitación en la que se encuentran las personas de estas áreas rurales.
Derr	Derrumbes	Zonas de naturaleza aislada de drenajes encajonados cuyas paredes pueden desmoronarse por estos mismos para alcanzar un nivel base. Riesgo menor en donde se localizan.
Cr	Caída de rocas	Desmoronamiento de materiales en frentes masivos de roca por usos indebidos del suelo en actividades productivas tradicionales. Un riesgo menor, se puede mitigar permitiendo la redensificación o revegetalización natural.

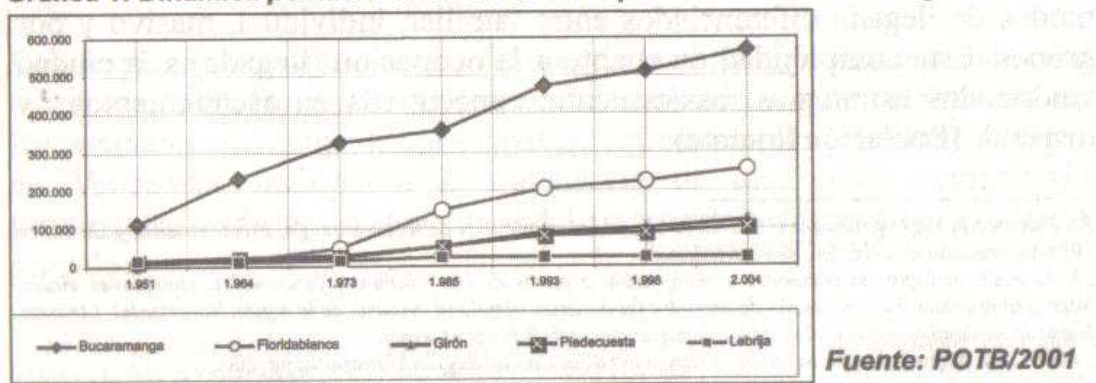
Ubicación de Zonas Subnormales con respecto a zonas de riesgo



En: ALCALDIA DE BUCARAMANGA. *Plan De Ordenamiento Territorial Municipio De Bucaramanga, Tomo 3: Formulación*. Bucaramanga: Litografía La Bastilla. 2000, pp. 86-88

Anexo 27

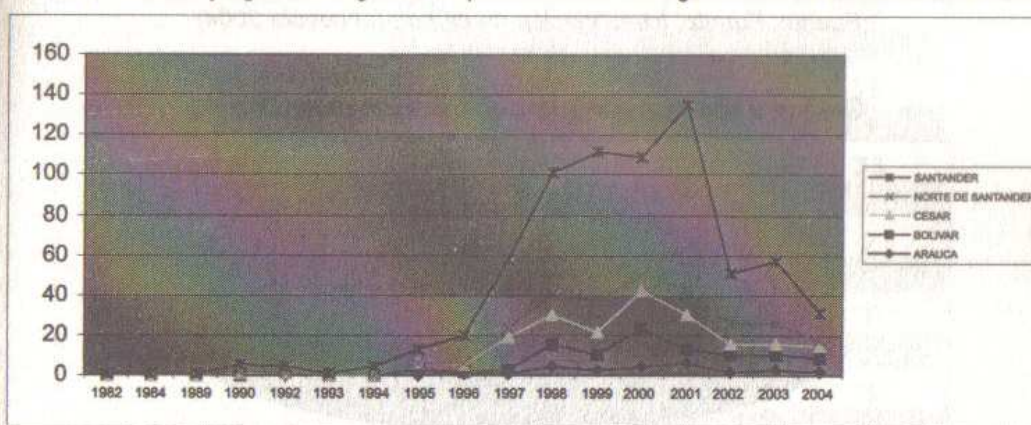
Grafica 1: Dinámica poblacional del Área Metropolitana de Bucaramanga 1951-2004



EN: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE COMPROMISO.
Caracterización sociodemográfica de la Población en Situación de Desplazamiento ubicada en asentamientos de los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Bucaramanga: distriGRAF Impresores. 2006. Pp. 24.

Anexo 28

Gráfica 8 : Periodo y lugares de origen del desplazamiento de los hogares ubicados en los asentamientos



Fuente: Fuente: Investigación de campo (encuesta 2004)

EN: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE COMPROMISO.
Caracterización sociodemográfica de la Población en Situación de Desplazamiento ubicada en asentamientos de los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Bucaramanga: distriGRAF Impresores. 2006. Pp. 45.